

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 951

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

La Libertad

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anancientes : : que es el periódico de más grandes tiradas :

ARTICULO EN GERMEN

Riámonos de Felipe II

Tomo una butaca y penetro en la sala del teatro. Me dispongo a ver la función. A mi lado hay un asiento vacío. A poco de estar yo sentado llega su ocupante. Le observo: es un señor que me es profundamente antipático; prefiero no ver la función a estar a su lado. Me levanto y me marchó. Estoy en mi derecho. Ejercito un derecho perfecto, irrefragable.

Este es el germen de un artículo. No sé si lo escribiré. Pienso estas cosas la mañana del lunes 13 de Marzo de 1934. Son las ocho; el cielo está anublado. La luz es difusa y cenicienta. Si levanto la vista veo a través de los cristales la parte posterior de un edificio bajo de dos pisos. Edificio de tipo colonial. Diríase el palacio del presidente de la República en Nicaragua, Costa Rica u Honduras. Edificio sencillo, elegante, de piedra. La plazuela donde se levanta es reducida. A esta hora matinal, todos los días, revuela una bandada de palomas. No parece que estamos en Madrid, sino en provincias. No sé si escribiré el artículo. Soy un periodista parado. La huelga tipográfica comienza hoy. No sé si se conjurará el conflicto en lo que resta de la mañana. No necesito escribir el artículo. Pero la sensibilidad se estrema todavía con la vibración del pasado movimiento. No puedo dejar de pensar. Las líneas escritas al comienzo son la levadura de un artículo. Estaba yo en mi derecho al ausentarme del teatro, por no querer convivir durante dos horas, hombre con hombre, a par de un ciudadano que no me era grato. Ahora habría que seguir. Diría que desde el patio de butacas me encamino a la Dirección del teatro. Y le digo al director: «Si usted no hace que se marche ese señor que yo tengo a mi lado, no hay función.» En este punto salgo bruscamente de mi derecho. Intento que mis amigos arrojen en el teatro unas ampollas de asafétida que hagan imposible la estancia del público en la sala. Todo esto he de enlazarlo con un problema fundamental: periodístico. El periódico que imagino ha admitido en sus talleres a un obrero no socialista. El propietario del periódico está en su derecho. Los obreros, al ver entrar al no socialista, deciden marcharse. Están también en su derecho. Hasta aquí todo marcha dentro de lo justo y lo humano.

Pero los obreros que se han marchado tratan de imponer al periódico el despido del obrero no socialista. Y ya con esto se salen de su derecho. Hacen lo que yo con el director del teatro. Este es el problema. He de añadir que en este periódico ha alentado siempre el espíritu liberal; jamás se ha puesto cortapisa en el pensamiento de sus colaboradores. El ambiente espiritual que en él se respira es gratísimo. Un colaborador ha podido decir en este periódico cuanto ha querido, sin miedo a los prejuicios, sin temor a las ambiciones preocupaciones. Y aquí tenemos ahora, en este periódico de ambiente y tradición liberales, planteado el conflicto. ¿Se dan cuenta todos los demás periódicos del alcance de este problema? ¿Creen que es un problema limitado a este periódico únicamente? Esto sería un error. Se debate aquí el problema de la libertad de pensamiento. Afecta a todos cuantos escribimos. Las cosas siguen su marcha. El problema se extiende. Se plantea una huelga que alcanza a todos los buenos y simpáticos camaradas del escritor: a los tipógrafos. Todo esto en el artículo tendría que ir detallándolo; pintaría la gravedad de la huelga. Y el tesón para mantener su derecho del director del periódico. El conflicto puede dejar en la calle a centenares de familias. ¿Aceptaré o no aceptaré el director las condiciones que se le ofrecen? ¿Cederé o no cederé? En el artículo haré que ceda. Todo se arregla; respiramos. Pero ¿cómo el ambiente, con ello, puede modificarse? El ambiente dice una cosa y esta cordial transigencia dice otra. El ambiente es de coacción universal, de imposición violenta de una idea. Y triunfa el ambiente. Al cabo de algún

tiempo, una Comisión de tipógrafos del periódico penetra en el despacho del director. Lleva la representación de todos sus camaradas. Todo esto hay que matizarlo amenamente. En síntesis diré ahora que lo que pretende esa Comisión es que no se siga publicando en el periódico el anuncio de una obra antisocialista que ha logrado en toda Europa un enorme éxito. No accede el director, y se plantea de nuevo la huelga. Describiré los mismos incidentes de la huelga pasada. Cederá también de nuevo el director. Habrá otra tregua. Al cabo de ese respiro, otra vez la Comisión de obreros visitará al director. Se trata ahora de evitar que continúe la publicación en el periódico de una serie de artículos notabilísimos de un experto polemista. Ese polemista ataca rudamente al socialismo. Y por no acceder el director, tenemos otra vez la huelga. La tenemos una vez más cuando después de otra transigencia, de nuevo los obreros pretenden que se publiquen en el periódico unos artículos favorables a las ideas que ellos propugnan. Este es el problema. En esta primera hora de la mañana, ante un cielo gris, en el silencio todavía no roto de la ciudad, pienso en el drama. El drama del liberalismo que muere. El liberalismo, atacado por el socialismo de un lado y por el fascismo de otro, entra en su agonía. Lo ve un liberal de toda la vida, un liberal instintivo, ingenuo. Y por eso ama la República, una República conservadora. La República conservadora es el postrer refugio de la Libertad.

¿Qué tiene que ver el socialismo con el espíritu liberal? ¿Qué tiene que ver el fascismo con la libertad? Socialismo y fascismo aspiran a imponer sus procedimientos de régimen absoluto. No hay sitio en ellos para un ciudadano que piense libremente. Tradicionalismo es espíritu liberal. No haya más que ver lo que era antes un liberal y lo que es hoy un socialista. Situarse más extremadamente la cuestión: compararé lo que era antes un antiliberal y lo que es hoy un socialista. El antiliberal de ayer es más liberal que el socialista de hoy. Pondría en parangón un tipo de antiliberal de antaño, fray Francisco Alvarado, por ejemplo. «El filósofo rancio», que escribía en 1811, y un socialista del día. Fray Francisco Alvarado es uno de los más grandes prosistas castellanos del siglo XIX. No se le conoce. Ni siquiera se le cita en los manuales literarios. Y no haya estilista más español, con más hondo y grato sabor a España. Veríamos en ese parangón todo lo humano que es ese liberal de antaño, todo lo justo, todo lo comprensivo, y por otro lado todo lo estrecho, intolerante y despótico que es hoy un socialista. Veríamos cómo, en presencia de dos hechos idénticos, el criterio del socialista cambia. Un hecho—el de una amnistía—antiguo fue considerado justo. El mismo hecho, con idénticas o más favorables circunstancias, ahora es por el socialista reputado injusto. Insistiría en mi artículo sobre estas variaciones de la justicia según el criterio del socialismo. Fenómeno es éste que no se ha producido en la historia hasta nuestros días. Se podrían citar incontables ejemplos. Fray Francisco Alvarado, antiliberal, enemigo de Rousseau, no comprendería tales trastruques. Pero no escribiré el artículo. No sé qué ambiente habrá cuando acabe la huelga, si es que no se evita. Y un artículo de periódico debe ser una adecuación perfecta entre el ambiente y el periodista. En fin, que el moderno despotismo se deja muy atrás al antiguo. Riámonos de Felipe II.

AZORIN
Después de la huelga
¿Cuál sería el ambiente después de la huelga? Durante la huelga, ambiente de serenidad, casi de alegría. La ración está deseosa de entablar de una vez para siempre la batalla. Y después de la huelga, también de serenidad y de complacencia. Se equivocan los socialistas. Se ha podido ob-



ANTENA

Nuestro amigo

En la rincónada, al abrigo del aire de Marzo que retuerce los nervios de la calle, no estaba, por primera vez al cabo de mucho tiempo, el viejo vendedor de periódicos; ese amigo a quien buscamos con ansiedad y con fidelidad—dos veces al día. Y al muro de la rincónada le faltaba su trozo de zócalo más vivo.

Nuestro amigo el vendedor de periódicos se ha visto, de pronto, unido a una acción pública colectiva. Alguien le ha dicho que su holgar era un movimiento más en las gigantescas luchas sociales de la época. Nada hay que objetar a ello, y todos tenemos el deber imperioso de no quedarnos atrás en la lucha. Pero la realidad cotidiana sigue siendo para nosotros un pedazo de pan. La resolución del problema de la vida ocupa por entero el afán de todos los españoles, dentro de nuestro escepticismo flexible y livido. Y ésta es la causa de que se nos marchiten entre las manos muchos ideales de transformación.

Como por ahora no sabemos resistir del todo a los clichés sentimentales, hemos pensado en la escasez, aumentada por los tres días de huelga, del hogar del viejo vendedor de periódicos. Acaso este dolor sea preciso para llegar a la liberación soñada. Pero no bastan las perspectivas futuras en los ojos y en el pensamiento. Ante todo, la lucha contra la miseria. Los dirigentes de los partidos transformadores conocerán, sin duda, las palabras del propio Lenin: «La verdadera transformación se conseguirá cuando se logre construir la gran economía revolucionaria.»

Mientras tanto, el cuadro de la rincónada de la calle sin el tenderete multicolor de los periódicos nos acercó al verdadero ideal humano más que todos los discursos. Y en cuanto a la fe en la transformación, seguimos siendo tibios, a pesar de las buenas palabras. Y a pesar del Evangelio.

EDUARDO HARO

Fin de huelga (Dibujo de Sáenz de Tejada.)

ACCIDENTES FERROVIARIOS

Choca el expreso Sevilla-Barcelona.—Cuatro heridos

Albacete, 15.—Entre las estaciones de La Laviga y Pozo de la Peña chocaron el expreso de Sevilla-Barcelona y un mercancías. Resultaron heridos el viajero Dionisio Huerta Rodrigo, en ambas piernas; el ambulante de Correos D. Guillermo Torric Catalá, con contusiones en un parietal; Francisco Sauguillo, mozo del mercancías, y Manuel Montero, guardafreno, con lesiones leves. Los dos convoyes sufrieron grandes desperfectos.

La vía ha quedado interceptada. Descarrilamiento de un mercancías.—Un herido

Burgos, 15.—En la línea del ferrocarril de La Robla, entre las estaciones de Cabañas y Arja, descarrilaron 18 vagones de un tren de mercancías.

Resultado gravemente herido el guardafreno Nicolás Díez, de cuarenta y tres años.

El accidente se produjo a causa del hundimiento de un muro de protección contra la nieve.

DE LA PASADA HUELGA, por Bluff



—Cómprimelo, caballero. Trae las últimas noticias del día.

VIAJES RAPIDOS

De un continente a otro continente

Estamos ante el Estrecho: cielo azul, mar resplandeciente, mar al que los resplandores del sol estorban para reflejar fielmente el azul del cielo; hasta el sombrero Peñón de Gibraltar reluce como si pretendiese no desentonar entristeciendo el cuadro. En la opuesta orilla, su hermano mayor, el Yebel Musa, le mira desdeñoso dominándole desde su doble altura. A veces, en las noches tempestuosas, cuando el viento sopla furioso y las olas por él empujadas rompen contra los peñascos en que las enormes moles se asientan, me parece que el monte de Tarik y el de Moisés se hablan displicentemente, olvidados los tiempos en que un collar de rocas, como ellos calizas, asentadas sobre el viejo pedestal cristalino, los enlazaba fraternalmente.

«Por mucho que te empires no llegarás nunca hasta mí», dice el africano a su colega, que se las da de europeo desde que sirve de madriguera al leopardo británico. «Ni tú llegarás a ser, como yo, la piedra fundamental del mayor Imperio que hay y ha habido en el Mundo, más vasto él solo que todas las naciones juntas, grandísimo salvaje. Te quedarás eternamente en pedrusco decorativo.» Si el tiempo es bueno, los dos peñones, en vez de interpelarse, me hacen sus confidencias. El Estrecho es veleidoso; unas veces me ha recibido colérico y otras sonriente. Pero, de un modo o de otro, entre truenos y relámpagos, sacudido, que no mecido, por embravecidas olas o blandamente empujado por suaves brisas acariciadoras, siempre me ha enseñado la misma lección de Geografía; es decir, he seguido con él el mismo curso de política española.

Agredido a mi constancia, en consideración sin duda a ser yo su único alumno, reservéme para este viaje, el décimotercero de la serie, la más afectuosa de sus acogidas. Me contó sus culpas y me completó los informes del Yebel Tarik y del Yebel Musa.

No tienen que molestarse mucho para que los entienda. Me basta verlos. Ventaja enorme de la Geografía esta de entrar por los ojos y de situar las ideas, fijándolas, en el espacio y en el tiempo. Por eso no hace prosélitos entre los retóricos. No se puede exponer materia geográfica sin substancia científica y sin que de esa substancia broten calor y luz para la Historia y, por tanto, para la política. Hablar tres horas para no decir nada, como lo hizo no ha mucho en Madrid (en el Pardiñas) el Primo Carnera de la oratoria vacía, es empresa imposible para un geógrafo. Hay que decir cosas concretas o callarse a los cinco minutos. Y esto es también imposible para un político español, en quien se suman, para empujarlo a la verborrea, la tendencia racial y la educación clásica.

Un sabio de Bagdad que escribía allá por los últimos años del siglo X, definía la elocuencia de este modo: «El arte de expresar bien las ideas con las menos palabras posibles.» La elocuencia moderna es precisamente lo contrario: «El arte de diluir en el mayor número de palabras las menos ideas posibles.» Así el orador magno cual el más arriba citado, viene a ser como una piedra de amolar, que da vueltas y vueltas para soltar de cuando en cuando alguna chispa, con asombro de los amolados oyentes.

Ahora caigo que he dejado con la palabra en la boca al Yebel Tarik, al Yebel Musa y al Estrecho de Gibraltar, graves personajes que hablan poco, por lo que hay que aprovechar las ocasiones en se nos ponen por delante, pues, como ya he dicho, con verlos basta. Son libros abiertos que sólo los iniciados entienden. Y una política que no los entiende no entiende de política.

El Estrecho nos repite su trágica historia, que los geólogos, es decir, muy poca gente, conocen. Roto por el centro el collar calizo formado por las montañas rifeñas y andaluzas, juntáronse

las aguas interiores y las exteriores. La grieta se fue ensanchando. Hoy, mucho más amplia que en el momento de la ruptura, no llega a medir 12 kilómetros en su mínima estrechez. Pero nunca separó nada. Los mares no separan; unen. Los continentes hermanos continuaron siéndolo; los hombres siguieron pasando de Africa a Europa (y no de Europa a Africa, porque Africa era entonces vivienda humana más importante que Europa). Del Pirineo al Atlas, una era la casa, una la gente que la habitaba, una es hoy. Una será la suerte de los que la habitan. Y ahora, como en los tiempos primitivos, antes de la Historia, la parte norte, la Península Ibérica, seguirá el rumbo que le traen los sucesos a que sirva de teatro la parte sur.

Viéneseme a la memoria el prólogo del libro de Alarcón «Diario de un testigo de la guerra de Africa», en el que el pobre lector queda sabiendo que en el otro continente todo es horrendo y monstruoso: un mundo aparte poblado de terribles fantasmas. El ilustre granadino ignoraba que la Alpujarra por él tan bien descrita años después, era hermana gemela del Rif y que hasta tiene nombre rifeño: «Al-puxaira», de donde viene el actual. Y hasta el viejo nombre de Granada, tenido generalmente por vasco (Elvire, de il-i-berrik), significa en tamazirg (la lengua del Rif) «Sitio obscuro.» (De «i-ber, i-berrik», sombrero, obscuro, moreno.) De modo que lo que Alarcón creía el otro mundo, o poco menos, lleno de salvajes y de alimañas, era, sencillamente, la otra acera de su propia calle.

Cierto que poco más o menos lo mismo le sucedía a O'Donnell y compañía. Por eso, así como el libro de Alarcón (todo él, no sólo el prólogo) resultó un disparate, así también la campaña en todos sus aspectos, en el militar como en el político, fué un desastre, uno de tantos desastres de nuestra Historia falsificada, ilustrado con estampas de héroes.

Aquí el Estrecho, que vamos cruzando, sonríe y me dice:

«No nos conocían a mí ni al Peñón ese que dejas por la popa. Cuando se facta de ser la piedra angular del mayor Imperio pasado y presente no exagera. Mientras Inglaterra siga dominando los mares, las demás naciones son pignones comparadas con ella, y todas juntas no la igualan, porque siendo suyos los océanos, y éstos tres veces más extensos que todas las tierras emergidas, ella, por ese solo hecho, es tres veces mayor que todos los Estados. Pero, además, sus dominios terrestres encierran la cuarta parte de la población total del Globo. Y todo esto es posible gracias a mí y al Peñón de Tarik. A mí, porque soy el punto principal de la calle mayor del Planeta. A él, porque es el guardián de la calle. La calle mayor del Planeta viene de los mares del Norte de Europa, entra por mí en el Mediterráneo, sigue por el Mar Rojo al de las Indias, pasa por Singapur al mar de la China y al Pacífico. Ahora bien: como la parte mayor del Imperio británico, su núcleo principal, es ribereña de esos mares, si alguien cortase esta vía, Inglaterra quedaría sin Imperio. Del Cabo de Buena Esperanza a la Península de Malaca, y luego de Malaca a Australia y Nueva Zelanda, todo el litoral (un inmenso litoral de miles y miles de kilómetros) es, con pequeñas excepciones, inglés. Inglaterra, para que no se lo quiten, guarda bien el camino que a él conduce. Primero tiene al Peñón, luego Malta, Chipre, Egipto, Aden, Singapur (el Gibraltar oriental, en el que se va a gastar cincuenta millones de libras esterlinas nada más para ir preparando el desarme). Pero si no tuviese el Peñón y no me tuviese a mí abierto a sus acorazados, no tendría nada.»

Gran verdad, pensé, desde las parrameras centrales incompensable. Rodeada de mar la Península y no habiendo comunicación natural entre ellos a través

de las altas tierras centrales, el que posee el punto en que los dos mares se encuentran la posea a ella. O de otro modo: el Peñón y el Estrecho en ajenas manos la deja reducida a la categoría de nación subordinada, con independencia incompleta. Por eso O'Donnell sólo avanzó mientras desde Gibraltar no le dieron el alto. Por eso el Imperio francés del África del Norte tampoco pudo llegar al Estrecho. A España la encargaron de impedirlo. Por eso la dieron una nesga de tierras marroquíes, para que sirviera al Imperio inglés estorbando la expansión del francés hacia el Norte. Pudo ser señora en Marruecos, pues sin riesgo ni sacrificio alguno suyo la obsequiaban con el señorío (Tratado de 1902, no firmado: el caso más fenomenal de la historia de los Tratados), y prefirió quedarse modestamente de portera, recomendada a Francia por la duquesa del Peñón y del Estrecho.

Esta España tímida y enclenque ha heredado la República de la secular monarquía castellana. La misión de la República es hacer otra del todo diferente. Mas para hacerla no basta repudiar el criterio teológico del absolutismo tradicional. Hay que substituirlo por el criterio geográfico. España, si no es la Península entera y dirigida desde el Atlántico, y si no posee en plena soberanía el Peñón de Tarik y el Estrecho, no será más que una expresión política imperfecta resultante de un organismo geográfico también imperfecto, impotente por incompleto. Y sobre esta enfermedad esencial, ningún efecto tienen las doctrinas. Lo mismo da que la gobierne la Iglesia, el fascio o los Soviets. El hecho geográfico se impondrá siempre, y habrá una sombra de nación con su sombra de fuerzas militares navales y terrestres; su sombra de Embajadas, que fingirán representar un sistema de relaciones exteriores; su máquina administrativa, costosa y mala, y sus bullangas políticas jurídico-literarias, productoras de Constituciones de papel; lo que no habrá es verdadera nación, dueña de los destinos que su situación en el mapa universal la tiene asignada, y de la que ella no se ha enterado todavía.

Mientras esto me voy diciendo, el vapor va entrando en el puerto de Ceuta y el sol va cayendo en el mar, allá, hacia el Atlántico, donde está el cabo Trafalgar, gran recuerdo de pérdidas enseñanzas. Porque, ¿en qué alteraba la paz de los reyes y gobernantes estepartos que los mares fueren del inglés o del berberisco? A Felipe II siempre le quedaba su Escorial, peñón dominador de los mares celestes; Felipe V consolábase de haber dejado el de Tarik a la Gran Bretaña (última consecuencia del desastre de la Invencible) con misas, comilonas nocturnas y largas tertulias con Isabel Farnesio, cada uno, para mayor comodidad, en su «chaise percée» (no sé cómo decirlo limpiamente en castellano), y a Carlos IV, su María Luisa, plaza poco fuerte en que numerosos enemigos abrían brecha, mientras Nelson, hundiendo la escuadra española en Trafalgar, hundía también el Imperio ultramarino. Austrias y Borbones, con su séquito de cortesanos devotos, depravados y estultos, circulaban tranquilamente, procesionalmente, de Madrid a El Escorial, de El Escorial a La Granja o a Aranjuez, mientras sus súbditos ribereños del mar huían de él al grito de «¡Hay moros en la costa!». Ellos, entregados a los peligros de la navegación del estanco del Retiro, mar interior creado por el Conde-Duque, y al que me cabe el honor de haber bautizado con el título de «Bahía de ahí me las den todas», vivían disfrutando majestuosamente de aquella consubstancialidad con la nación que Cánovas, Maura y otros grandes políticos sin substancia que en nuestros días hemos gozado, les atribuyeron.

Pero he aquí que el Yebel Musa, hasta ahora silencioso, me hace señas de que quiere también decirme algo.

«Has hablado — me dice entre dos nubecillas que le tocan la erguida cabeza — de la posesión plena del Estrecho por España. ¿Cómo puedes pensar en obtenerla si además de mandar en el mar no mandas en las tierras septentrionales del otro continente, el mío? ¿Estás seguro de alcanzar ese mando, que ahora tienes en precario, de modo definitivo y sin costas?»

«Hay muchas maneras de mandar — le contesto — Yo sé de una de eficacia segura y que no cuesta dinero. Pero precisamente porque no cuesta dinero no gusta.»

El vapor atrae al muelle. En el muelle esperan diversos autos. Partimos para Tetuán, adonde llegamos a las seis de la tarde.

Encontréme en una ciudad nueva, europea, que desconocía; joven aún, pues cuenta veinticuatro años apenas; pero me pareció extranjera.

GONZALO DE REPARAZ
PROTESTA QUE SE EXTIENDE

Contra un decreto de la Generalidad

Instituto de Ingenieros Civiles de España

Reunida la Junta Directora de este Instituto, que comprende la representación de las Asociaciones y Federaciones de Ingenieros Agrónomos, de Caminos, Industriales, de Minas y de Montes, ha acordado protestar del decreto anticonstitucional de la Generalidad de Cataluña relativo a la validez de los títulos de las Escuelas superior y mediana de Agricultura, que vulnera los derechos de los ingenieros agrónomos y peritos agrícolas del Estado. Asimismo hizo constar su conformidad con la protesta de las Asociaciones de alumnos de las Escuelas de Ingenieros de las distintas especialidades.

Parricida absuelta

En la sección segunda se vió ayer la causa seguida contra Adriana Martínez, que era objeto de malos tratos de palabra y obra por parte de su esposo, Alejo García Martínez. El día 3 de Septiembre de 1932, en Tielmes, donde vivían, con ocasión de una disputa en el matrimonio, Alejo esgrimió una navaja con ánimo de agredir a Adriana; mas cayéndose al suelo el arma, la recogió la hoy procesada, y arrebatada ante la injusta conducta del marido, le dió con ella varios golpes, ocasionándole heridas que le produjeron la muerte. El fiscal pidió la pena de seis años de prisión, apreciando el delito de parricidio con los atenuantes de arrebató y falta de intención, y el defensor la absolución. La prueba fué favorable para la procesada y el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, y la Sala, en su vista, falló absolviendo a Adriana Martínez.

GRANADA y sus jardines son para artistas y poetas inspiración constante.

NOTICIAS

«Antenas».—Sumario de la revista «Antena» correspondiente a Marzo de 1934.
Comentarios.—Noticias radiofónicas.—Viaje radiofónico por España.—Elección de condensadores fijos.—Comocimientos útiles.—La radio exposición de Berlín.—Radio difusión.—Emisora de onda larga.—Un ondámetro práctico.

COUPON DE LA UNION DE TRABAJADORES CIEGOS.—El número favorecido ayer ha sido el 453 (de Conde Duque, 44).

Conferencia del Sr. Ovejero.—El profesor de la Universidad Central D. Andrés Ovejero dará su décima y última conferencia mañana sábado, a las siete de la tarde, en la sala Azcárate de la Escuela Social (ministerio de Trabajo), siendo el tema de la misma «La historia del trabajo en el siglo XX».

Casa de Aragón.—El próximo domingo, día 18 del actual, a las seis de la tarde, se celebrará en el local social (Carretas, 10) un baile popular.

Unión Republicana Femenina.—

DENS
EDUCACION

Con su dulce sabor a menta, Dens educal niño en la sana práctica de limpiarse los dientes. No raya ni ataca. Protege el esmalte. Desinfecta la boca y fortalece las encías.

PERFUMERIA
TUBO: 2 Ptas. PEQUEÑO: 1,25

LA FIESTA DE LOS TOROS
Las corridas del domingo

EN MALAGA.—Toros de Gallardo. Algabeño, Marcial Lalande, La Serna y El Estudiante.
El domingo se celebró en Málaga la anunciada corrida de toros, con mal tiempo y extraordinaria animación. Algabeño, que a la salida de la plaza fué víctima de la agresión de que damos cuenta en otro lugar de este número, rejonó muy valiente y fué aplaudido por su maestría de jinete. En la lidia ordinaria estuvieron muy bien los tres matadores, especialmente Marcial Lalande, que en su segundo toro hizo una gran faena que fué premiada con ovaciones, orejas y rabo. También La Serna alcanzó el triunfo en su primer toro, del que cortó la oreja.

EN BARCELONA.—Toros de Gabriel González.—Enrique Torres, Noain y Felix Rodriguez II.
Con poca entrada se celebró en Las Arenas la primera corrida de toros del año. Los tres matadores estuvieron voluntariosos y en ocasiones escucharon palmas.

EN MEJICO.—Solórzano y Baidaras.
Con toros de La Laguna actuaron el domingo Solórzano y Baidaras. Solórzano, que se despedía del público mejicano, pues salió el lunes para España, tuvo una tarde triunfal, cortó dos orejas y fué sacado en hombros.

Defensa de la Propiedad Urbana Española.—Se recuerda a los socios de esta entidad libre de propietarios de fincas urbanas que mañana sábado, a las seis de la tarde, se celebrará junta general ordinaria en el local de La Unica, calle de Barceló, 7.

Asimismo se recuerda a los asociados que es imprescindible la presentación del recibo corriente para tener acceso al local.

Anaquinos d'a Terra.—La colectividad artística gallega Anaquinos d'a Terra celebrará en los amplios salones de su domicilio social, calle de Preciados, número 9, piso primero, bailes familiares para sus socios mañana sábado, día 17 de los corrientes, de diez y media de la noche a la madrugada, y el domingo y lunes, días 18 y 19, de cinco y media de la tarde a nueve de la noche.

testimoniar al bravo matador aragonés su admiración y su afecto.
A los postres ofreció el banquete D. José María Mercadal y leyó las adhesiones que en gran cantidad había recibido la Casa de Aragón, organizadora del acto.
Aun cuando se hizo constar el acuerdo de que no hubiera brindis, hubo breves palabras de los Sres. Rapallo y Urzáiz y del representante del Club Villalta de Tenerife, y después de dar las gracias Villalta en breves y efusivas frases, terminó la fiesta con varias jotas alusivas al acto, que fueron calurosamente aplaudidas.

CARTA DELICTIVA

EX DIPUTADO ENCARCELADO

El miércoles por la tarde fué detenido y procesado el ex diputado socialista Sr. Gómez Osorio, que envió hace días una carta al ministro de la Gobernación protestando contra la destitución del alcalde de Vigo. La carta fué considerada delictiva por el señor Salazar, quien la envió al fiscal, quien ha ordenado el procesamiento del Sr. Gómez Osorio.
El proceso se tramitará con carácter de extraordinaria urgencia, hasta el punto de que la vista del juicio oral se celebrará el sábado o el domingo próximos.
El Sr. Gómez Osorio ingresó anoche en el Carcel Modelo.

Federación de Sindicatos Unicos de Madrid

Nos enviaron esta madrugada, para su publicación, la siguiente nota:
«La Federación local de Sindicatos Unicos de Madrid ha ido por tres veces a ponerse al habla con la Junta administrativa de la Casa del Pueblo.
Mucho lamentamos tener que decir que nada hemos conseguido. A nuestra propuesta de huelga general, siempre se nos contestó con evasivas. Primero se nos dijo que tenían que consultar a las Directivas, y últimamente, sin duda para hacernos desistir de nuestro noble empeño, se nos ha dicho que la decisión de la huelga general en Madrid estaba en manos de las Federaciones nacionales de industria.
Como podréis colegir, la anterior contestación anula toda posibilidad de huelga general; por tanto, la solución de los conflictos pendientes queda alejada. No obstante, la Federación local mantiene su propósito. Pero para llevarlo a cabo desea asegurarse si le asiste la opinión de los trabajadores.
Por lo pronto, se impone un deslinde de campos y quitar caretas. Esto va a producir la muerte de la Casa del Pueblo; pero salvará a la clase trabajadora.
Los trabajadores no pueden seguir por más tiempo abandonados, y los conflictos urge solucionarlos. Para ello se impone arrancarlos de manos impuras. Los directivos de la U. G. T., después de la solución dada al conflicto de los obreros gráficos, están incapacitados para tener en sus manos los destinos de 40.000 trabajadores de la construcción, 20.000 metalúrgicos y 1.200 carpinteros.
La Federación local estima que para mejor conocer lo que piensan los trabajadores afectados por los conflictos, se debe tolerar la celebración de una asamblea, tal y como también se les ha concedido a los patronos de la construcción. De esa asamblea saldrá una posición y un camino a seguir, se despejará totalmente el ambiente y quedaremos todos en

GRIPE
SELLO INSTANTANEO
PRECIO 0,40 Ptas.

el lugar que nos corresponde.
¿No les parece así a los trabajadores? Pues los Sindicatos de la construcción, metalurgia y carpinteros tienen la palabra.
Por el triunfo de los obreros en huelga.—La Federación local de Sindicatos.»

Dos palabras de la Federación Local ante el fracaso del conflicto de las Artes Gráficas

«Nos duele el fracaso de los compañeros de Artes Gráficas como cosa propia. Y nos duele mayormente porque ese vencimiento se ha producido sin gallardía, sin lucha; nosotros lo conceptuamos como una entrega vergonzosa e imperdonable.
Ahora bien; esta Federación, que se halla exenta de toda responsabilidad en ese fracaso, dice a los obreros gráficos: «No os consideréis vencidos; habéis naufragado por culpa de la falta de gallardía de vuestros timoneles; pero si estáis dispuestos a salvarlos, aquí tenéis a vuestros hermanos en explotación los obreros de la C. N. T., que os brindan, por conducto de la Federación local, su tabla de salvación para que os pongáis a flote y sigáis, animosos y optimistas, el camino de vuestra total manumisión.
Obreros gráficos: La derrota de hoy ha de indicar el triunfo de mañana.
«Viva la unión de los trabajadores».—Por la Federación local, El Comité.»

UN ESCRITO AL GOBIERNO

Modificación del Repertorio del Arancel

La Cámara de Comercio ha dirigido al ministro de Industria y Comercio el siguiente escrito sobre aplicación de las modificaciones acordadas en el Repertorio del Arancel:
«Excelentísimo señor: El decreto de 14 de Febrero último autorizando a ese ministerio para la resolución de los expedientes incoados en demanda de modificación, creación o supresión de llamadas al Repertorio del Arancel, así como las distintas resoluciones que en virtud de aquella autorización se vienen sucediendo, nada dicen respecto al plazo para la entrada en vigor de dichas modificaciones, y como algunas implican aumentos muy considerables en los derechos de Arancel a liquidar, resultaría sumamente injusto someter a tal exceso de gravamen a mercancías importadas en territorio español o salidas del punto de origen con anterioridad a la fecha de la publicación de tal acuerdo en la «Gaceta de Madrid».
De conformidad con este criterio, en cuantas disposiciones se han ordenado modificaciones en derechos de arancel han quedado exentas del aumento, dándose facultad de elección entre una y otra partida o derechos, según conviniera al importador, las mercancías de depósito que se declararan a consumo en un plazo de ocho días, las pendientes de despacho y las que con conocimiento directo hubieran salido del punto de origen con anterioridad a la modificación dispuesta.

La justicia de tales excepciones no cree necesario esta Cámara fundamentarla con sendas argumentaciones, pues todas responden a un principio sancionado constantemente por las prácticas aduaneras de irretroactividad y respeto para las mercancías importadas al amparo de situaciones legales anteriores, por lo que esta Cámara de Comercio, velando por los derechos de sus representados, espera merecer de V. E. se conceda la excepción de que queda hecho mérito y se subsane en adelante tal omisión en las disposiciones que se publiquen.
Madrid, Marzo de 1934.—El presidente, Rafael Salgado. El secretario segundo, Juan Cachot.»

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

A la opinión pública y al Gobierno de la República

Un hecho verdaderamente derrota se está produciendo en la Prosperidad, el hermoso y populoso barrio del distrito de Buenavista, tan dejado de sí mismo y de las autoridades todas, hecho que es necesario que conozca la opinión y el Gobierno, la primera para ponerle remedio y el segundo para esto mismo si no fuera aquella suficiente, y para evitar una alteración de orden público que se ha de producir de un momento a otro si no desaparecen las causas que la motivan.
Existe en este barrio hace cerca de una treintena de años una Sociedad benéfica, la Institución de Amigos de la Enseñanza, que se ha esforzado siempre, pese a la apatía del vecindario y al abandono de los organismos oficiales, en dar instrucción a niños y adultos, habiendo durante este tiempo ayudado, en proporciones dignas de tener en cuenta, a desterrar el analfabetismo.

Hay que la creación de los grupos escolares, de la que todo ciudadano debe regocijarse, ha mercedado considerablemente el núcleo de alumnos en éste y otros centros, y como consecuencia el de asociados, la Institución pensaba transformarse, si era posible, en una Escuela de Artes y Oficios, de que tan necesitada está la barriada, y su Junta directiva, ni mejor ni peor que las anteriores, estudiaba con cariño este asunto, según referencias de todos conocidos.
En la junta general celebrada el domingo último había que cubrir cinco puestos vacantes de la Directiva; pero se da el caso de que días antes se producen unas altas, y estos nuevos asociados, en contra de todo orden ético, se apoderan, por decirlo así, de la Institución. ¿Con qué fines? Lo ignoramos, y lo ignoramos porque no lo han dicho, a pesar de ser requeridos para ello. Pero lo peor no es esto, sino que en esa misma junta general se han conocido, porque en ella se han dicho, cosas que la pluma no se atreve a recoger en relación con los nuevos elementos que han de dirigir el centro, cosas confirmadas por alguno de ellos, y que, en final de cuentas, conoce todo el barrio.
Algunos directivos, que dicen que no aceptarían la convivencia con los nuevos, se esforzaron en hacer patente el peligro que corría la Institución al dejarse en manos de quienes tienen que convivir con criaturas indefensas, niñas y niños inocentes, que aprenderán lo que les enseñen y se nutrirán de lo que vean.
Se pretendió por alguien que se comunicara a los asociados y al barrio lo que ocurría y convocar nuevamente a una junta para elegir las vacantes conscientemente, y con número que permitiera a los elegidos poderlas aceptar dignamente y no se hizo caso, pues la mayoría (asistieron doce señores a la junta y tres se retiraron en vista de la que pasaba) votó en contra. Esto produjo que se eligiera un presidente por cinco votos y otros cargos en condiciones parecidas, presidente y otros cargos que son indeseables para el barrio.
El vecindario no quiere a estos nuevos directivos por no considerar la elección legal y por no merecerle la confianza moral que necesita un centro de esta naturaleza, y tan excitado está que dice que no les dejará tomar posesión de sus cargos, pase lo que pase.
La opinión sabrá interpretar lo expuesto, y quien no acierte a ello no tiene más que preguntarlo por el nombre de los nuevos elegidos y descifrará la incógnita.
Por el bien de los niños, por la moral de la Institución y por la salud de la República nos atrevemos a hacer público esto para que conocido el hecho, que no es el primero en este barrio, ponga remedio a esta situación anómala quien deba y quien pueda para no llegar a tocar tristes consecuencias.

Cuando su estómago funcione mal...

...no tome producto a base de sustancias que puedan ser peligrosas.
Recorra siempre a los que se usan sin temor, hasta en los niños de pecho.
En los casos de ACIDECES y DOLORES de estómago, es maravilloso el

DIGESTÓNICO
DEL Dr. VICENTE
VENTA EN FARMACIAS



La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

La vuelta al trabajo

Después de tres días de silencio, impuesto por la huelga general de los obreros gráficos, reanudamos hoy la comunicación con nuestros lectores. No habíamos querido interrumpirla en ninguna ocasión, y menos en estas circunstancias de confusionismos, maniobras tortuosas y pasiones desenfadadas. Ahora más que nunca importa una constante relación espiritual entre quienes nos mantenemos serenos, alejados de compromisos partidistas, libres de furioses demagogos, limpios de egoísmos y ambiciones personales y sin otros afanes que el adelanto de la República y la prosperidad de España. Ahora más que nunca, en medio de la confusión en que se aturde el país, nos interesa la comunicación, el contacto ininterrumpido con el lector, que por aceptar el credo republicano y patriótico aquí defendido cada día nos comprende y con nosotros se halla identificado. Congratulémonos, pues, del restablecimiento de esa comunicación con los lectores y demos al olvido la sinrazón con que fué interrumpida.

Antes de comenzar la huelga advertimos lealmente en nuestros editoriales de tres días consecutivos los peligros y la ineficacia—aparte su injusticia—del movimiento que se preparaba. No fuimos escuchados. Pero los hechos han venido a demostrar que veíamos la situación con absoluta claridad y que no eran equivocadas nuestras predicciones acerca del lamentable resultado del paro en las imprentas.

Con la huelga general no han conseguido los obreros nada práctico, y, en cambio, se han causado y han producido perjuicios innecesarios. Unos días de malestar, de inquietudes, de recelos; el planteamiento de un conflicto a Empresas fieles cumplidoras de sus compromisos; la Prensa de las derechas dueña de la calle, y el dolor de la clase obrera, dócil al sacrificio que se le pedía, al ver que el periódico del proletariado rompía la unanimidad del paro impuesto por la Casa del Pueblo, aprovechándose, a pretexto de una finalidad política, de la forzada suspensión de los diarios izquierdistas. Este ha sido el resultado del torpe movimiento huelguístico.

Mas no ahondemos en el fracaso. No es nuestro propósito comentar la difícil situación que por unos días se le ha creado a una selecta Agrupación obrera merecedora por todos conceptos a no ser manejada con ligereza. Sólo queremos en estas líneas celebrar la vuelta al trabajo, congratularnos de restablecer la cordial comunicación con nuestros lectores.

Únicamente hemos de decir que quisiéramos, en bien de todos, que no se olvidara la lección de esta huelga de los gráficos. Y que aquellos obreros que tienen planteadas otras tomanar ejemplo de la cordura de estos camaradas del Arte de Imprimir, que no han querido persistir en el error. Y que, en general, el proletariado procure vivir en la realidad, atento a sus necesidades y al estado del país, sin dejarse arrastrar por lo que ayer llamaba el Sr. Besteiro en el Congreso, con frase afortunada, fantasmas demagógicas.

La República y la enseñanza

La mayor parte de los maestros nacionales contribuyeron con decisión y entusiasmo al cambio de régimen. Si se exceptúa la obra de D. Marcelino Domingo en el ministerio de Instrucción pública durante los primeros meses de la República, apenas se ha hecho nada en favor de la escuela primaria, y aun en los últimos tiempos del Gobierno Azaña se atacó la función administrativa y se confeccionó un presupuesto que representa un paso atrás en la marcha ascendente que seguían los problemas culturales. Como consecuencia de todo esto, existen unas 16.000 escuelas servidas por maestros interinos—solamente en Madrid no bajan de 600—, no se paga la gratificación por el trabajo extraordinario de la enseñanza de adultos, porque se rebajó un millón de pesetas la consignación correspondiente para dedicarla a otros menesteres; siguen sin colocación los cursillistas de los años 1928 y 1931; se implantaron los expedientes de incompatibilidad, en buena hora derogados por el Sr. Pareja; los concursos de traslado, sin anunciar; no se ha creado una escuela para la substitución de las Congregaciones religiosas, etc., etc.

En esta situación, para defender los intereses de la escuela pública, que en todo régimen democrático debe ser lo primero y fundamental, las diversas entidades del Magisterio primario han formado un frente único de lucha. Ha comenzado la campaña con un estudio del presupuesto de Instrucción pública que, por encargo de la Asociación Nacional, han realizado los maestros nacionales Hernández, Revaque y López Casero. La primera afirmación que señalan en este estudio es la siguiente:

«Hemos indicado que los presupuestos de Instrucción pública de España, dentro de su tradicional pobreza, eran unos presupuestos aristocráticos, contando inclusive los de 1932, a pesar de los esfuerzos de D. Marcelino Domingo.»

Más adelante agregan:

«Primera. El presupuesto de Instrucción pública del año 1933, al mostrar un desprecio supremo a todo lo que se relaciona con la enseñanza popular, constituye una flagrante contradicción política dentro de nuestro régimen.»

Segunda. Al respetar y exaltar las jerarquías tradicionales, con evidente adulación a las privilegiadas y enemigas, comete un error que puede ser capital para la vida de la República.

Tercera. La nota más destacada es la desproporción entre los diversos créditos; servicios vitalísimos están dotados miserablemente, y otros más o menos estimables, por accesorios o adyacentes, consumen dinero hasta el derroche.

Cuarta. Los aumentos habidos de 1932 a 1933 se han discernido en razón inversa de las necesidades.

Quinta. En la confección del presupuesto no se tuvo en cuenta, o se desconoció, el estado de la enseñanza española. No se quiso contemplar en conjunto el panorama de la enseñanza nacional y se rehuyeron los gravísimos problemas que plantea la educación popular, la situación del Magisterio y el porvenir de las promociones futuras. Pero no fué en el verano de 1933 cuando pronunció D. Fernando de los Ríos aquella desdichadísima frase según la cual el Magisterio con 3.000 pesetas y casa tenía un buen estímulo?

La rectificación se impone urgentemente.

Y la primera rectificación es la del ánimo con que en general llegan al ministerio sus titulares. Los más de ellos no llevan al cargo una política pedagógica madura. Cuando más, llevan dos o tres ideas parciales, no despreciables en sí, pero profundamente perturbadoras como fuentes de caprichos ministeriales.

Desempeñar un ministerio no es aprovechar una ocasión para realizar esta o aquella bella idea, sino administrar parte de los bienes del país de la manera más adecuada a sus necesidades. Lo primero que corresponde a un ministro de Instrucción pública es tener una idea clara de lo que en España es la Primera enseñanza, y la Segunda, y la Universidad; en segundo lugar, debe tener una idea de lo que la enseñanza nacional puede y debe ser y de las necesidades relativas de los diversos grados; luego hay que establecer un orden de urgencia fundado en las conveniencias de la nación, y en el margen que quede después de atender lo mejor que se pueda a los servicios indispensables, se estudiará el modo de encajar las ideas que se vintieran acariciando. Nada de espíritu de cuerpo; nada tampoco de espíritu de partido; mucho menos sentimiento de rango, y de ningún modo entusiasmo por este o aquel servicio o indiferencia o menosprecio por aquel otro. Al ministerio hay que llevar competencia, libertad de espíritu y buen ánimo para servir los intereses del país. El concepto de los ministerios como signos de poder, como elementos para el equilibrio de los partidos, como carteras a repartir entre políticos definidos como ministeriales, debe prescribir y ser substituido por aquel que les otorga la significación de servicios a gobernar.»

Como el asunto lo merece y responde a lo que propugna LA LIBERTAD, seguiremos comentando las aspiraciones de los maestros nacionales, porque constituyen la mejor defensa de la escuela pública.

EN ALEMANIA

Proceso contra seis comunistas

Intentaban envenenar a los hitlerianos

Leipzig, 15.—Hoy ha empezado a verse ante el Tribunal del Reich un proceso que durará probablemente tres días, contra seis comunistas de Dusseldorf, acusados de alta traición.

Los seis comunistas, que han sido condenados ya por delitos políticos, fueron sorprendidos a principios del pasado año y se les ocuparon tres kilos y medio de cianuro, que tenían con la intención de envenenar a las tropas de asalto.

Según los peritos químicos esta cantidad es suficiente para causar la muerte a 18.000 personas. Para mañana están citados 20 testigos de Dusseldorf. El Tribunal dictará la sentencia el sábado por la noche, probablemente. Los procesados rechazan la acusación.

LAS CAMPAÑAS DE "LA LIBERTAD"

El contingente para la exportación de huevos

Recibimos de un grupo de detallistas de la venta de huevos de Madrid y su provincia un atento escrito en que se abunda en las ideas que acerca de la contingencia en la importación de este artículo expusimos en un editorial de nuestro último número.

Agradecemos a nuestros comunicantes las frases amables que nos dirigen y el estímulo que supone para nosotros su adhesión a una actitud que seguimos creyendo que es la que corresponde al estado actual del mercado de materias alimenticias.

En la defensa de los intereses de las clases populares y de la clase media nada nos detendrá nunca. Esperamos la publicación del reglamento de aplicación del decreto que hemos comentado para enjuiciarlo en su detalle. Y confiamos que en ese reglamento se suavicen cuanto sea posible la política de contingentes, por lo que se refiere a este artículo de primera necesidad, cuya alza emplea a observarse a las pocas horas de publicado el decreto.

El embajador de Chile en España

Santiago de Chile, 15.—El nuevo embajador de Chile en España piensa salir el día 29 del corriente para Buenos Aires, donde permanecerá algún tiempo, y es probable que el 12 de Abril embarque en el paquebote «Massilia», pues piensa estar en España hacia el 25 de Abril próximo.

¡ALO, MADRID!

DESCANSO DE LA PLUMA

Nuestra pluma, nacida con el sino de no escribir páginas solemnes, ha tenido unos días de descanso. Y aunque éste sea el pelear, como dice el romance, en esta ocasión sus puntos han permanecido ociosos forzosamente. Algo habríamos de agradecerle los forzados y amarrados al duro banco al sindicalismo y al socialismo, magníficos conceptos hoy mixtificados. Pero nuestra ociosidad no ha sido completa. Hemos pensado en varias cosas de ahora y de antes. Hemos visto claramente cómo perdieron el tiempo aquellos filósofos franceses fundadores de la «Escuela del Buen Sentido», que aconsejaba, entre otras cosas, el cuidado de no llegar a los límites de la injusticia. Pero la vida—y la Historia—tienen también su fatalidad, y ha llegado el momento de que nuestro individualismo se dedique a recoger símbolos e imágenes donde los encuentre: en la boca de los héroes y en los catálogos del mobiliario moderno. En toda la confusión de nuestra época. Y en cuanto a la huelga de artes gráficos, dejemos voluntariamente para otra ocasión el análisis de su origen y de su encauzamiento. Esos tres días de descanso de la pluma han sido para nosotros, todavía un poquito románticos y poetas, como una galería abierta por donde entró la mariposa azul de los sueños.

EN LA CARCEL DE CORDOBA

Los presos preparando una evasión

Córdoba, 15.—Desde hace días se venía observando que algunos individuos se dedicaban a romper las lunas de los escaparates, lo cual infundió sospechas a la Policía, por lo que se llevaron a cabo determinadas gestiones, que dieron por resultado la detención de algunos sujetos.

Después se supo que todo obedecía a un plan de evasión de presos de la cárcel, que se verificaría hoy por la mañana, a la hora del café, mediante un planete.

El plan se descubrió anoche, viéndose que los pestillos de los barrotes de las ventanas de las celdas de castigo habían sido limados.

Hoy, a primera hora, los presos iniciaron el planete, mostrándose algo indecisos. Duró escasamente media hora, terminando los reclusos por pedir que se les diera café.

Como principales cabeceñas aparecen Manuel Alarcón García, condenado por un Consejo de guerra a doce años por haber herido a un teniente de la Guardia civil, y otros dos apellidados Guillén y Sánchez Prieto.

La mayor parte de los complicados en el intento de evasión se hallan en la cárcel con motivo de los sucesos de Bujalance durante el último movimiento.

NOTAS ACTUALES

La cosa pública

Estamos intoxicados de política, mejor dicho, de politiquero.

Bien está que todos los ciudadanos se interesen por la cosa pública. «Todos los atenienses—decía Pericles, según nos refiere Tucídides—cuidan de igual modo de las cosas de la República que tocan al bien común, como si tratara de los suyos propios; y aunque ocupados en sus negocios particulares, procuran estar enterados de los del común. Sólo los atenienses juzgamos al que no se cuida de la República, no ya como ciudadano ocioso y negligente, sino también como hombre inútil y sin provecho. Cuando imaginamos algo bueno, tenemos por cierto que consultarlo, y razonar sobre ello no impide realizarlo bien, sino que, por el contrario, conviene discutir cómo se debe hacer la obra, antes de ponerla en ejecución.» Una democracia es precisamente eso: la intervención de todos en el gobierno; intervención que exige atención, interés, discusión, comentario. Pero no confundamos. No es lo mismo interesarse por la cosa pública que estar todo un pueblo pendiente de los chismorreos, cotilleos, murmuraciones y menudas andanzas de unos cuantos personajes y personajillos. De algún tiempo a esta parte parece que en España no hubiera vida artística, ni literaria, ni científica, ni industrial... y que sólo se prestase atención al politiquero de más bajo vuelo. Se le ocurre al más vulgar, insignificante e indocumentado personajillo del retablo político verter cualquier simpleza en los pasillos de la Cámara, y enseguida gimen las prensas, funcionan los teléfonos, los teléfonos, la radio; ruedan los comentarios por calles, cafés, círculos, oficinas, talleres, hogares... Y no se puede ir a ninguna parte sin que enseguida le pregunten a uno: «¿Ha visto usted lo que ha dicho Fulanito? Y no se puede abrir un periódico sin encontrarse con todo género de interpretaciones, exégesis, hermenéuticas, críticas y versiones, sobre las palabras de Fulanito. Y las importantes declaraciones de

Fulanito—que, a lo mejor, se reducen a que ha dicho: «Ayer conversé con Menganito, y lo encontré algo alicaído.»—estremecen lo más hondo de la conciencia nacional. Cuando pasa el efecto de las declaraciones del gran Fulanito, surge la discusión de Perenejito con un contertulio, o un viaje de Menganito a su pueblo, o cualquier otro acontecimiento por el estilo, y siguen gimiendo las prensas y estremeciéndose la conciencia nacional. Y mientras, no hay quien compre un libro, ni vaya a un teatro, ni entre en una Exposición, ni preste atención a nada que no sea el cotilleo de los pasillos del Congreso.

No es que desdeñemos la política, ni que creamos que no debe salir a la libre discusión y al comentario de la plaza pública. Pero una cosa es la política y otra muy distinta el comadreo y el cambio de simplezas y estupideces entre Fulanito, Menganito y Perenejito. Falta aquí gran política, hecha en los departamentos ministeriales y en el salón de sesiones, y sobra politiquero, chismorreos de pasillo y portería.

La democracia es, sí, la plaza pública; pero no un patio de vecindad.

Es menester elevarse del politiquero a la política, de las intrigas de pasillo y portería a los grandes problemas que verdaderamente atañen al bien común. Y acaso sea la Prensa la que más pueda hacer en este sentido. En tres años de República se ha malgastado demasado papel en recoger, discutir y comentar cualquier tontería que se le ocurra a cualquier «personaje político» de camilla.

La Prensa adicta al régimen debe pensar que se hace más por la República, por la gran política republicana, estimulando las grandes actividades, de todo orden, de la vida nacional, llevando hacia ellas el interés público, que recogiendo chismes y murmuraciones por los pasillos del Congreso.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

LAS COFRADIAS QUE SALDRAN

La Semana Santa en Sevilla

Sevilla, 15.—En el Círculo Mercantil se reunieron los representantes de 13 de las Cofradías que saldrán durante esta Semana Santa. A la reunión asistieron el presidente del Círculo Mercantil y el del Ateneo. Todas las Cofradías acordaron hacer estación en la Catedral. Tres de ellas saldrán el Domingo de Ramos; tres, el día de Jueves Santo; tres, en la madrugada del Viernes Santo, entre ellas, la de la Virgen de la Esperanza, de la Macarena, y las cuatro restantes, el Viernes Santo por la tarde.

ESTAMPA

ENSEÑANZAS DE LA HUELGA

El paro de la rotativa es el paro de la gran turbina nacional. Esta huelga, disuelta más que resuelta, según frase feliz del Sr. Lerroux, ha puesto de manifiesto el enorme poder de la Prensa. El ciudadano español no puede vivir sin la Prensa. Para él el periódico es tan necesario como la luz y el agua. Los españoles, formando largas filas para adquirir el periódico, aun el más opuesto a sus convicciones, han afirmado el enorme poder espiritual de la Prensa. Aquellas frases estereotipadas en la conciencia pública hace pocos años, tales como «Esos periódicos! ¡Esos periodistas!», reveladoras de un inconsciente desdén para la gran educadora de los pueblos, no volverán a pronunciarse. El español sabe ya el valor positivo de la Prensa, sabe de su magisterio y de su decisivo influjo espiritual. Los españoles esperaban la aparición de la hoja periodística con la ilusión y el fervor con que se acoge el reparto del pan espiritual.

Y esto es de una enorme trascendencia social. Ya no es la Prensa el cuarto poder del Estado. Ha subido de categoría. Los Gobiernos españoles, un poco desdichados con la Prensa, deben aprovechar la lección. Esas largas filas de ciudadanos esperando para adquirir el periódico le debe enseñar que tiene la Prensa tan poderosa fuerza que no les es dable ya gobernar contra ella. El Gobierno Azaña murió por tener frente a él toda la Prensa. En estos momentos el Gabinete Lerroux resucita por la inyección que la Prensa le administra. La actuación de los ministros de la Gobernación, Justicia y Comunicaciones han creado una atmósfera favorable de Prensa, tan eficaz para la vida del Gobierno como los votos de confianza parlamentarios y otras confianzas constitucionales.

Dos enseñanzas se deducen de esta huelga: una, la gran valorización de la Prensa en estos instantes trascendentales de la vida nacional y la consiguiente estimación que los Gobiernos deben tener de la gran institución; otra, que un pueblo que, como el español, ha demostrado ver en la Prensa un formidable instrumento nacional, considerándola tan necesaria para él como la luz y el agua, merece una Prensa culta, veraz, incorruptible.

Y estas dos enseñanzas deben advertir a los tres factores de la Prensa, trabajo, inteligencia y capital, es decir, tipógrafos, periodistas y Empresas, el deber de la solidaridad en la gran obra nacional que realizan, no interrumpiéndola por motivos fútiles. Y de esas enseñanzas también se infiere la benemérita actividad de todos cuantos han aportado y aporten su capital y su inteligencia para el engrandecimiento de la Prensa española.

ANTONIO DUBOIS

Días sin periódicos, días sin noticias... o con demasiadas noticias falsas. Con avidez desfilaba el público por entre los guardias para adquirir el diario que «había salido».

(Fot. Alfonso.)

ATISBOS

“El amor brujo”, de Falla, en un café de barrio

Cuando la vida era menos difícil en Madrid, había una legión de bohemios y de artistas—muchos tienen hoy un nombre en la literatura, en el teatro y en el periodismo y son hombres pulcros y metódicos—que hacían tertulia en los cafés de barrio, con espejos empañados por la densidad de la atmósfera y con divanes rojos, descoloridos y desgastados por el tiempo. Iban a discutir de todo lo humano y lo divino, y a oír música clásica con los ojos cerrados y el espíritu abierto a las divinas armonías de los magos del pentagrama.

El bar, importación norteamericana, con su algarabía de parroquianos que toman café de pie o en las mesas pequeñas, de duras sillas, y que sólo hablan de negocios, de política o de fútbol, ha desterrado la intimidad de la tertulia, en la que las horas se enredan de palabras y comentarios. Por otra parte, el bohemio, en la fauna urbana, ha desaparecido. No se vive ya del «sablazo» ni del ingenio, sino del trabajo que produce para todos, a cambio de un salario que sirve para cubrir las necesidades más perentorias. Sin embargo, el nivel medio de cultura es muy superior al de antaño en las clases media y obrera.

En el corazón de los Cuatro Caminos, y en los bajos de uno de esos rascacielos de factura neoyorquina, hay un café limpio, iluminado y sobriamente elegante, en el que se cultiva el arte musical. Actúan quintetos, sextetos y tercetos de instrumentos de cuerda, de mérito estimable algunos; notables los más. Se oye música española y clásica, seleccionada con exquisito gusto artístico.

Pocas tertulias; pero de gentes escogidas que saben oír con atención y en silencio. Hay, sobre todo, una interesante por su composición. Son obreros manuales que aman el arte en todas sus manifestaciones estéticas. Conocen el valor musical de las obras de Beethoven, Mozart, Schubert, Liszt, Rimsky Korsakov, Strauss, Chopin. Solicitan de los artistas la interpre-

tación de páginas famosas, que les proporciona una emoción espiritual intensa. Saben escuchar y comprender. Hombres de lucha política, de pasiones juveniles, revolucionarios en embrión, más cerca de Moscú que de Roma, interrumpen sus discusiones, luminosas y detonantes como los cohetes de una verbena, para escuchar con recogimiento casi místico, por ejemplo, la «Sinfonía incompleta», de Schubert.

La virtud que más admiramos en el hombre es la voluntad de adquirir cultura. Se perfila el deseo fervoroso de lograr una superación del espíritu, afánándolo, abriendo horizontes nuevos de ideas. Estos muchachos en plena juventud, durante el día, en el taller o en la fábrica, trabajan con el músculo; en las primeras horas de la noche acuden al café de barrio a dilucidar sus diferencias ideológicas, bloques compactos de conceptos y teorías económicas, con intervalos de arte puro que teje en silencios fecundos el encaje de emociones delicadas...

Los días mejores—sólo acude un público aficionado a la buena música—son los quebrados. Si hay algún intruso que habla alto, surge furibundo un rumor de protesta que impone el respeto al artista y a los intérpretes. Los sábados y domingos, el público espeso y municipal llena de ruidos monocordes el salón: la bandeja que se cae, el timbre de la máquina registradora, una risa de mujer asediada por la salacidad de un novio impaciente, el parloteo de los niños que pululan por entre las mesas, las llamadas continuas al echador; días de tangos, schotis y pasodobles. El arte hecho de divinas armonías permanece oculto en la caja horizontal del piano, en los recovecos del violín, en el vientre hueco del violoncello. Notas alegres, sencillas, pizzicatas, de misticos vulgares, tan vulgares como el público que no se molesta en oírlos. La tertulia de los obreros manuales no se reúne, y las dos mesas que ocupan siempre se llenan de señoras gordas, viejecitos tristes o parejas de enamorados, abs-



Una cola en la calle de Correos, ante el ministerio de la Gobernación, para comprar un periódico (Fot. Alfonso.)

LA SITUACION SOCIAL

Ayer reanudaron el trabajo los obreros pertenecientes a la Federación de Artes Gráficas

Siguen sin resolverse las huelgas de los metalúrgicos y del ramo de la edificación

traídos y audaces en sus expansiones amorosas.

Una noche... Se hablaba por un conturbio del arte mago de Antonia Mercé (La Argentina) en sus danzas maravillosas.

A la sazón actuaba un terceto notable: un pianista de fina sensibilidad, que conoce a fondo su arte; una gran violinista, famosa por el dominio absoluto de la técnica y que ejecuta las obras de los grandes maestros con una perfección a la que no es ajeno su espíritu, y un violoncelo que matiza sus intervenciones de solista con una maestría admirable.

Un momento de silencio... Se oyen las notas graves y sostenidas del piano, que son un conjuro del brujo de las almas; luego las notas agudas, finas, que llaman a los enamorados a la fiesta pagana en un epitalámico de fervores inacabables; siguen las de una melodía en que la pasión engarzada a la ternura llenan al espíritu de sugerencias amorosas.

En la tertulia de los obreros manuales se han interrumpido las discusiones apagadas, las rojas bengalas de las teorías revolucionarias, para dejar paso a una fina emoción de arte.

LAZARO SOMOZA SILVA EN ALCALA DE HENARES

El teniente aviador Rafael Palacios, carbonizado

En Alcalá de Henares ocurrió el miércoles un accidente de aviación. Cuando se hallaba realizando vuelos en el aeródromo militar el alférez de navío aviador D. Rafael Palacios Campos, y a consecuencia de un viraje rápido, el aparato entró en barrena y cayó a tierra, incendiándose.

En los alrededores de la Casa del Pueblo se producen algunos alborotos. Anoche, en la Casa del Pueblo, se produjeron algunos incidentes, especialmente en sus inmediaciones, con motivo de los conflictos actualmente planteados por los obreros madrileños.

Un grupo de estos elementos, al ser dispersado, se reorganizó en la calle de Gravina, esquina a la de Hortaleza, por donde intentó marchar en manifestación; pero nuevamente los guardias de asalto los dispersaron y practicaron 12 detenciones.

Un llamamiento de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo. La Junta administrativa de la Casa del Pueblo nos remite para sus inserción el siguiente manifiesto: «La Junta administrativa de la Casa del Pueblo, que no ha perdido ni por un momento el movimiento huelguístico que la clase trabajadora madrileña tiene pendiente, llama la atención de cuantos se encuentran afectados por dichos movimientos, requiriéndoles para que se produzcan con la mayor serenidad—que no excluya la energía—a fin de no convertirse en instrumento inconsciente, no de compañeros de esta o de la otra ideología, sino de los enemigos irreconciliables de cuantos aspiramos a salir de la situación en que nos encontramos, abocando a otra en la que no sean posibles los actos que todos nuestros enemigos vienen realizando».

Sobre todo es necesario no dar pretexto para que nuestra Casa del Pueblo se convierta en medio adecuado para que el fascismo y todos sus defensores realicen su tibia labor de exasperar los ánimos de los trabajadores y den lugar a la clausura de nuestro domicilio social. Lo ocurrido anteayer, con la detención de un militar retirado que en nuestra Casa se permitió lanzar arengas demagógicas con el fin de provocar disturbios que justificaran la intervención de la fuerza pública, debe ser para todos una lección que debemos aprovechar. Por esto y por lo ocurrido ayer la Junta administrativa requiere a todos los compañeros para que se abstengan de acudir a la Casa si no tienen un motivo muy justificado que a ello les obligue.

Repetimos que la Junta administrativa, está interesada en que las huelgas pendientes se restablezcan de una manera digna. No ha dejado ni dejará de actuar; pero necesita la cooperación de todos y esta puede prestársela siguiendo las instrucciones que quedan señaladas.—La Junta administrativa.

Un petardo en un taller de bronce

En la calle de Londres, número 28, taller de bronce, propiedad de D. José Fernández González, estalló anoche un petardo que produjo grandes desperfectos en el edificio y en el interior del taller. El artefacto fué colocado en la puerta.

de «A B C», el lunes no pudieron salir los periódicos madrileños. Solamente lo hizo la «Hoja Oficial del Lunes», editada por la Asociación de la Prensa y vendida en las puertas de las Comisarías, Tenencias de alcaldía y ministerios.

Actitud del Gobierno. Colocado el Gobierno en la obligación de mantener el orden público y defender al propio tiempo la libertad de publicarse los periódicos que contasen con elementos para ello, el ministro de la Gobernación envió una circular a todos ellos indicándoles 31 lugares donde podían venderse los que se publicasen, con la protección de la fuerza pública.

El martes. Pero a la invitación del Gobierno sólo respondió el martes por la mañana «El Debate», que se vendió profusamente en todos los distritos, pues «El Socialista», que también se publicó, exceptuado de la solidaridad por las Asociaciones obreras, se limitó a venderse en la Casa del Pueblo y Centros Socialistas, aunque más tarde extendiese la venta a la Puerta del Sol, por negarse a utilizar los puntos señalados por el Gobierno.

A las once y media de la mañana se verificó el entierro del obrero de «A B C» José Herreros Abad, muerto a consecuencia de las heridas sufridas el viernes anterior en una agresión cuando se retiraba a su casa. Presidió el acto el director de «A B C», don Juan Ignacio Luca de Tena.

Por la noche del martes salió «La Epoca», que también fué vendida en los sitios señalados por el Gobierno.

El martes, por diversos incidentes, por ejercer coacciones y por repartir hojas de carácter revolucionario, fueron detenidos unos 30 individuos. Solamente a uno de ellos se le ocupó una pistola.

Por haberse declarado también en huelga los seis periodistas encargados de facilitar noticias a la emisora Unión Radio, el ministro de la Gobernación utilizó este moderno medio de radiodifusión para hablar a los españoles a diferentes horas, con objeto de dar cuenta de la situación de los conflictos y desvanecer los rumores alarmistas que elementos interesados en producir perturbaciones habían propalado al amparo de la falta de periódicos.

La falta de periódicos proporcionó a los madrileños un espectáculo análogo al del martes. «El Debate» fué profusamente vendido en los centros oficiales, y apareció «A B C», aunque con deficiencias, que el periódico achaca a hallarse reorganizándose los talleres. También se publicó normalmente «El Socialista».

Hubo durante el día incidentes con motivo de la venta de los periódicos de derechas y se practica hasta una veintena de detenciones.

El martes por la tarde, sobre la mesa del despacho del jefe superior de Policía de Madrid, D. Jacinto Vázquez, había quedado depositada una de las bombillas conteniendo líquido inflamable que habían sido arrojadas contra una camioneta de «El Debate», y de las que se incautaron los agentes antes de que llegasen a estallar.

realizar las gestiones conducentes a resolver el conflicto de la construcción.

Un manifiesto de los obreros de la construcción. La Federación Local de la Edificación ha dirigido a los obreros de la construcción el siguiente manifiesto: «Camaradas: La huelga de los trabajadores gráficos no tenía relación con nuestro conflicto, y, por tanto, nadie puede suponer que en momentos como los presentes podamos terminar la huelga de la construcción de igual o parecida manera».

Solución de la huelga general de las Artes Gráficas. Anteayer se reunieron en la Casa del Pueblo los directivos de todas las Secciones de Artes Gráficas con objeto de votar una propuesta del Comité de huelga.

Además de estos lugares, «El Debate» se vendió en camionetas debidamente protegidas, que recorrían incansablemente las calles madrileñas.

En una fábrica de ladrillos. En una fábrica de ladrillos titulada La Cical hicieron anoche explosión tres petardos. Causaron algunos desperfectos materiales.

Consecuencias de la huelga. El ministro de Comunicaciones se había enterado que de 2.000 ejemplares enviados anteayer por «El Debate» a Valladolid no habían llegado más que 200 al punto de destino. Agregó que esperaba que el periódico citado hiciera la reclamación formalizada para enviar a un inspector con objeto de instruir un expediente al personal de la ambulancia y ver a qué se debe dicha falta.

El conflicto del ramo de la construcción. No se acepta la fórmula del Gobierno. En la fachada principal de la Casa del Pueblo se fijó el miércoles por la mañana al siguiente cartel: «Reunido el Comité central de la Edificación, ha acordado desochar la fórmula del Gobierno, manteniendo íntegramente sus peticiones».

Los Sres. Baixeras y Gómez Román, multados. A los Sres. Baixeras, secretario de la Federación Patronal Madrileña, y Gómez Román, delegado del gremio de pintores de la misma, les han sido impuestas por la autoridad, conforme a la ley de Orden público, multas de 10.000 pesetas, cuya cantidad habrán de depositar antes de termine el día de hoy.

Gestiones para resolver el conflicto. Cuando el ministro de la Gobernación llegó ayer tarde a la Cámara, al recibir las felicitaciones de muchos diputados, manifestó que se reuniría inmediatamente con el ministro de Trabajo para

realizar las gestiones conducentes a resolver el conflicto de la construcción.

La Federación Local de la Edificación ha dirigido a los obreros de la construcción el siguiente manifiesto: «Camaradas: La huelga de los trabajadores gráficos no tenía relación con nuestro conflicto, y, por tanto, nadie puede suponer que en momentos como los presentes podamos terminar la huelga de la construcción de igual o parecida manera».

Contra una maniobra. La nota oficiosa de la U. G. T. añade: «Llega a conocimiento de la Ejecutiva una hoja que se dice órgano de la C. G. T. U., en la que se hace la siguiente afirmación: «La Comisión ejecutiva de la U. G. T. se ha negado a la declaración de la huelga general en Madrid».

En una fábrica de ladrillos. En una fábrica de ladrillos titulada La Cical hicieron anoche explosión tres petardos. Causaron algunos desperfectos materiales.

Unión General de Trabajadores. Asuntos ordinarios despachados. De la reunión semanal celebrada ayer por esta entidad fué facilitada la siguiente nota oficiosa: «La Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha celebrado su reunión ordinaria, bajo la presidencia de Anastasio de Gracia y con asistencia de los compañeros siguientes: Pascual Tomás, Felipe Pregel, Amaro Rosal, Manuel Lois, José Díaz Alor, Antonio Génova, Mariano Muñoz, Ricardo Zabalza y Francisco Largo Caballero».

Como consecuencia de esta huelga, un buen núcleo de periodistas madrileños se ha separado de la titulada Agrupación Profesional de Periodistas para constituir un Sindicato autónomo, ajeno a todo matiz político, y donde, por lo tanto, puedan figurar los periodistas de todas las ideologías.

El conflicto del ramo de la construcción. No se acepta la fórmula del Gobierno. En la fachada principal de la Casa del Pueblo se fijó el miércoles por la mañana al siguiente cartel: «Reunido el Comité central de la Edificación, ha acordado desochar la fórmula del Gobierno, manteniendo íntegramente sus peticiones».

Los Sres. Baixeras y Gómez Román, multados. A los Sres. Baixeras, secretario de la Federación Patronal Madrileña, y Gómez Román, delegado del gremio de pintores de la misma, les han sido impuestas por la autoridad, conforme a la ley de Orden público, multas de 10.000 pesetas, cuya cantidad habrán de depositar antes de termine el día de hoy.

Gestiones para resolver el conflicto. Cuando el ministro de la Gobernación llegó ayer tarde a la Cámara, al recibir las felicitaciones de muchos diputados, manifestó que se reuniría inmediatamente con el ministro de Trabajo para

por las representaciones de ambos Sindicatos. El lunes se reanudaré el trabajo. La noticia de la solución del conflicto ha sido acogida con enorme júbilo en la población, toda vez que esta huelga estaba declarada desde el 26 de Octubre pasado y durante su transcurso se han originado grandes quebrantos a la ciudad.

Robo de explosivos. Oviedo, 15.—De un fortín de San Esteban de Pravia se han llevado 70 kilos de dinamita y 20 detonadores.

En Bilbao son multados unos patronos panaderos. Bilbao, 15.—El gobernador civil ha impuesto 20.000 pesetas de multa a los patronos panaderos, que habían anunciado su propósito de declararse en huelga. Ante esta actitud de la autoridad los patronos panaderos desistieron de ocurrir las tahonas.

Mineros en huelga. Oviedo, 14.—Los obreros del grupo de Liencarras, de Sama de Langreo, se han declarado en huelga en número de 300. Nadie sabe el motivo del paro. El gobernador la ha declarado ilegal y ha ordenado la detención del Comité.

Unos manifestantes asaltan un Ayuntamiento. Almería, 15.—En el pueblo de Huércal Overa se organizó una manifestación formada por unas 400 personas, que después de recorrer varias calles en dirección a la calle los muebles del salón de sesiones, en donde eran prendidos fuego, los demás se dirigieron al archivo y destruyeron la documentación, haciendo desaparecer los padrones de arbitrios.

Organizando la requisita de autos en Zaragoza. Zaragoza, 15.—El gobernador ha conferenciado con el presidente del Automóvil Club de Zaragoza, estudiando la manera de disponer, previa requisita, de automóviles particulares para el caso de que fuese necesaria.

Guardias municipales suspendidos. Ciudad Real, 15.—El gobernador ha dado orden de suspensión de empleo y sueldo del jefe y dos guardias municipales del pueblo de Moral de Calatrava por no haber impedido las interrupciones registradas en una sesión de aquel Ayuntamiento por elementos socialistas, que llegaron a insultar y coaccionar a los concejales de otros partidos.

La huelga de los lecheros antitenderinos en vías de arreglo. Santander, 15.—El conflicto de las Casas del Pueblo campesinas con las industrias transformadoras de leche puede darse virtualmente por resuelto.

La huelga de transportes de Valencia.—Explosión de un petardo. Valencia, 15.—La huelga de transportes continúa en el mismo estado y no se vislumbra una solución.

Informes de provincias. Solución de la huelga general de Segovia. Segovia, 15.—La huelga general declarada el lunes se ha dado hoy por terminada. Todos los obreros se reintegraron al trabajo, excepto los albañiles, que se cree lo harán mañana.

UN INCENDIO. Anoche se declaró un incendio en una medianería de la casa número 6 de la calle de la Ruda. Las llamas prendieron en el entramado de madera y su extinción fué laboriosa. El siniestro originó desperfectos en la finca.

El acto socialista de El Escorial. La Federación de Juventudes Socialistas de España ha solicitado de la Dirección general de Seguridad la oportuna autorización para celebrar el domingo día 8 de Abril un gran acto de propaganda socialista en la Casa del Pueblo de El Escorial, seguido de una manifestación pública de adhesión a los trabajadores austriacos que tan denodadamente han luchado contra el fascismo.

El presidente del Automóvil Club se ha dirigido a los socios preguntándoles si la autoridad gubernativa podría disponer de sus coches en un momento dado.

Repetimos que lo dicho en la hoja o «Boletín de Huelgas» correspondiente al día de hoy no puede ser sino producto de una maniobra que únicamente puede favorecer a los enemigos de la clase trabajadora. Los designios que persiguen quienes tales espectáculos lanzan contra la U. G. T. y sus elementos directivos no pueden ser otros que los de aquellos que quieren ver aplastado nuestro movimiento obrero para dar paso al fascismo.

Los enemigos de nuestra organización pretenden sembrar entre nosotros la confusión por desahucarnos. Repliquemos dando la sensación de gran serenidad, que nos es imprescindible para salir de la situación en que nos encontramos. Madrid, 15 de Marzo de 1934.

El conflicto queda reducido a la sección de tenería de la fábrica Klein, y continúan las gestiones encaminadas a resolver esta pequeña cuestión.

La solución del conflicto surgió en una visita que los obreros hicieron al gobernador para pedirle la libertad de unos detenidos.

Alcoy, 15.—Anoche los delegados de los obreros acordaron dar por terminada la huelga general, y hoy se ha reanudado el trabajo. La normalidad ha quedado restablecida.

También termina la de Alcoy. Alcoy, 15.—Anoche los delegados de los obreros acordaron dar por terminada la huelga general, y hoy se ha reanudado el trabajo. La normalidad ha quedado restablecida.

Gijón, 15.—En las asambleas que celebraron obreros y patronos del ramo de la construcción se acordó aceptar la fórmula propuesta

LA SITUACION POLITICA

Parece que se gestiona una fórmula en el asunto de los haberes del clero

El Consejo del martes

Los asuntos aprobados
Del Consejo celebrado el martes último se facilitó la siguiente noticia oficial:

El jefe del Gobierno, Sr. Lerroux, hizo un detallado informe sobre política nacional e internacional, y después sometió a la firma de su excelencia diferentes decretos.

Presidencia.—Expediente con motivo del acuerdo de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña sobre adaptación de los servicios del Patronato de protección a la mujer.

Resolviendo la competencia entre la Auditoría de Guerra y el Juzgado de primera instancia de Laredo por finiquito de firma. Expediente sobre adaptación de servicios a Tribunales tutelares de menores.

Gobernación.—El ministro dio cuenta del estado del orden público en toda España, que, en general, es satisfactorio. Asimismo puso en conocimiento del Gobierno las medidas adoptadas para evitar cualquier transgresión con motivo de los conflictos sociales en curso.

Comunicaciones.—Decreto jubilando, con honores de jefe superior de Administración civil, al funcionario técnico del Cuerpo de Telégrafos D. Raimundo Pelayo.

Obras públicas.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre elevación de tarifas ferroviarias.

Instrucción pública.—Decreto autorizando al ministro para resablar los cursillos dentro de las localidades, introduciendo las modificaciones que estime oportunas. Otro creando un Patronato encargado de la conservación y protección de los jardines de España.

Otro creando el Museo del Coche. Aprobando el reglamento de Exposiciones Nacionales de Bellas Artes.

Industria y Comercio.—Decreto exigiendo certificado de origen para el despacho en las Aduanas de mercancías sujetas a régimen de contingentes.

Varios ascensos de ingenieros de Minas.

Trabajo.—Expediente prorrogando la moratoria concedida a la Sociedad anónima de Urbanización y Construcciones de Sevilla, propietaria de la Ciudad Jardín.

Justicia.—Nombrando juez de primera instancia de Granada a D. Luis Navarro Trujillo. Idem de Huesca a D. José Morera Martínez. Idem presidente de la sección segunda de la Audiencia de Oviedo a D. Joaquín de la Riva Domínguez.

Agricultura.—Nombrando presidente del Consejo agrario a don Francisco Menéndez Martín.

Varios nombramientos de ingenieros del Cuerpo de agrónomos. Disponiendo que en lo sucesivo se denominen peritos agrícolas del Estado los ayudantes del Servicio Agronómico nacional, y Cuerpo pericial agrícola el actual Cuerpo de Ayudantes del Servicio Agronómico nacional.

Aprobando el reglamento para la reorganización y funcionamiento del Instituto del fomento del cultivo algodonero, para la ejecución del decreto de 19 de Enero de 1934.

Estado.—El ministro dio cuenta de los asuntos internacionales actuales y de las organizaciones en curso, con el Uruguay y otros Estados.

El proyecto para la elevación de las tarifas ferroviarias
El proyecto aprobado en el anterior Consejo de ministros y leído anteaer miércoles en la Cá-

mara, dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Obras públicas para que pueda conceder a las Compañías concesionarias de ferrocarriles otro aumento de un 15 por 100 sobre las tarifas máximas y oficiales que estaban en vigor al publicarse el decreto de 26 de Diciembre de 1918.

Art. 2.º Las Compañías de ferrocarriles que sean autorizadas para la elevación de tarifas a que se refiere el artículo anterior llevarán una cuenta especial debidamente intervenida por la representación del Estado de los ingresos que obtengan como consecuencia de los aumentos de sus tarifas. Estos ingresos se habrán de dedicar a cubrir el déficit de explotación de sus líneas y del servicio normal de sus obligaciones en circulación.

El exceso de rendimiento de las tarifas que pueda ser producido como consecuencia del aumento autorizado ingresará en el Tesoro en concepto de depósito, en cuanto su importe rebase la cantidad necesaria para cubrir las atenciones antes expuestas. Su destino definitivo quedará subordinado a la decisión que en su día adopten las Cortes.

Art. 3.º Las cantidades que debe percibir el Estado como impuesto de transportes se determinarán aplicando al nuevo precio de éstos el tanto por ciento que corresponda con arreglo a las disposiciones fiscales vigentes.

Art. 4.º Dentro del plazo máximo de dos meses, contados desde la fecha de publicación de esta ley, el Gobierno presentará a las Cortes un proyecto de ley de bases regulando las relaciones jurídicas entre el Estado y las Compañías concesionarias de ferrocarriles y combinación de los transportes por carretera y por vía férrea.

En el Parlamento

Trabajos de la Comisión de Presupuestos

El miércoles se reunió la Comisión de Presupuestos, y su presidente, el Sr. Villanueva, dijo que se había aprobado la parte del dictamen correspondiente a Obligaciones generales del Estado, la que sería entregada a la Mesa.

Contiene este dictamen algunas modificaciones del proyecto primitivo, referentes a las distintas deudas parciales de los ministerios, que serán agrupadas dentro de la deuda general del Tesoro. El dictamen lleva anexo un voto particular de los populares-agrarios, agrarios y tradicionalistas, en el que se pide que el sueldo de 100.000 pesetas de que disfruta el presidente del Tribunal de Garantías constitucionales se reduzca a 60.000.

La Comisión acordó que la cifra de 25.000 pesetas, señalada para gastos de la Secretaría general de aquel alto organismo se reduzca a 15.000.

La parte que se refiere a los presupuestos de ministerio de Estado, quedó sobre Mesa, en espera de que el ministro remita un informe detallado acerca de las cantidades señaladas para el Gabinete de Prensa y el personal civil de la iglesia de San Francisco el Grande.

Terminó dictando el Sr. Villanueva que los presupuestos, a su juicio, quedarán aprobados dentro del mes próximo, pues para ello tiene recursos sobrados el Gobierno, incluso el de llegar a la celebración de sesiones dobles.

Ayer se volvió a reunir la Co-

misión, aprobando definitivamente el de Estado, después de algunas aclaraciones hechas por el ministro.

El martes dará dictamen sobre los presupuestos de Justicia e Industria.

El aumento de las tarifas ferroviarias

A la reunión de la Comisión de Obras públicas asistió el miércoles el ministro del ramo para informar sobre el proyecto leído a la Cámara de modificación de las tarifas ferroviarias.

La autorización que se pide es para elevar las tarifas en un 15 por 100 como máximo referido a las cifras en vigor antes de la elevación de 1918, que vendrá a representar un 12 por 100, o poco más, de las tarifas actuales, que fueron modificadas, y no tienen carácter general ni afectará seguramente la impresión dada por el ministro a la Comisión, a aquellas tarifas especialmente concedidas para beneficiar determinados productos nacionales.

Se nombró una Ponencia, compuesta por el presidente de la Comisión, Sr. Blanc, y los vocales Sres. Cabrera, Massop, Gómez San José y Marial.

El Estatuto de las Vascoas

La Comisión de Estatutos, en su última reunión, acordó aplazar sus deliberaciones hasta que se celebre el nuevo plebiscito que ha de resolver el caso de Alava.

La Comisión permanente de Guerra

En la sección sexta del Congreso se reunió la Comisión parlamentaria de Guerra.

Cambiaron impresiones acerca de los haberes de los sargentos y suboficiales, así como respecto a la situación de los maestros silleiros y guarnicioneros y la propuesta del diputado radical señor Peire sobre reducción del servicio en filas a seis meses.

Todos estos asuntos quedaron pendientes de nueva deliberación. El presidente de la Comisión rogó a los periodistas que adviertan que algunos individuos se dedican a pedir cantidades a las clases del Ejército para una campaña en favor de los intereses de estas clases, y se trata de un timo vulgar, debiendo ordenarse la detención de esos individuos por aquellos a quienes se presenten.

Se trató igualmente de la supresión de los soldados de cuota. Respecto a esta cuestión se hizo presente que el ingreso que representan para el Estado aquellas cuotas asciende a nueve millones de pesetas.

La minoría de Izquierda republicana

Ayer tarde se reunió, con la asistencia de los Sres. Azaña y Casares Quiroga, la minoría de Izquierda republicana.

Al terminar la reunión, coincidieron en manifestar que se habían limitado a cambiar impresiones sobre el momento político.

Preguntado el Sr. Casares Quiroga acerca de la Asamblea que ha de celebrarse en Galicia, dijo que no sabía si tendría que aplazarse a consecuencia del estado de alarma, y en tal caso es posible que se hiciera un referéndum para tratar de la disolución de la Orga, que, como es sabido, ha de integrar en el partido de Izquierda.

El Sr. Lerroux confirma que el Sultán Azul se somete a nuestra protección

Los diputados vascos visitaron en su despacho de la Cámara al Sr. Lerroux. Al terminar la entrevista, el Sr. Aguirre dijo a los periodistas que había tenido un

cambio de impresiones sobre la discusión del Estatuto vasco, sobre cuyo asunto la Comisión ha acordado aplazar la discusión hasta que se determine si hay o no nuevo plebiscito en Alava.

El Sr. Aguirre dijo que ellos entendían que no era necesario el aplazamiento, ya que todavía la Cámara no ha decidido si se celebrará el plebiscito.

Poco después salió el Sr. Lerroux, el cual, preguntado por los informadores sobre la visita que le habían hecho los diputados vascos, dijo que, efectivamente, habían tenido un cambio de impresiones y que él desde luego no puede tener un criterio distinto con el Estatuto vasco que el que tuvo con el de Cataluña.

Agregó que no tenía ninguna noticia y que había estado trabajando toda la mañana en la Presidencia y desde allí fué a su domicilio.

Ahora—agregó—voy al banco azul para hacer acto de presencia y marchar luego a la Presidencia, donde se constituirá esta tarde la Dirección General de Aviación.

Dijo, finalmente, que tenía noticias de cierta importancia que comunicar, tales como que el Sultán Azul, jefe religioso que predominaba principalmente en Ifni, se ha acogido a nuestra protección en Cabo Juby. Con respecto a esto añadió que, como el despacho era muy lacónico, había pedido ampliación de noticias, que todavía no había recibido, pero que comunicaría en cuanto las tuviera.

Los socialistas se oponen a la co-legiación de los agentes comerciales

El presidente de la Comisión parlamentaria de Industria y Comercio, Sr. Cantos Figueroa, ha citado a ésta para el miércoles próximo con objeto de tratar de la propuesta de los socialistas para que no sea obligatoria la co-legiación de los agentes comerciales.

Por las impresiones recogidas, el dictamen de la Comisión será resueltamente en contra de la propuesta.

A la Cámara están llegando continuamente despachos de todos los puntos de España contra la petición de los socialistas.

Las plantillas de los funcionarios

El presidente de la Comisión de Presupuestos, Sr. Villanueva (don Justo), planteará la cuestión de las plantillas de los funcionarios de todos los departamentos ministeriales en la sesión que la Comisión citada celebrará el martes de la semana próxima.

El paro en las minas de Ojos Negros

La Comisión parlamentaria de Trabajo, en su reunión de ayer tarde, examinó el proyecto presentado por la minoría popular agraria para hacer frente al paro obrero. Acordó invitar al ministro del ramo a que exponga cuál es su criterio sobre esta propuesta y cuáles son las disponibilidades con que el Gobierno afrontaría la resolución del magnífico asunto que la propuesta envuelve.

Ha llegado a Madrid una numerosa Comisión de Ojos Negros, pueblo aragonés donde radican las minas de hierro que venía explotando la Siderúrgica del Mediterráneo; pero que a consecuencia de la crisis de esta importante factoría dejaron de trabajarse, quedando con ello en paro más de seiscientos obreros, aparte de los empleados en el ferrocarril minero.

Los obreros de Ojos Negros vienen con el propósito de que el diputado valenciano Just, que tanto se distinguió en la solución de la crisis de la factoría valenciana, les acompañe a realizar sus gestiones y tome su defensa en el Parlamento.

Los comisionados cuenta que la situación en el pueblo es sumamente difícil y que el malestar es cada día mayor. Días pasados ya hubo choques con la fuerza pública, que no revisieron caracteres sangrientos gracias a la intervención del gobernador de Teruel y de obreros del puerto de Sagunto que acudieron a ponerse en contacto con los mismos y solidarizarse con su defensa.

La creación del Consejo Económico Nacional

El diputado Sr. Oreja Elósegui, como primer firmante de la proposición incidental pidiendo la aprobación de una ley para la creación del Consejo Económico Nacional, ha visitado al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Industria, entregándole la siguiente nota:

«Los diputados que suscribieron la proposición incidental sobre el Consejo de la Economía, sin perjuicio de ocuparse de ella cuando corresponda en la sesión, estiman un deber, dada la urgencia de los problemas económicos, el que se cumpla cuanto antes el

artículo 93 de la Constitución, que dispone la creación por ley de un Consejo Económico. La necesidad de que esto se haga por ley y no por decreto deriva también del texto del artículo 39 de la Constitución y de la propia importancia del organismo, cuya base jurídica no puede ser una disposición administrativa.

Al efecto consideramos necesario y urgente que se nombre una Comisión en la que existan representaciones de todas las minorías de la Cámara, más un representante de cada uno de los ministerios de Hacienda, Industria, Agricultura, Obras públicas y Trabajo para que en el plazo más rápido posible proceda a redactar el proyecto de ley de creación, composición, fines y funciones del Consejo Económico a que se refiere el precepto constitucional citado.

La Comisión que se propone tendría la ventaja de dar al proyecto una autoridad que no puede tener si está hecho exclusivamente por representantes de un solo ministerio o por diputados de una sola fracción. La misión del Consejo es nacional superior a un partido y a un ministerio, y desde su gestación hay que buscarle un área de inspiración lo más amplio posible.

El grupo interparlamentario español

El grupo español de la unión interparlamentaria se reunirá hoy viernes, a las once de la mañana, en la Sección segunda, para proceder a su constitución con la designación de cargos.

Intereses vitivinícolas

Bajo la presidencia del señor Ortiz de Solórzano, se reunió el grupo vitivinícola, asistiendo numerosas representaciones de alcaldes y representantes de las entidades de las provincias manchegas, que venían a mostrar su agradecimiento al grupo por el decreto que establece para los vinos de boca el empleo de alcoholés vitínicos.

Asistió también el ministro de Agricultura, al cual hicieron presente, además de haberlo hecho ya en el ministerio por la mañana, su agradecimiento.

La designación de los jueces municipales

A las tres y media de la tarde se reunió la Comisión de Justicia para discutir el proyecto de ley y la proposición de ley, referente al primero a la derogación del decreto de 8 de Mayo de 1931 que determina la forma en que debe ser elegida la justicia municipal en poblaciones de menos de 12.000 habitantes, y la segunda, a la modificación del artículo 20 de la ley Hipotecaria.

El presidente sugirió la conveniencia de que se acuerde hacer un estudio a fondo de dicha ley municipal, a fin de no llevar a la Cámara una solución transitoria del problema y previa consulta con el Gobierno.

Los representantes de varias minorías, entre ellas los de la radical, se opusieron a la sugerencia por estimar inconveniente toda dilación. La representación socialista defendió la propuesta del presidente por entender que, abordado el problema, debe resolverse a fondo y no de una manera transitoria, que necesariamente obligaría al Gobierno a plantear nuevamente la cuestión con otro motivo.

Después de una consulta hecha al ministro, en la que éste dijo que el proyecto no admitía dilación alguna, fué aprobado el criterio expuesto por los radicales.

Puesto a discusión el proyecto, la

representación socialista solicitó el aplazamiento de la discusión por no tener los allí presentes, por lo menos la representación socialista, el criterio de sus minorías respectivas. Así se acordó, levantándose la sesión hasta el próximo miércoles.

Los haberes del clero

A las seis y media de la tarde, y con carácter urgente, se reunió de nuevo la Comisión de Justicia. El presidente dio cuenta de las conversaciones sostenidas con los representantes de la minoría radical, que le hicieron entrever la posibilidad de un acuerdo entre las minorías que apoyan al Gobierno y éste sobre los haberes del clero.

La representación radical hizo constar que lo único que hay oficialmente es el propósito de que en el Consejo de ministros de hoy se trate el problema por medio de una fórmula que dentro del criterio del Gobierno permita dar satisfacción a las restantes minorías que le apoyan. En vista de esto se suspendió la sesión para reanudarla esta tarde.

Los periodistas pudieron averiguar que, al parecer, la fórmula que se va a tratar en el Consejo de hoy tiende a extender los beneficios del proyecto a todo el clero parroquial.

El conflicto obrero de Mieres

El ministro de Industria llevará al Consejo de ministros de hoy un proyecto de ley para resolver el conflicto existente en la fábrica de Mieres.

La solución consiste en la concesión de un anticipo por parte del Estado, encargándose un Consejo de obreros y accionistas de la marcha de las instalaciones.

Refiriéndose al rumor del supuesto nombramiento de un ministro plenipotenciario francés cerca de la Generalidad de Cataluña, dijo el Sr. Salazar Alonso que, según le comunicaba el ministro de Estado, se trata del cónsul general de Francia, que, dentro de la carrera, ha ascendido a ministro plenipotenciario, a pesar de lo cual permanecerá en el destino de cónsul hasta que sea trasladado a otro cargo.

Programa parlamentario para hoy

Terminada la sesión en la Cámara, el presidente, Sr. Alba, recibió a los periodistas y les dijo: «Mañana, el mismo programa que hoy. A primera hora continuará la interpelación sobre el orden público en Málaga, porque han pedido la palabra algunos diputados y espero que mañana termine. Después, los proyectos de Marina y el de Obras públicas.

He resultado no poner a discusión mañana el de los haberes del clero porque se reúne la Comisión para ver la forma de llegar a un acuerdo los representantes de todas las minorías, con exclusión del representante socialista. Si esto se consigue, la discusión podrá abreviarse mucho.

La Comisión de Presupuestos ha entregado hoy un nuevo dictamen, que es el de Estado. De manera que el martes se comenzará a discutir, y ya han pedido la palabra para consumir los tres turnos en contra los Sres. Chapaprieta, Abilio Calderón y Andrés Amado.

Se han incorporado al orden del día los siguientes dictámenes: De la Comisión de Agricultura, sobre el proyecto de ley dando carácter de tal al decreto de 19 de Enero del corriente año, por el cual se establecieron nuevas normas para el funcionamiento del Instituto del Fomento del Cultivo Algodonero. Informe de la Comisión de Hacienda.

Nueve dictámenes de la Comisión de Suplicatorios denegando las autorizaciones solicitadas por el Tribunal Supremo para proceder contra los diputados y ex diputados siguientes: José Antonio Primo de Rivera, Salvador Sedi-

les, Enrique De Francisco, José Sufirol Garriga, Angel Gil Albarello, Julián Zugazagoitia y José Antonio Balbontín.

Nueve dictámenes de la Comisión de Suplicatorios denegando las autorizaciones solicitadas por el Tribunal Supremo para proceder contra varios diputados y ex diputados por la publicación de artículos en distintos periódicos.

Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos de la sección segunda de las Obligaciones de los departamentos ministeriales, «Ministerio de Estado».

Dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley autorizando al Tribunal de Garantías constitucionales para el arriando de un edificio destinado al servicio del mismo.

Dictamen de la Comisión de Gobernación sobre la proposición de ley relativa a la composición de la Diputación foral y provincial de Navarra.

Apoyo de una proposición de ley, del Sr. Lamonedá, sobre condiciones para interponer los recursos contra la sentencia de los Jurados mixtos.

De madrugada en Gobernación

La huelga de luz y fuerza en Cataluña.—Un rumor falso.—Para acabar con la delincuencia en Málaga

Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que en Cataluña había comenzado la huelga de luz y fuerza y que las autoridades habían asegurado el servicio del alumbrado público.

Refiriéndose al rumor del supuesto nombramiento de un ministro plenipotenciario francés cerca de la Generalidad de Cataluña, dijo el Sr. Salazar Alonso que, según le comunicaba el ministro de Estado, se trata del cónsul general de Francia, que, dentro de la carrera, ha ascendido a ministro plenipotenciario, a pesar de lo cual permanecerá en el destino de cónsul hasta que sea trasladado a otro cargo.

«Esto—dijo—es una cosa corriente, que se hace en todos los países.

Añadió el ministro que las noticias de Málaga acusaban tranquilidad y que seguan adoptándose medidas para evitar que aquella población se convirtiera en un campo de acción de los maleantes.

«Van llegando—dijo—fuerzas de otras provincias y se practican cateos, registros y detenciones para sofocar el estado de delincuencia existente.

A preguntas de los periodistas, manifestó el Sr. Salazar Alonso que había celebrado una conferencia con el ministro de Trabajo, cambiando impresiones sobre los conflictos pendientes, incluso de las discrepancias surgidas en algunas Empresas periodísticas.

Banquete al señor Martínez de Velasco

Ayer se celebró el banquete ofrecido al jefe de la minoría agraria, Sr. Martínez de Velasco, al que asistieron 600 comensales.

A los postres hablaron los señores Royo Villanova, ministro de Comunicaciones, Sr. Cid, y Martínez de Velasco.

Los dos primeros elogiaron al homenajeado, el cual explicó el ingreso de los agrarios en el régimen republicano, porque entendieron que con ello prestaban un servicio al país, y brindó por España, madre común de todos los agrarios, y por la República.



El ministro de la Gobernación, Sr. Salazar Alonso, y el gobernador de Madrid, Sr. Morata, con algunos miembros de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, que les han obsequiado con un almuerzo íntimo

[Fot. Alfonso.]



El ministro de la Gobernación, Sr. Salazar Alonso, en la sesión inaugural de la Asamblea de funcionarios de las Diputaciones españolas

[Fot. Alfonso.]

INFORMES DE CATALUÑA

Se ha declarado la huelga general del ramo de gas y fuerza

Unos desconocidos incendian la tumba de Maciá... La multitud desfiló ante la sepultura

Barcelona, 15.—El martes, por la noche, tres individuos asaltaron las tapas del Cementerio Nuevo y, dirigiéndose a la plazoleta de la Fe, donde está empalizada la tumba de Maciá, prendieron fuego a las coronas y ramos de flores que cubrían aquélla materialmente desde el mismo día del entierro.

El fuego prendió fácilmente en la hojarasca y la consumió con gran rapidez.

Los incendiarios saltaron también trozos de piedra de la parte superior de la tumba, en la que se había puesto el escudo de Cataluña y debajo el nombre de Maciá.

Los guardas del cementerio hicieron algunos disparos contra los incendiarios cuando huían, y los fugitivos contestaron de igual forma.

Los asaltantes se llevaron también una bandera catalana que había en la plazoleta de la Fe, frente al mar, y otra pequeña que remataba la tumba de los incendiarios.

La noticia al ser conocida produjo gran indignación.

El Sr. Gassol dijo que se imponía el inmediato traslado de los restos de Maciá a la iglesia de la Ciudadela, que en el próximo pleno del Ayuntamiento se acordará ceder a la Generalidad.

Habiendo del atentado, dijo que sólo podía ser obra de unos locos, sin ideas de ninguna clase.

El presidente de la Generalidad recibe numerosas visitas de personas que acuden a protestar de la profanación.

Ayer estuvieron en el cementerio el presidente de la Generalidad y los consejeros de Cultura y Economía.

Ante la tumba el desfile de gente es enorme. La sepultura ha vuelto a quedar cubierta de flores y coronas.

También acudieron al cementerio varios colegios de niños con sus profesores, representantes de diversas entidades de la Esquerda y de Estat Catalá, que han colocado sus banderas en la tumba.

Trabajos para evitar la huelga de gas y fuerza en Cataluña.—Impresiones pesimistas

El consejero de Trabajo se reunió con los representantes obreros del frente único de gas y fuerza y los de las Compañías para pedir que aplazaran el planteamiento del conflicto hasta el día 25 si no se encontraba durante estos días una fórmula de arreglo.

A primera hora de la tarde, el consejero de Trabajo expresó a los periodistas sus impresiones pesimistas sobre la solución del conflicto.

Si la huelga no se puede evitar, comenzará a las doce de la noche, y se quedará no solamente Cataluña, sino una parte de Huesca, Zaragoza y Castellón, sin energía eléctrica, y Barcelona, además, sin gas para el alumbrado.

Medidas para evitar la falta de luz y gas

El Sr. Selvas, refiriéndose a este conflicto, ha dicho esta noche que no faltará luz ni fuerza, ya que se han tomado las medidas pertinentes y están distribuidos los equipos que sustituirán a los huelguistas. Añadió que el general Batet le ha prestado una gran ayuda, y que gracias a su colaboración se han podido completar los equipos de que hablamos.

Un periodista le preguntó si era cierto el rumor de que el cónsul de Inglaterra había hecho una reclamación en orden a este conflicto, y el Sr. Selvas dijo que por lo menos a él no se le ha hecho indicación alguna.

Por último, dijo el Sr. Selvas que están también preparados los equipos que en caso de necesidad sustituirán a los huelguistas en la Fábrica del Gas.

Comienza la huelga.—Los equipos militares van substituyendo a los huelguistas

Barcelona, 16 (2 madrugada).—Por orden del comisario general de Orden público, y ante el anuncio de la huelga general de los obreros y empleados de fuerza de las Compañías de Luz y Electricidad, han comenzado a prestar servicio extraordinario desde las doce de la noche, todas las fuerzas de que se dispone en la capital. Los agentes se distribuyeron por la ciudad, y los guardias de asalto salieron a prestar servicio de vigilancia por los distribuidores de fuerza eléctrica. La Guardia civil y Carabineros vigila las conducciones de alta tensión, así como también las conducciones de aguas.

De varios pueblos de la región han solicitado el envío de fuerzas, petición que se atendió inmediatamente para custodiar los distribuidores y conducciones de aguas.

Los técnicos han manifestado que los acumuladores de las Compañías tienen fuerza para veinticuatro horas.

A la una de la madrugada en la Comisaría general de Orden público no se tenían noticias de que hubieran dejado el trabajo los obreros en ninguna Central eléctrica de la región.

En la fábrica de electricidad de la calle de Mata, a las doce y media de la noche seguían los obreros en sus puestos. A dicha hora se presentaron fuerzas de Artillería y de Infantería, al mando de un teniente, en previsión de que los obreros abandonarían el trabajo.

Según informes particulares, poco después de las doce han comenzado a abandonar el trabajo los obreros en algunas fábricas, siendo substituidos por equipos militares.

Un millonario secuestrado

Se ha presentado una denuncia dando cuenta de la desaparición de un joven millonario que habitaba en una casa de la barriada de Horta. El desaparecido acostumbraba a venir a Barcelona dos veces por semana.

Los familiares que han presentado la denuncia temen que el desaparecido haya sido víctima de algún secuestro por parte de unos malhechores que esperan poder obtener una fuerte cantidad por el rescate.

Un auto choca contra un carro. Muere un artista de variedades

El agente de Policía D. José Luis Cervantes, que venía de Mataró de un servicio especial en un «auto» requisado, encontró en la carretera a la artista de variedades María Casanova, acompañada del músico Vicente Buigas y otro individuo. Los tres le pidieron que les trajera a Barcelona, porque venían andando y cansadísimo, sin encontrar ningún

vehículo. Así lo hizo Cervantes, y cuando el «auto» llegó a cerca de la caseta de Consumos de Badalona, chocó contra un carro. María Casanova resultó muerta; el carretero, apellidado Castell, herido grave; el policía Cervantes y el músico Buigas, heridos leves.

Se restablecen los concursillos

Por decreto se autoriza al ministro de Instrucción pública para el restablecimiento de los concursillos dentro de las localidades con el propósito de resolver con la mayor prontitud y acierto los concursos generales de traslado voluntario y que permitirán un acoplamiento rápido de provisión de escuelas.

Asociación de Maestros Interinos

Se desea que todos los maestros con cinco o más años de servicio, interinos o substitutos, hasta el año 1930, envíen telegráficamente o por carta certificada su nombre y domicilio en el plazo improrrogable de ocho días, para un asunto interesantísimo relacionado con la propiedad, a Faustino Otero, Blasco de Garay, 48, Madrid.

Iguualmente deben enviar una hoja certificada.

DISGUSTO EN CADIZ

Contra la suspensión de una línea de navegación

Cádiz, 15.—Existe gran disgusto ante el propósito de suprimir en el proyecto de comunicaciones marítimas la línea bimensual Vigo, Nueva York, Cuba, Guatemala, Costa Rica y Panamá. Ello originará grandes perjuicios a este puerto, ya que reducirá el tráfico de pasajes y el contingente de turistas americanos. Además, sería un rudo golpe para la industria vinícola española, porque no podría acudir a los mercados que se abren en los Estados Unidos con la abolición de la ley seca.

Curiosa demanda de divorcio

Una distinguida señora de esta capital se ha ratificado hoy en la demanda de divorcio presentada contra su marido, comprometiéndose a pasarle una pensión de 50.000 pesetas anuales.

La demandante tiene veintitres años, y el demandado, veintiocho.

Un plante en la cárcel

Anoche, a la hora de tomar el rancho, los reclusos de la Prisión Celular iniciaron un plante, comenzando a dar gritos contra los oficiales de Prisiones y otros gritos subversivos.

Acudieron fuerzas, que lograron encerrar a los revoltosos en sus celdas, y a los seis que parecían organizadores del motín, en celdas de castigo.

LOS SUCESOS DE VALLADOLID

Los presuntos autores de la muerte de un estudiante

Valladolid, 15.—La Policía ha detenido a Fernando Peral, estudiante de Medicina, y a Francisco Calle Blanco, maestro nacional, presuntos complicados en el asesinato del estudiante de Medicina D. Angel Abella, agredido el día 4 a la salida de un mitin de Falange Española. Se busca, además, a un ayudante de una de las cátedras de la Facultad de Medicina.

De enseñanza

Nombramiento de maestros interinos

El Consejo provincial de Primera enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Maestros. — Para Boalo, doña Amparo Resano, y para Madarcos, doña Fernanda Lastiey, ambas excedentes.

Maestros.—Para el grupo Partido Bazán, de Madrid, D. Antonio

Macías, para Perales de Tajuña, D. Mariano Molina, desestimándose la petición del Sr. Muñoz, por no haber aceptado nombramiento en el mes pasado.

Por decreto se autoriza al ministro de Instrucción pública para el restablecimiento de los concursillos dentro de las localidades con el propósito de resolver con la mayor prontitud y acierto los concursos generales de traslado voluntario y que permitirán un acoplamiento rápido de provisión de escuelas.

Asociación de Maestros Interinos

Se desea que todos los maestros con cinco o más años de servicio, interinos o substitutos, hasta el año 1930, envíen telegráficamente o por carta certificada su nombre y domicilio en el plazo improrrogable de ocho días, para un asunto interesantísimo relacionado con la propiedad, a Faustino Otero, Blasco de Garay, 48, Madrid.

Iguualmente deben enviar una hoja certificada.

DISGUSTO EN CADIZ

Contra la suspensión de una línea de navegación

Cádiz, 15.—Existe gran disgusto ante el propósito de suprimir en el proyecto de comunicaciones marítimas la línea bimensual Vigo, Nueva York, Cuba, Guatemala, Costa Rica y Panamá. Ello originará grandes perjuicios a este puerto, ya que reducirá el tráfico de pasajes y el contingente de turistas americanos. Además, sería un rudo golpe para la industria vinícola española, porque no podría acudir a los mercados que se abren en los Estados Unidos con la abolición de la ley seca.

Curiosa demanda de divorcio

Una distinguida señora de esta capital se ha ratificado hoy en la demanda de divorcio presentada contra su marido, comprometiéndose a pasarle una pensión de 50.000 pesetas anuales.

La demandante tiene veintitres años, y el demandado, veintiocho.

Un plante en la cárcel

Anoche, a la hora de tomar el rancho, los reclusos de la Prisión Celular iniciaron un plante, comenzando a dar gritos contra los oficiales de Prisiones y otros gritos subversivos.

Acudieron fuerzas, que lograron encerrar a los revoltosos en sus celdas, y a los seis que parecían organizadores del motín, en celdas de castigo.

LOS SUCESOS DE VALLADOLID

Los presuntos autores de la muerte de un estudiante

Valladolid, 15.—La Policía ha detenido a Fernando Peral, estudiante de Medicina, y a Francisco Calle Blanco, maestro nacional, presuntos complicados en el asesinato del estudiante de Medicina D. Angel Abella, agredido el día 4 a la salida de un mitin de Falange Española. Se busca, además, a un ayudante de una de las cátedras de la Facultad de Medicina.

De enseñanza

Nombramiento de maestros interinos

El Consejo provincial de Primera enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Maestros. — Para Boalo, doña Amparo Resano, y para Madarcos, doña Fernanda Lastiey, ambas excedentes.

Maestros.—Para el grupo Partido Bazán, de Madrid, D. Antonio

Macías, para Perales de Tajuña, D. Mariano Molina, desestimándose la petición del Sr. Muñoz, por no haber aceptado nombramiento en el mes pasado.

Por decreto se autoriza al ministro de Instrucción pública para el restablecimiento de los concursillos dentro de las localidades con el propósito de resolver con la mayor prontitud y acierto los concursos generales de traslado voluntario y que permitirán un acoplamiento rápido de provisión de escuelas.

Asociación de Maestros Interinos

Se desea que todos los maestros con cinco o más años de servicio, interinos o substitutos, hasta el año 1930, envíen telegráficamente o por carta certificada su nombre y domicilio en el plazo improrrogable de ocho días, para un asunto interesantísimo relacionado con la propiedad, a Faustino Otero, Blasco de Garay, 48, Madrid.

Iguualmente deben enviar una hoja certificada.

DISGUSTO EN CADIZ

Contra la suspensión de una línea de navegación

Cádiz, 15.—Existe gran disgusto ante el propósito de suprimir en el proyecto de comunicaciones marítimas la línea bimensual Vigo, Nueva York, Cuba, Guatemala, Costa Rica y Panamá. Ello originará grandes perjuicios a este puerto, ya que reducirá el tráfico de pasajes y el contingente de turistas americanos. Además, sería un rudo golpe para la industria vinícola española, porque no podría acudir a los mercados que se abren en los Estados Unidos con la abolición de la ley seca.

Curiosa demanda de divorcio

Una distinguida señora de esta capital se ha ratificado hoy en la demanda de divorcio presentada contra su marido, comprometiéndose a pasarle una pensión de 50.000 pesetas anuales.

La demandante tiene veintitres años, y el demandado, veintiocho.

Un plante en la cárcel

Anoche, a la hora de tomar el rancho, los reclusos de la Prisión Celular iniciaron un plante, comenzando a dar gritos contra los oficiales de Prisiones y otros gritos subversivos.

Acudieron fuerzas, que lograron encerrar a los revoltosos en sus celdas, y a los seis que parecían organizadores del motín, en celdas de castigo.

LOS SUCESOS DE VALLADOLID

Los presuntos autores de la muerte de un estudiante

Valladolid, 15.—La Policía ha detenido a Fernando Peral, estudiante de Medicina, y a Francisco Calle Blanco, maestro nacional, presuntos complicados en el asesinato del estudiante de Medicina D. Angel Abella, agredido el día 4 a la salida de un mitin de Falange Española. Se busca, además, a un ayudante de una de las cátedras de la Facultad de Medicina.

De enseñanza

Nombramiento de maestros interinos

El Consejo provincial de Primera enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Maestros. — Para Boalo, doña Amparo Resano, y para Madarcos, doña Fernanda Lastiey, ambas excedentes.

Maestros.—Para el grupo Partido Bazán, de Madrid, D. Antonio

Macías, para Perales de Tajuña, D. Mariano Molina, desestimándose la petición del Sr. Muñoz, por no haber aceptado nombramiento en el mes pasado.

Por decreto se autoriza al ministro de Instrucción pública para el restablecimiento de los concursillos dentro de las localidades con el propósito de resolver con la mayor prontitud y acierto los concursos generales de traslado voluntario y que permitirán un acoplamiento rápido de provisión de escuelas.

Asociación de Maestros Interinos

Se desea que todos los maestros con cinco o más años de servicio, interinos o substitutos, hasta el año 1930, envíen telegráficamente o por carta certificada su nombre y domicilio en el plazo improrrogable de ocho días, para un asunto interesantísimo relacionado con la propiedad, a Faustino Otero, Blasco de Garay, 48, Madrid.

Iguualmente deben enviar una hoja certificada.

DISGUSTO EN CADIZ

Contra la suspensión de una línea de navegación

Cádiz, 15.—Existe gran disgusto ante el propósito de suprimir en el proyecto de comunicaciones marítimas la línea bimensual Vigo, Nueva York, Cuba, Guatemala, Costa Rica y Panamá. Ello originará grandes perjuicios a este puerto, ya que reducirá el tráfico de pasajes y el contingente de turistas americanos. Además, sería un rudo golpe para la industria vinícola española, porque no podría acudir a los mercados que se abren en los Estados Unidos con la abolición de la ley seca.

Curiosa demanda de divorcio

Una distinguida señora de esta capital se ha ratificado hoy en la demanda de divorcio presentada contra su marido, comprometiéndose a pasarle una pensión de 50.000 pesetas anuales.

La demandante tiene veintitres años, y el demandado, veintiocho.

Un plante en la cárcel

Anoche, a la hora de tomar el rancho, los reclusos de la Prisión Celular iniciaron un plante, comenzando a dar gritos contra los oficiales de Prisiones y otros gritos subversivos.

Acudieron fuerzas, que lograron encerrar a los revoltosos en sus celdas, y a los seis que parecían organizadores del motín, en celdas de castigo.

LOS SUCESOS DE VALLADOLID

Los presuntos autores de la muerte de un estudiante

Valladolid, 15.—La Policía ha detenido a Fernando Peral, estudiante de Medicina, y a Francisco Calle Blanco, maestro nacional, presuntos complicados en el asesinato del estudiante de Medicina D. Angel Abella, agredido el día 4 a la salida de un mitin de Falange Española. Se busca, además, a un ayudante de una de las cátedras de la Facultad de Medicina.

De enseñanza

Nombramiento de maestros interinos

El Consejo provincial de Primera enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Maestros. — Para Boalo, doña Amparo Resano, y para Madarcos, doña Fernanda Lastiey, ambas excedentes.

Maestros.—Para el grupo Partido Bazán, de Madrid, D. Antonio

EL CRIMEN DE AYER

MATA A SU NOVIA DE UN TIRO

A última hora de la tarde de ayer ocurrió en la calle de Espoz y Mina un sangriento suceso, a consecuencia del cual resultó muerta una joven.

Desde hace algún tiempo sostenían relaciones amorosas Hilario Yagües Blázquez, de veintitrés años, pinche de cocina, natural de El Tiemblo (Avila), domiciliado en la calle de Echegaray, 13, piso tercero, y la joven de diecinueve años de edad Benita Fernández, también natural de El Tiemblo (Avila), que prestaba sus servicios como doncella en la citada calle de Espoz y Mina, 7,

aparecía Hilario presa de gran excitación nerviosa. Se dio aviso a la Comisaría del distrito, de la que acudieron varios agentes, que inmediatamente se hicieron cargo del agresor y lo trasladaron a dicho centro policíaco.

El agresor no pudo prestar declaración en los primeros momentos a causa de la gran excitación nerviosa que lo embargaba. En poder del mismo fué encontrado un revólver, arma empleada para la agresión, y 17 cápsulas.

Rápidamente fué conducida la víctima en un taxi al Equipo Quirúrgico, donde ingresó en estado preagónico. Falleció a los pocos momentos de ingresar, a consecuencia de un balazo con orificio de entrada por la región mastoidea izquierda y con orificio de salida por el maxilar derecho.

El viento derrumba un paredón

Un niño herido

Huelva, 15.—A consecuencia del fuerte viento reinante se derrumbó un paredón en el barrio de El Pinar. Los escombros alcanzaron a unos niños que estaban jugando. José Miguel Cano, de siete años, sufrió heridas en la cabeza y la fractura de un muslo. En grave estado ingresó en el Hospital.

CAUSA POR FRATRICIDIO

Cádiz, 15.—Ante Jurado se ha visto la causa instruida contra Joaquín Dorado Cazorla, que, hallándose embriagado, mató de un navajazo a su hermano Alfonso, hecho ocurrido en Jerez de la Frontera en el mes de Febrero de 1933, cuando ambos discutían sobre quién había de comerse un tuétano.

El fiscal solicitó catorce años, ocho meses y un día de reclusión. El Jurado estimó justa la pena por unanimidad.

Un ladrón intenta fugarse

Vigo, 15.—La Guardia civil de Cangas detuvo al marinero Serafín Costas Valladares, acusado de haber cometido numerosos robos. Cuando era conducido se dio a la fuga y se internó en un monte. La Guardia civil, ayudada por el vecindario, dió una batida y consiguió capturarle nuevamente.

El jefe de La Guardia de Hierro, detenido

Bucarets, 15.—La Dirección general de Seguridad ha logrado detener esta mañana al jefe de la organización llamada La Guardia de Hierro, Sr. Cornelius Codreano, que había desaparecido a raíz del asesinato del presidente del Consejo, Sr. Duca.

La causa contra dicha organización empezará a verse ante el Consejo de guerra el próximo lunes.

Como se recordará, ayer fueron puestos en libertad dos periodistas y el hermano del Sr. Codreano, detenidos a raíz del asesinato.

Una noche soñó que subía por una escalera larga, empinadísima y de traza rústica. Ya había ascendido muchos peldaños cuando advirtió que dos hombres le seguían. Les oyó cuchichear, y por frases que deshilvanadamente logró percibir comprendió que trataban de alcanzarle. El se hallaba desnudo y envuelto en su peñador de baño, que a cada instante se le enredaba a las piernas y no le permitía correr. Su angustia era enorme. Estaba cierto de que aquellos individuos querían palparle por debajo de su vestimenta y aceleró su huida hasta que de súbito recibió sobre su carne fría el contacto dominador y caliente de una mano. La impresión, terrible y deliciosa a la vez, sacudiéndole como una descarga eléctrica, le despertó empapado en sudor.

Este sueño, que había de repetirse muchas noches, estaba bordado de reminiscencias antiguas. Aludía al temperamento, proclive al miedo y a la fuga, de Mario; a la emoción que, siendo muy pálido aún, le inspiraban las niñas corriendo por los parques; su huida le empavorecía, le enervaba; creyéndose que algo terrible—un lobo—las perseguía, y hubiese querido escapar con ellas. También referíase, tal vez, a las figuras del cuadro «La carrera de las antorchas», y a las inquietudes, terrores y sufrimientos, físicos y morales, que sobrevivió la tarde en que Ramoncito Guardiola y sus ayudantes le desnudaron y flagelaron. Aquel sueño, en el que se esbozaba un incubo, reflejaba la despiadada sexualidad de Mario y era, al par que una síntesis psicológica, el vaticinio de lo que su vida renca le deparaba.

Alegaban la playa varios teatritos de fantoches, salones de tiro al blanco, tivovios, toboganes, «montañas-rusas» y otros divertimientos infantiles. Una tarde Mario Hidalgo descubrió a Pablito Trujillo subido en un columpio. Estaba solo, y para hacerse sus piernecillas y sus débiles brazos realizaban contorsiones heroicas; se encogía, se retorció, se estiraba; parecía una araña hilando su red. Por su mal, su esfuerzo y el balanceo no guardaban proporción; el columpio apenas se movía, Mario

se alegró mucho de verle y empezó a llamarle. Trujillo soltó la cuerda a que se agarraba con la fe de un naufrago y sus ojos míopes se orientaron hacia donde clamaba la voz. Estaba festivo: tenía los cabellos alborotados, el cansancio le había rechupado las mejillas y los gruesos cristales de sus lentes fulgían como pupilas monstruosas bajo la cruda luz del sol.

«¿Quién me llama?...» gritó. Mario, con un pañuelo, le hizo señas. Al reconocerle Pablito hizo un aspavento de sorpresa y su semblante pocho resplandeció. Agachó la cabeza, y sus brazos, al abírsele, le dieron la apariencia cómica de un espartapájaros.

«No te marches—exclamó—, que allá voy! Sin esperar a que el columpio se esogase brincó al suelo. Los dos muchachos se abrazaron.

«¿Desde cuándo estás aquí?—preguntó Trujillo. —Desde hace dos meses. ¡Y tú!...»

«Yo vine el lunes de la semana pasada. Creo que nos iremos pronto. En estas playas de lujo la vida es cara y mi padre tiene poco dinero.

Mario, aun alegrándose mucho de verle, pensaba: —Parece que no huele... Enlazados por la cintura comenzaron a pasear, ufanos de hallarse reunidos y de sentir la suavidad con que sus pies se hundían en la arena, acogedora y húmeda. Mario le habló de sus hermanas.

«Cristeta, la mayor—declaró—, ya tiene novio. Te lo presentaré: se llama Diego Cáceres. Es muy guapo...»

Pablito también tenía novia; la conoció en el tren, viniendo de Madrid.

«¿Y tú?—preguntó. El hijo de don Andrés hizo un mohín ambiguo.

«No; todavía...»

«¿Y a qué esperas?... Un hombre sin novia no está bien...»

Hablaron del colegio y de las clases, que se reanudarían pronto. Recordaron nombres de condiscípulos.

FOLLETONES EXCLUSIVOS DE LA LIBERTAD

(20)

La antorcha apagada

Novela inédita de

EDUARDO ZAMACOIS

teta, a quien—por su novio—suponía perfectamente al tanto del acto carnal; y así no eran ellas las que, al mudarse de traje, se recataban de él, sino al contrario. A Mario no le habían explicado cómo en el duelo sexual cuando el hombre se esquila la mujer ataca; y esto fué causa de que, advertidas de su timidez, sus hermanas se complaciesen en afligirle escondiéndole la ropa, despojándole del peñador en que se envolvía al salir del mar y haciéndole cosquillas. Tales manoseos las servían de diversión y vagamente las exaltaba.

En la playa, una mañana, mientras doña Teresa, don Andrés y don Ruperto, tendidos en la arena sechaban sus cuerpos al sol, Cristeta y sus hermanas rodearon a Mario con propósito de darle un chapuzón. El escapó, corriendo por la orilla, y ellas le persiguieron arrojándole piedras. Sus figuras, todavía impubescentes, se esbozaban blancas, ágiles, sobre el inmenso añil del cielo y del mar. «Ojos-Chicos» gritaba: —«No le tréis!... ¡Vais a hacerle daño!...»

Sus recomendaciones no surtieron efecto y alrededor del fugitivo los proyectiles menudeaban y su puntería iba afinándose por momentos. Asustado, Mario se ocultó detrás de una roca, y en la hendidura de dos peñas se agazapó hecho un ovillo. No tardaron sus acosadoras en descubrirle, y cogiéndole del peñador entre todas, a la vez que le sacaron de su escondite a trastras, le dejaron en cueros.

El empezó a gemir;

—«Cochinas, tros de aquí!... ¡Dejadme tranquillo!... ¡No os da vergüenza!...»

Relian ellas y Andrea le tiraba chinarras a los pies para obligarle a brincar. Un chinazo le arrancó un lamento.

«No seas salvajes—gritaba—y estaos quietas!... ¡O se lo digo a mamá!...»

No le hicieron caso; sus aspavientos y sus saltos las divertían; Mario, con el miedo, tenía la elasticidad de un muñeco de goma. Cuando le vieron muy fatigado, le acometieron, pellizcándole y haciéndole cosquillas. Luego, abrazándole, intentaron derribarle al suelo. El se defendía, sin lastimarse. Cristeta le cogió de un pecho y lanzó una carcajada.

«¡Oye, chico!... ¡Qué es esto!... ¡Tus pechos son más grandes que los míos!...»

Volvióse a sus hermanas con gesto de asombro: —«¿Habéis visto?... Tiene más tetas que nosotros. ¡Qué bárbaro!... ¡Parece una mujer!...»

A Mario el rubor le pasó de la

EL PARLAMENTO

En la discusión del proyecto sobre construcciones navales urgentes pronunció el señor Besteiro un discurso muy interesante

Un paseante en las Cortes Naumaquia

El lector perdonará hoy al paseante algunas incongruencias que observe en su trabajo. Se trata de que el paseante está aún convaleciente de una terrible confusión mental, originada principalmente por las incongruencias del ambiente: del físico y del social.

El físico, atacado de vejez y frivolidades térmicas, le ha sometido a unas variaciones de temperatura propias, al fin y al cabo, del clima continental que se disfruta en una península azotada del aliso, a trescientos y pico de kilómetros de la costa, en Marzo y a 700 metros del nivel del mar, junto a una Sierra nevada y un río lunático, que tan pronto lleva oro en su seno como saca el pecho fuera para declamar filosofías.

El paseante tenía montadas sus ideas primarias sobre un andamiaje histórico: poseía una especie de estructura empírica de la mente. Por ejemplo: para el paseante es cosa sabida que cuando un barco se está hundiendo, se salvan primero las mujeres y los niños, luego los viejos y los enfermos, después los hombres y finalmente la tripulación. Con arreglo a la tradición, el telegrafista debe perecer en su cabina agarrado al Morse y lanzando la fórmula cuáquera del «Save Our Souls»: S. O. S. Por supuesto, el capitán ha de morir en el cuarto de derrota de un tiro en la sien. En lo sucesivo no le extrañará leer que en tal naufragio futuro el capitán abandona el primero la nave en su rica canoa-automóvil, mientras dice a los que quedan a bordo:

«Ea, señores, a salvarse si se puede, que yo me voy a tierra; para eso soy el capitán.»

Por estas razones y otras que pertenecen al sagrado de mi intimidad, el lector perdonará que yo tarde algunas crónicas en adaptarme al nuevo mundo de ideas que me rodea. Todo es cuestión de costumbre.

Ayer, el señor ministro de Marina, de la de guerra y de la mercante, tuvo un momento de sublime elocuencia al hacer el elogio del buque planero. Esperamos que futuras sesiones nos deparen el elogio del buque cisterna, del buque nodriza, del buque canguro, del buque aeródromo y demás unidades menores de una escuadra ideal que haga las delicias de un ministro de Marina pacifista.

Afirmó también el ministro de Marina que la base de El Ferrol es la mejor del mundo en su clase. Los cielos hagan que este optimismo sea más legítimo que el que poseía a los españoles del 98, cuando afirmaban que nuestra escuadra iba a hacer correr como galgos a los dogos del comodoro Simpson. O que aquel otro, entre pueril y heroico de Montijo, cuando telegrafaba a Madrid en el momento dramático en que asomaban por Corregidor las torres blindadas de los barcos de Dewey: «Escuadra enemiga a la vista. Salgo a tomar posiciones.»

Pero no hay nada que temer. La defensa de España se logrará con un cordón de minas submarinas formidable a lo largo de nuestras costas. ¿Que hay unos estupendos dragaminas y unos cañones de España que hacen impactos a cuarenta millas? No hagan ustedes caso. España es inatacable, y la sombra de sir Drake ya no sirve más que para asustar a chavales en la costa andaluza, donde todavía dicen las madres a los niños: «A dormir, que viene el draque...»

Don Julián Besteiro interviene en la naumaquia con ese su aire británico, tan propio para estas lides de la mar. Hace un excelente discurso, se muestra una vez más partidario del sistema bicameral y se hace aplaudir de toda la Cámara, excepto de los socialistas. Este suceso entra ya dentro de la nueva normalidad, a la que estoy dispuesto a someterme. Tendré a ustedes al corriente de los aplausos que el Sr. Bolívar tributa, en día no lejano, a Gil Robles.

Como no podía menos de suceder, y esto corresponde ya al montaje antiguo de mis ideas, quien lleva el glorioso apellido de Bonifaz, ilustre en las gestas navales de las Españas—me refiero a D. Santiago Alba—, mete en dique una unidad parlamentaria bastante averiada: el incidente entre los Sres. Araquistain y Albiñana.

Se ha puesto la quilla al proyecto de concesión de haberes al clero de misa y olla. Mañana parece que le van a poner las cuadernas. Buen viento le dé Dios...

VICTOR DE LA SERNA

La sesión del martes

En esta sesión se votó definitivamente el proyecto reduciendo a un año el plazo de dos para la declaración de aptitud para el ascenso de los alféreces y asimilados del Ejército.

Luego continuó la discusión del dictamen de Marina sobre nuevas construcciones navales, intervinieron varios diputados, entre ellos el Sr. Prieto, para combatir, y los Sres. O'Shea, Horn, Gil Robles, Maura, Bolívar, Carranza y el ministro de Marina, suspendiéndose el debate.

Después el Sr. Maura (D. Honorio), planteó el debate sobre la huelga en los talleres de «A B C», y el ministro de la Gobernación expuso el criterio del Gobierno, favorable a defender el orden público y la libertad de trabajo y dispuesto a amparar la venta de los periódicos que contasen con elementos suficientes para publicarse, como ocurrió con «El Debate», «El Socialista», la «Hoja del Lunes» y la «Gaceta».

Intervino en el debate el señor Lamonedá para explicar la actitud de los obreros ante el pleito de «A B C» y la relación de éste con la huelga en los demás periódicos.

Habló en último término el señor Pujol para decir que si sólo se hubiese tratado de un acto de solidaridad con los obreros de «A B C» no se hubiese hecho perder jornales a los obreros de los demás periódicos; pero que evidentemente se trataba de un acto con efecto político desde el momento en que se publicaba el órgano del partido, que debió solidarizarse también con sus compañeros huelguistas del «A B C».

La sesión del miércoles

En la sesión de anteayer continuó la discusión del proyecto sobre construcciones navales urgentes en El Ferrol y Cartagena.

Intervinieron en el debate los Sres. Goicoechea, Pérez Madrigal, Prieto, el ministro de Marina y Manglano.

Después se puso a votación definitiva el dictamen sobre aumen-

to por el que se incorporaron los servicios dependientes de la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia al ministerio de Trabajo.

También en esta votación se sustentan los socialistas.

Queda aprobado por 238 votos contra dos. El resto de esta sesión fué dedicado a discutir el dictamen del proyecto sobre los haberes del clero, comenzando los socialistas la defensa de los votos particulares presentados. El primero, después de discutido, fué rechazado por 181 votos contra 46.

La sesión de ayer

Se abre la sesión a las cuatro y veinte. Preside el Sr. Alba. En escafios y tribunas, desanimación. En el banco azul, los ministros de Justicia y Gobernación.

La situación social en Málaga

El Sr. FERNANDEZ RUANO defiende una proposición incidental pidiendo que el Gobierno adopte medidas para resolver la situación en que está la provincia de Málaga, donde se suceden los hechos delictivos en continuo aumento.

En Málaga—dice—se comete el crimen por el crimen mismo, y los asaltos a las propiedades continúan. Cita varios hechos recientes, como el atentado al Algabeño y a su hermano y el asalto de establecimientos. No queremos nosotros pronunciar aquí unas frases más, sino exponer una situación gravísima, que no se puede atajar con los remedios de una terapéutica ordinaria.

Combate duramente la actuación de la Policía en Málaga, donde hace dos meses no se hace una sola detención, a pesar de los continuos delitos. El gobernador de Málaga no está a la altura de las graves circunstancias por que atraviesa aquella provincia, y aunque sea nuestro amigo, debéis quitarle ese peso de encima. Lo que me va a contestar el señor ministro de la Gobernación lo sé. Pero tenga en cuenta que el éxito obtenido en la Cámara por el Sr. Cid no fué porque prometiera «hacer esto o lo otro, sino porque vino a decirnos lo que dignamente había hecho.

El ministro de la GOBERNACION: La provincia de Málaga sufre ahora un recrudecimiento de una determinada finalidad que ya sufrieron otras poblaciones. Ante estos hechos extraordinarios, el Gobierno tiene que actuar también de manera extraordinaria. La ley de Vagos, admirablemente sentida por las Cortes Constituyentes, es un valioso instrumento de gobierno, que no había podido implantarse porque faltaban los organismos adecuados. Este Gobierno procura organizarlos.

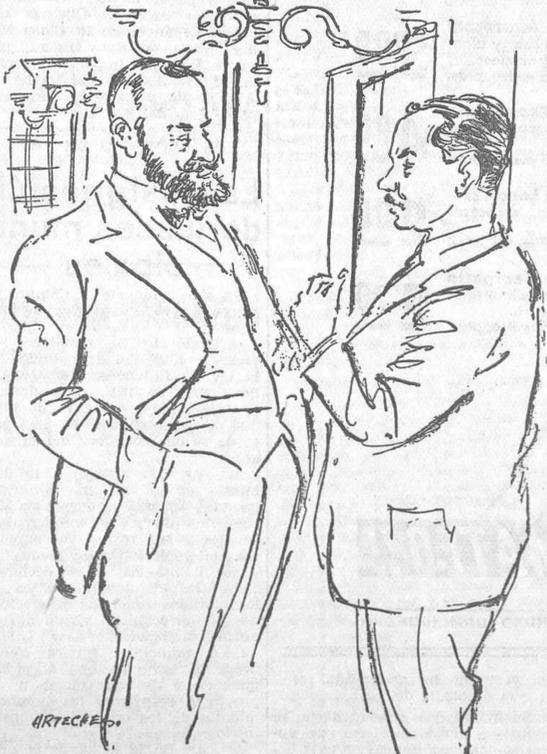
El Sr. Fernández Ruano ha dicho que hacían falta medidas extraordinarias. Ya se han adoptado algunas y otras se adoptarán. Se hará una organización para que el Poder público esté asistido para el cumplimiento de sus fines.

En la última parte ha hablado su señoría el gobernador de Málaga, y ha dicho que no ha tenido medios para resolver la situa-

to en las plantillas de la Guardia civil y en las fuerzas de asalto.

Queda aprobado por 264 votos en pro y ninguno en contra, pues el quorum lo constituyen 239 diputados, que son la mitad más uno de los 455 que constituyen la Cámara.

A continuación se procede a votar definitivamente el proyecto de ley dando fuerza de tal al decre-



Los diputados por La Coruña Sres. Reino Caamaño y Blanco Rajoy charlando en los pasillos del Congreso (Apunte de Arteche)



El Sr. Besteiro interviniendo en la discusión del dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley de construcciones navales (Apunte de Arteche)

ción excepcional en que se encuentra. Cuando se le den actuará como corresponde a una persona de su significación.

El presidente de la CAMARA: Se suspende este debate por haber anunciado su deseo de intervenir en él varios señores diputados.

Los ataques del Sr. Albiñana al Sr. Araquistain

Un SECRETARIO da lectura a una comunicación de D. Luis Araquistain al presidente de la Cámara, en que, en términos muy enérgicos, pide una explicación sobre las palabras pronunciadas por el señor Albiñana en la semana anterior que lo aludían personalmente.

El presidente de la CAMARA dice que, en efecto, existieron palabras que hubieran merecido una explicación en aquel acto, y que la presidencia hubiera procurado; pero que como el Sr. Araquistain no reclamó este derecho, según dice en la comunicación por no haberse dado cuenta de ello hasta después de leídas en el «Diario de Sesiones», por ello no recabó en público la explicación. Concede la palabra al Sr. Albiñana para que éste la dé.

El Sr. ALBIÑANA: No fué fruto de mi voluntad lo que hice ese día, sino que fué un impulso respondiendo a una interrupción poco afortunada sobre mi estancia en Méjico, donde no hice más que defender los intereses españoles. No tengo interés ni intención de agravar a ningún señor diputado, y por ello, en el aspecto de forma, me someto a lo que diga la presidencia para que substituya estas palabras. Pero en la cuestión de fondo, ya que la actuación del Sr. Araquistain tiene estado oficial ante el señor presidente de la República, en un documento enviado desde Puerto Rico por D. Francisco Cerdeira, español y republicano, en que pide una rectificación y ataca al Sr. Araquistain, pido al presidente que me autorice para plantear este debate en momento más oportuno.

El Sr. ALBIÑANA dice que queda este incidente terminado; pero el Sr. Araquistain pide la palabra, y el presidente se la concede.

El Sr. ARAQUISTAIN: Cuando ofende particularmente un hombre a otro se ofende sólo a la persona; pero cuando se ofende a un diputado en esta Cámara se ofende también a los electores, a la minoría a que pertenece y a la Cámara. Yo podía contestar a las injurias con las injurias; pero detesto este torneo de procazidad. Particularmente cabe dar dos bofetadas o dos tiros; pero tampoco esto interesa al problema parlamentario. Quedaban, pues, dos caminos: uno, pedir sesión secreta para juzgar la conducta de un diputado; otro, el que yo sigo: enviar una comunicación pidiendo rectificación.

(Entran el Sr. Lerroux y los ministros de Estado, Marina, Agricultura e Industria.)

Pero en este segundo caso el ofensor queda sin sanción. Los insultos del Sr. Albiñana no me han indignado, porque es un hombre poco inteligente, que tiene que valerse de estos medios para cubrir su falta de éxito. No me ofendieron porque se trata de un anormal irresponsable, de un verdadero caso clínico.

Un DIPUTADO de la minoría tradicionalista: Ahora es el que está ofendiendo es el Sr. Araquistain.

El Sr. TRABAL: No ofende, porque es verdad.

El Sr. ARAQUISTAIN: El señor Albiñana nos hace ahora objeto de sus persecuciones a los socialistas y a los republicanos; pero antes lo hizo a los monárquicos. Lee unos versos del Sr. Albiñana atacando duramente a D. Alfonso.

Un TRADICIONALISTA: Si; pero ahora se ha convertido, como

San Agustín y otros muchos (Rumores y risas.)

El Sr. ARAQUISTAIN: No me preocuparía de este flamante y famoso Arlequín si no hubiera ofendido a la personalidad de un diputado. Este es un hombre descalificado en Méjico, porque estuvo complicado en un procedimiento inochoado por práctica ilegal de la Medicina y expulsado de allí.

El Sr. ALBIÑANA: Falso.

El Sr. JUST: Es verdad.

Un AGRARIO pide la lectura del artículo 41 sobre las sesiones secretas. Se lee el artículo y el presidente de la CAMARA dice que, en efecto, no puede continuar este debate en los términos en que se desarrolla. Esto da lugar a un incidente, en que los diputados de la derecha increpan a los socialistas.

Hecho el silencio, el Sr. ARAQUISTAIN dice que el Sr. Cerdeira, nombrado por el Sr. Albiñana, es el director de un periódico oprobioso para España; que la causa de sus ataques contra él fué que cuando daba conferencias no quiso hacerle el juego cambiando a Primo de Rivera, como le interesaba a Cerdeira en aquellos momentos.

Seguidamente se entro en el ORDEN DEL DIA

El proyecto de construcciones navales

Se pone a debate el proyecto sobre construcciones navales.

El ministro de MARINA contesta al Sr. Goicoechea, y dice que cuando él se encargó del ministerio de Marina nombró una Comisión para que investigara la verdadera situación de la Construcción. Cree que no se puede admitir que una Sociedad de esta clase esté dirigida por extranjeros en materia técnica, ya que en España hay ingenieros sobradamente capacitados para realizar esta labor. Rebate los argumentos del Sr. Manglano, y justifica la construcción de dos buques planeros en España. Volviendo a las manifestaciones del Sr. Goicoechea, dice que el problema de construcción ha de ser puramente defensivo. Hace consideraciones sobre la necesidad de atender a la defensa de las costas y bases navales por medio de los sistemas de minas, etcétera.

Interesante intervención del señor Besteiro

El Sr. BESTEIRO habla para alusiones.

Recuerda que el otro día dijo que no le parecía bien que se adelantara, con este dictamen una parte del conjunto sometido a la Junta permanente de Estado.

Pero hoy ha sido aludido por el ministro, y cree necesario hacer algunas aclaraciones.

Ha dicho el ministro que obedece a la necesidad de atender a la defensa de una parte del territorio nacional.

Este argumento puede invocarse en la presentación de todos los proyectos.

El proyecto total es de 389 millones, y éste que se discute alcanza a 80 millones. La cuestión es importante y parece natural que se aguarda a presentar el proyecto total, pues de lo contrario resultará

que cuando vaya a aprobarse éste ya se haya realizado una parte de él.

Aparte del deseo de acometer cuanto antes la reforma, se invoca la razón de atender las necesidades del paro obrero.

Claro es que éste es tan interesante aspecto como el de la defensa nacional, y si a las necesidades de la guerra ha de acudirse con medidas urgentes, también ha de acudirse prestamente al remedio del paro obrero.

Pero hay que procurar no agravar las cosas con la precipitación y ha de procurarse no agravar la situación del paro obrero con el deseo de quererlo conjurar.

Se le dispensará que disertar un poco sobre el paro obrero.

Recoge manifestaciones hechas ayer por el Sr. Goicoechea, quien daba como causas del paro obrero, entre otras, la inflación monetaria y la elevación de los salarios.

El resultado de la inflación monetaria no es el paro obrero, sino la carestía de la vida, y el paro obrero puede ser un inconveniente de la inflación.

Muchos Gobiernos han producido la deflación, y esto ha traído grandes crisis de trabajo.

Y respecto a la elevación de los salarios, claro está que una economía, no clásica, sino envejecida, teme a esa elevación.

Pues en economías fuertes se ha acudido a la elevación de los salarios, como ha ocurrido en los Estados Unidos, donde el fracaso no se ve, aunque se pregona.

Se dirá que en los Estados Unidos hay un desarrollo industrial extraordinario; pero esto no desvirtúa el argumento.

Si realmente se quiere traer un proyecto para atender al paro obrero hubiera sido mejor traer un plan de reconstrucción de la Marina mercante.

El régimen económico vigoroso es cuestión previa en relación con la Marina de guerra, aunque sólo sea para que los ciudadanos tengan el interés de proteger ese régimen económico.

Se preguntará si los socialistas van a combatir un proyecto que ha de dar trabajo en varias localidades y ha de colocar a muchos obreros especializados; pero muchas veces hay que hacerse un nudo en el corazón, y yo lo tengo hecho hace mucho tiempo, porque me he encontrado en Madrid con un paro obrero en el que las papeletas de trabajo se utilizaban como arma electoral.

Yo sirvo a los trabajadores con reflexión y procurando la mayor eficacia. Y digo que con este proyecto, de momento no hay duda de que se daría trabajo; pero nada práctico se lograría para el porvenir.

Es mejor un plan completo de reconstrucción de la Marina para que se cree una fuente económica y no se derrumbe todo con la compañía del hambre a los primeros pasos.

Nada de sesiones patrióticas y de conjuros sentimentales.

Reconoce la urgencia de reconstruir la economía nacional.

Propugna la creación de una Cámara corporativa, no a la usanza del Senado francés, que se ocupe de las cuestiones económicas, sin la menor injerencia de la política.

(Grandes aplausos de toda la Cámara, excepto los socialistas.)

Dice que hoy ya los pueblos no caben en la cabeza del genio por que tienen sus complejidades y su vitalidad.

Reconoce la necesidad de la técnica profesional, y en España la hay meritísima; pero no puede erigirse en dictadura.

Agrega que sería una gran desgracia para España tener una gran Marina, como Francia o como Italia, porque ahogaría nuestra economía.

Hay que hacer una nación económicamente fuerte, y así, en caso de agresión, podrá defenderse por sí sola.

Ahí está el ejemplo de Alemania, que no es fuerte por su potente Ejército, sino por su gran preparación industrial. En un momento dado puede transformar su vida en un gran poderío militar, con sus inventos maravillosos, con sus gases y sus armas.

Dice que él no quiere ser valiente, porque se da el caso de que el valiente, durante toda su vida, llega a un momento en que ha de dar muestras de su valor y no las da, y en cambio, el que fué cobarde se siente valiente.

No niega la posibilidad de la guerra en España; pero su fin debe ser la paz. Hay que procurar impedir la guerra cuando una organización más fuerte se imponga a todas las injusticias.

España ha de apurar todas las negociaciones diplomáticas; pero si llega el momento de la guerra no puede ir a ella a la merced del dinero extranjero, que, naturalmente, ha de dársele con condiciones, y tampoco ha de presentarse en una actitud humillante.

El remedio—termina—para todo esto está en la creación de una economía. (Aplausos de los socialistas.)

El ministro de MARINA le contesta y empieza por dedicarle un gran elogio.

Luego le recuerda los tiempos en que perteneció al partido radical.

Dice que ahora no puede entrar en una discusión académica ni dilucidar si el Gobierno ha de crear o no tales o cuales organismos, como ha preconizado el Sr. Besteiro cuando la aplaudía toda la Cámara menos los socialistas. (Rumores.)

El Sr. PRIETO: Su señoría es un submarino. (Risas.)

Contesta el ministro de Marina

El ministro de MARINA sigue diciendo que así pensaban los apóstoles del socialismo alemán, y, sin embargo, no pudieron evitar la guerra europea.

Advierte que las Constituyentes fueron las que acordaron construir el submarino y el barco planero.

Anuncia que la semana próxima traerá un proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas, y con él persigue la reforma de la Marina mercante para modernizarla.

Aplaza para cuando venga a la Cámara el que se ha dado en llamar proyecto grande de Marina la discusión a que le invitaba el señor Besteiro en su discurso.

El Sr. BESTEIRO rectifica y dice que, en efecto, perteneció al partido radical; pero de eso a decir que fué su formación política hay gran diferencia.

Aquello fué una calaverada de mi juventud. (Risas.)

El ministro de MARINA: Pues aquella calaverada costó ir a la cárcel a alguna gente.

El Sr. BESTEIRO: Si por ello hay alguna responsabilidad la acepto. Afirmo que él se ha formado leyendo a Marx; que es un abominable marxista, y que en estos momentos difíciles para el marxismo tiene una gran satisfacción en decir que no es radical y es marxista. (Aplausos y risas.)

El Sr. GOICOECHEA interviene y dice que de las palabras del señor Besteiro se deduce que el plan de construcciones navales que va a presentarse es el mayor que ha habido desde 1903 a la fecha.

El ministro de MARINA: No es plan de construcciones navales, sino de defensa naval.

El Sr. GOICOECHEA: ¿Ve su señoría cómo hubiera convenido que nos diera en este dictamen un preámbulo explicativo?

Dice que se confunde el pacifismo con la renuncia a la guerra, siendo dos cosas diferentes, pues ya se sabe que la guerra no tiene eficacia sin la justicia.

Rebate las manifestaciones del Sr. Besteiro sobre la inflación monetaria y la elevación de salarios y cita el caso del Japón, que es el único país que se ve libre del paro obrero precisamente porque no ha practicado la política de elevación de salarios.

Manifiesta que él tampoco practica el patriotismo como alharaca; pero no se puede prescindir de la fuerza emocional que tienen todos los pueblos.

También recoge la propuesta del Sr. Besteiro de crear la segunda Cámara corporativa, y pregunta qué se entiende por corporativismo.



El Sr. Araquistain defendiéndose de las acusaciones del señor Albiñana (Apunte de Arteche)

mo, pues no habrá tal si se persiste en la lucha de clases.

Le dice al Sr. Besteiro que se pone frente a los grandes socialistas europeos, que no son marxistas.

El Sr. BESTEIRO vuelve a rectificar y agradece sus palabras al Sr. Golcochea, que le proporciona la ocasión de esclarecer algunas ideas.

Diserta nuevamente sobre la inflación y la deflación de la moneda, persistiendo en sus anteriores teorías.

Explica el proceso de la inflación alemana hasta llegar a aquella pavorosa depreciación de la moneda que terminó con la creación del marco oro.

Ha aludido el Sr. Golcochea al Japon como país feliz. Hasta ahora los escritores han tenido en estas materias económicas como ídolo a los Estados Unidos. Ahora ya se mira hacia el Japon; pero lo que allí ocurre es que hay una enorme explotación del trabajo en el afán de producir barato y conquistar mercados.

Esto, por humanidad, hay que rechazarlo, y llegará día en que termine en beneficio del Mundo.

Respecto al patriotismo, no podrá decirse que los socialistas son enemigos de la patria. Los cosmopolitas son los aristócratas que se separan de sus padres para ir al Extranjero y luego nos traen todos sus vicios.

El internacionalismo nosotros lo creamos por la inteligencia con las patrias. Queremos una patria libre.

Se refiere al cooperativismo y dice que ya sabe que en la Cámara hay sectores que quieren establecerlo creando Sindicatos obreros y Federaciones patronales que los agrupe el Estado.

De esta manera se va a una organización artificiosa, despótica y teocrática. Son corporaciones que tienen que dar siempre gusto a la autoridad.

Una interrupción poco oportuna
El Sr. RUIZ ALONSO: Pues eso ocurre en la Casa del Pueblo. (Rumores.)

El Sr. BESTEIRO: Llevo dieciocho años de diputado y no me he atrevido a interrupciones a que se atreven diputados nuevos que no traen nada nuevo en la cabeza ni en el corazón.

El Sr. RUIZ ALONSO: Pido la palabra.

El Sr. BESTEIRO: Debemos aspirar a que la lucha de clases sea civilizada.

Dice que la Cámara corporativa que él propone no significa creación de corporaciones, sino que se reconozcan las existentes, y llevando a ellas técnicos que asesoren y que se traten las cuestiones económicas con independencia de las menudencias de la política.

Alude al programa de la Acción Católica Social, al que atribuye la corporación obligatoria, y el señor GIL ROBLES le hace algunas interrupciones denegatorias y aclaratorias.

Dice que él es el marxista de que hablaba Marx, que no lo era, pues lo que éste hizo fue dar una norma de investigación económica, política y social; pero no dió recetas para la salvación de cada uno.

El marxista ha de tener una constante autocritica, y por eso Marx pasó su vida rectificándose.

Finalmente hace un examen ligero de las teorías sustentadas por los más eminentes socialistas europeos de la actualidad y glosa algunas de ellas. (Aplausos de los socialistas.)

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI consume un turno, en el que defiende el dictamen, por ser de necesidad la construcción de los buques que se proponen.

En cuanto a la habilitación del crédito necesario, dice que han de seguirse los trámites determinados por la ley de Contabilidad.

El Sr. RUIZ ALOI dice que él está muy lejos del marxismo y de los socialistas; pero muy cerca del gran maestro Sr. Besteiro.

Reconoce que por ser diputado nuevo no conoce las prácticas parlamentarias; pero por eso mismo tiene el corazón sano, y no como este Parlamento, que han corrompido los socialistas con dos años de Poder.

Combate a éstos, que han hecho fracasar una huelga en Madrid de Artes Gráficas, hasta el punto de que anoche el suelo de la Casa del Pueblo se vio sembrado de «carnets» rojos.

Abomina de las maniobras políticas en nombre de los obreros granadinos. (Aplausos de los agrarios y algunos radicales.)

Se suspende este debate.

Dictamen de la Comisión de Obras públicas

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Obras públicas sobre el proyecto de ley facultando al ministro del departamento para promover la ejecución de obras relacionadas con los servicios de su cargo, a fin de dar solución al paro obrero.

Se aceptan varias enmiendas. El Sr. MASOT consume un turno contra el artículo 1.º

Después de saludar a la Cámara, por ser la primera vez que se dirige a ella, estima que es demasiado pomposo el concepto que se asigna a este dictamen al decir que es para dar solución al paro obrero.

Esto no se logrará facilitando trabajo en obras públicas, pues en todos los países donde se ha practicado el sistema se ha ido al fracaso.

Las obras públicas no pueden resolver ese pavoroso problema. Lo que ha de hacerse es fomentar el trabajo mediante una reflexiva ordenación.

La prueba de que así es está en el acuerdo tomado en la Sociedad

LA COLOSAL VENTA ESPECIAL DE TEJIDOS

EN ALMACENES SAN MATEO

Observe señora que los precios especiales de esta venta responden a Novedades y Artículos nuevos; así y todo, ¡qué módicos todos!



- 10.000 metros Opales finísimos, en colores suaves. El metro, ptas. **1.00**
- 500 piezas Percal superior, dibujos para delantales, batas, etc. El metro, ptas. **1.10**
- 5.000 metros Tobarco en colores muy lindos, dibujos para vestidos mañaneros. El metro, ptas. **1.50**
- 1.800 piezas Sedas estampadas, alpaca lavables, dibujos novedad. El metro, ptas. **1.95**
- 2.000 piezas Seda brillante, en colores lisos, para forros, combinaciones, etc. El metro, ptas. **1.90**
- 2.500 metros Toile seda mate en colores finos, para lencerías. El metro, ptas. **2.50**
- 12.000 metros Toile seda, para ropa interior, la mejor calidad. El metro, ptas. **2.00**
- 200 piezas Lanas, en colores lisos de moda, formando varios dibujos. El metro, ptas. **3.90**
- 500 metros Lana Angorina, para abrigos, en colores muy nuevos, ancho, 130 cm. El metro, ptas. **4.90**
- 500 metros Lana Crespón, para vestidos, colores de mucha novedad. El metro, ptas. **5.50**
- 200 piezas Selenic blanco, seda mate, muy práctico. El metro, ptas. **2.50**
- 5.000 metros Toile fazona, seda en colores, para ropa interior; varios dibujos en su tono. El metro, ptas. **3.90**
- 1.000 metros Seda negra marrocaín, para abrigos de señora. El metro, ptas. **4.90**
- 1.500 piezas Crespón seda, superior calidad, en colores lisos y blanco o negro. El metro, ptas. **2.50**
- 2.500 metros Crespón seda estampado, dibujos y colores novedad. El metro, ptas. **2.50**
- 1.600 piezas Crespones estampados, dibujos alta novedad; muchos exclusivos. El metro, ptas. **5.00**
- 4.000 metros Marrocaín seda, colores lisos y blanco o negro; gran clase. El metro, ptas. **3.90**
- 100 piezas Crepé satén negro o blanco, calidad fina. El metro, ptas. **4.90**
- 2.000 metros Lanas, cuadros fantasía, escoceses iluminados. El metro, ptas. **2.90**
- 4.000 metros Georgette seda, en colores muy finos y blanco o negro. El metro, ptas. **2.70**

¡¡ Que barato vende Almacenes SAN MATEO !!

PUBLICIDAD DOMINGUEZ

de Naciones, que es contrario a la propulsión de obras públicas como finalidad de resolver el paro obrero.

servicios del Estado, porque de esta manera se ahorraría mucho dinero de alquileres. (Ocupa la presidencia el señor Rabola.)

concurso, pues esto facilita la posibilidad de que se haga política desde el ministerio. Termina oponiéndose al dictamen y rogando a la Cámara que lo rechace. El ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta y dice que este

proyecto no ha pretendido resolver el problema del paro. Su finalidad es más modesta; se reduce a dar al ministro una autorización para aplicar en toda España el remedio urgente a necesidades que pueden sentirse. Porque si no tiene esa autorización, al llegar en una provincia la necesidad

de una obra, si no estaba incluida en el plan aprobado, sería necesaria una nueva ley, con los inconvenientes y demoras que esto tiene para realizarla.

Ya sabe que con esto no se resuelve el problema; pero es un paliativo. El Gobierno se propone traer a la Cámara un presupuesto extraordinario, que tampoco resolverá en absoluto el problema; pero que contribuirá a mejorar la situación de los trabajadores.

En ese presupuesto extraordinario vendrá la construcción de edificios a que ha aludido el Sr. Masot.

Ahora lo que se pretende es una sencilla autorización.

Asegura que no se ha hecho política electoral en su departamento en todo el tiempo que él lleva de ministro, a pesar de haberse verificado unas elecciones generales.

El Sr. MASOT rectifica, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

Dice que en las últimas elecciones se hizo política electoral de obras públicas, pues una persona que hoy no es diputado, pero que ocupa alto cargo oficial, dijo en discursos de propaganda que la región que pretendía representar en Cortes se llenaría de carreteras y de caminos, y el ministro de Obras públicas estaba presente, y con su presencia ratificaba, al no negarlas, las manifestaciones del candidato.

El Sr. LADREDA consume otro turno contra el artículo 1.º

El Sr. BLANC le contesta por la Comisión, defendiendo el dictamen.

También contesta al Sr. Masot, a quien dice que el paro obrero ni se resuelve ahora ni se resolverá luego, pues no es un problema de fácil solución.

Advierte que la autorización que va a concederse al ministro no es una carta en blanco, ni mucho menos, sino una facilidad para moverse dentro de la ley, pues lo que se pide, en resumen, es que se suprima el trámite del Consejo de Estado y el acortamiento de algunos plazos en las tramitaciones del ministerio de Obras públicas.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

cesar, a tenor de lo preceptuado en el artículo anterior. Para esta sola convocatoria se disminuyen los plazos señalados en la ley de Justicia municipal en la forma siguiente:

a) Dentro del plazo de cinco días, a contar desde la publicación de esta ley, serán presentada en la Secretaría de los Juzgados de primera instancia las solicitudes de los que aspiren a desempeñar cualquier cargo de la Justicia municipal, con los comprobantes obligados de sus méritos y condiciones.

b) Los jueces de primera instancia, dentro del plazo de diez días, y después de practicadas las indagaciones que estimen necesarias, formularán ante la Sala de gobierno de la Audiencia territorial las ternas correspondientes a las plazas que hayan de cubrirse.

c) Si no hubiera solicitantes o fueran en número inferior a tres, deberán atenderse a lo establecido en las normas 5.ª y 6.ª del artículo 5.º de la ley de Justicia municipal.

Las Salas de gobierno, con asistencia de los decanos de los Colegios de Abogados y Notarios, procederán a los nombramientos durante un plazo de seis días, debiendo ser publicados aquéllos en el «Boletín Oficial» seguidamente.

d) Los jueces tomarán posesión dentro de los ocho días siguientes a su nombramiento, que les será comunicado por los jueces de primera instancia respectivos.

e) Las apelaciones que se formulen se regularán por lo establecido en los números 8.º, 9.º y 10 del artículo 5.º de la ley de Justicia municipal.

Art. 4.º El ministro de Justicia queda encargado de la ejecución de esta ley y autorizado para dictar las disposiciones conducentes a su más exacto cumplimiento.»

Tos, catarros, bronquitis
curan las
Pastillas KLAM
0,75 caja
La primera caja convence
Laboratorios KLAM, Reus

SENTENCIAS Los Tribunales de urgencia

El Sr. Biedma, condenado
El miércoles se vió en el Tribunal de urgencia de Madrid la causa instruida contra el ex subdirector de Telégrafos D. Manuel Biedma por las injurias al presidente de la República y al jefe del Gobierno vertidas en un telegrama dirigido al ministro de Comunicaciones. El Tribunal ha condenado al Sr. Biedma a la pena de un año, dos meses y un día por los delitos de injuria en las dos personas representativas del régimen y el Gobierno español.

Sentencias en provincias
Continúan fallando en provincias los Tribunales de urgencia los numerosos procesos instruidos con motivo o como derivación de los sucesos de Diciembre y como consecuencia del estado de prevención y alarma en que se encuentra el país.

Aparte de numerosas sentencias de meses y días a que son condenados los detenidos por tenencia ilícita de armas se han dictado las siguientes:

Burgos.—A Florencio Sánchez López, a tres años y cuatro meses.

Córdoba.—A Pedro González Martínez, José Alcalá Salinas y Pedro Calzado Olaya Lara, por ir contra la forma de gobierno y tenencia de armas, a la pena de ocho años y un día de prisión mayor a cada uno. A José Alcalá Salinas, Pedro González Martínez, Pedro Calzado Olaya Lara, Juan Castro Obrero e Ildelfonso Olalla Lara, a la pena de ocho años y un día de prisión menor por tenencia de armas, y por el primero, arresto mayor.

Santander.—Condenando a Manuel López Crespo, por atentados a agentes de la autoridad, con una atenuante, a dos años, cuatro meses y un día de arresto mayor y 500 pesetas de multa.

Córdoba.—Condenando a Manuel Agullar Aranco, por tenencia de armas, a tres años, ocho meses y un día de presidio menor y seis meses de arresto mayor.

Málaga.—Condenando a Francisco Fonseca Laguna, por delito de robo, a seis años, diez meses y un día de presidio mayor, y por tenencia de armas a dos años de prisión menor. Contra Andrés Beteret Rosado, por robo, a tres años, ocho meses y un día de presidio menor y por tenencia de armas a dos años de prisión menor. Contra Miguel Narváez, por delito de tenencia de armas, a seis meses de arresto mayor.

Cuenca.—Condenando a Emilio Gómez Gómez a la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, y absolviendo a todos los demás procesados, quedando a disposición del gobernador civil, condenando a Santos un día de arresto por tenencia de subestancias explosivas, accesorias y costas.

FIESTA BENEFICA Unión Española de la Clase Media

El próximo día 23 se celebrará un magno festival en el teatro de la Comedia, organizado por Unión Española de la Clase Media, a beneficio de la próxima creación de la Bolsa de trabajo para el obrero intelectual, organismo de que carece la clase media española.

Tomarán parte en el brillante acto prestigiosísimas figuras del arte y de las letras, entre ellas la notable soprano Maruja de Franqueza y el barítono de fama mundial Enrique Zabarte, acompañados al piano por la eminente concertista Pura Lago. La bellísima y exitosa concertista Asunción Granados deleitará con las misiones de su arte, y como maravillosa apoteosis la maga gitana, la españolísima Pastora Imperio, que haciendo una verdadera excepción en honor del altruista fin de la fiesta se presentará al público madrileño con su arte único e inimitable.

Por si todo esto fuera poco, también actuará el famoso recitador consagrado por todos los públicos González Marín. Y como broche final, el glorioso dramaturgo D. Jacinto Benavente disertará sobre la vida de la clase media en España.

El insigne escultor D. Mariano Benlliure ha donado una soberbia obra de arte que se sorteará entre el público que asista a la fiesta.

Pueden recogerse las localidades, a partir de hoy, en los siguientes lugares: Oficinas de Unión Española de la Clase Media, plaza de San Miguel, número 8; hotel Imperial (Monte, 22); Contaduría del teatro de la Comedia y Librería Fernando Fé (Puerta del Sol, 15).

UN PROYECTO DE LEY La designación de jueces municipales

Ha sido leído en la Cámara el siguiente proyecto de ley de Justicia:

«Artículo 1.º Se restablece la vigencia total del artículo 5.º de la ley de Justicia municipal de 5 de Agosto de 1907, y se deroga el decreto de 8 de Mayo de 1931, que adquirió fuerza de ley por la de 30 de Diciembre del mismo año.

Art. 2.º Con arreglo a lo dispuesto en el artículo anterior, queda notificada la forma de designación de jueces municipales, fiscales y sus respectivos suplentes, en poblaciones de menos de 12.000 habitantes, y se declaran caducados los nombramientos de los aludidos funcionarios efectuados por elección en virtud de las normas derogadas.

Esa caducidad surtirá efecto desde la fecha en que se publiquen en el «Boletín Oficial» de la provincia respectiva los nombramientos de los que deban substituirlos.

Art. 3.º En la fecha de la promulgación de esta ley se procederá a una designación extraordinaria de los funcionarios de la Justicia municipal que hayan de

Bolsa y finanzas

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER poco negocio; pero mayor firmeza

Como otros tantos días, aunque más acentuado hoy, se da el fenómeno corriente de un mayor optimismo en las primeras horas de la jornada que en las últimas. Por encima de todo, sin embargo, debe hacerse constar una mayor firmeza que en sesiones anteriores, aunque el negocio siga resintiéndose por localizarse las transacciones casi exclusivamente en Ferrocarriles. Surge algún dinero en determinados valores, que otros días ni se mencionaban siquiera.

«Ferros» contratan la situación del mercado

Los Alicantes, por la mañana, vienen a 235, luego descienden a 233,75, dinero, para terminar a 233. Los Nortés acaban a 557,50 por 559,50.

Otros valores

En Explosivos, que por la mañana se hacían 671, desciende luego el cambio a 668, para volver a incorporarse hasta 670, pagándose a este último cambio. Las Minas del Rif se colocan en 302 por 306, y las Felgueras tienen dinero a 40,75. Están pedidas, aunque sin cambio, las ordinarias de la Azucarera, y «Petrohillos» se operan a 27 con dinero a la vista. En Municipales hay papel de Villas.

Pesadez en eléctricas

Sigue habiendo poco negocio en eléctricas. Los cambios se sostienen a duras penas, pues la clientela tiene un poco olvidados estos títulos. Hidroeléctrica Española repite, sin embargo, el cambio anterior de 148,50, y Mengemor oscila entre 148 y 151. Guadalquivir opera a 103, y para Unión Eléctrica Madrileña hay más bien dinero. Alberches tienen papel, y Cooperativa Eléctrica se mantiene en los alrededores de 128. Las nuevas de Eléctrica se hacen a 435 pesetas.

Fondos, bien dispuestos

Los fondos públicos se presentan muy bien, y suben de 20 a 15 céntimos los Amortizables de 1927. El Interior, algo más pedido en las series altas que en las bajas. Hay oferta especial para el 3 por 100 y para los Amortizables antiguos.

Para Tesoros hay papel, y el oro se hace muy poco al cambio de 226, más bien con papel a la vista. Obligaciones 6 por 100 de «Petrohillos» están muy pedidas.

COTIZACIONES DEL 15 DE MARZO DE 1934

- 4 por 100 Interior.—Series F, 69,90; D, C, B y A, 70,00; G y H, 68,00.
- 4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series E, D, C y A, 81,00.
- 5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series D, 94,00; A, 94,25.
- 5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 89,60.
- 5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, 100,65; C, B y A, 100,70. Con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 88,00.
- 3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E y D, 74,00; C, B y A, 74,30.
- 4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 88,75.
- 4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series D, B y A, 94,60.
- 5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 100,25; A, 100,75.
- 5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 98,90; C, 98,75.
- 4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, series A y B, 90,00.
- Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 226,00; F, C., 225,50; Obligaciones Tesoro, 5 1/2 por 100, serie A, 102,35; ídem 5 por 100, serie B, 102,30.
- Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 115,00; Villa de Madrid, 1918, 74,00; ídem 1929, 69,00; ídem 1931, 84,75; Subsuelo, 79,50.
- Garantía del Estado.—H. Ebro, 5 por 100, 78,00; Tángier-Fez, 98,00; Emp. Austria, 99,00.
- Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 5 por 100, 94,90; 6 por 100, 103,95; 5 1/2 por 100, 102,35; ídem Crédito Local, 6 por 100, 88,65; 5 1/2 por 100, 82,00; Cédulas Costa Rica, 400,00.
- Efectos públicos extranjeros.—

Emp. argentino, 84,00; Marruecos, 84,00; Majzén, 102,50.

Acciones.—Banco España, 548,50; ídem Hispano Americano, 150,00; Canal Guadalquivir, 103,00; Hidro Española, viejas, 148,50; Mengemor, 151,00; C. Sevillana, 80,00; U. Eléctrica Madrileña, 110,00; C. Telefónica preferentes, 107,40; Minas del Rif, portador, C. 301,00; ídem nominativas, 240,00; Duro-Felguera, C., 40,25; Guindos, 245,00; C. A. Tabacos, 225,75; Azucarera de España, ordinarias, C., 41,25; Española de Petróleos, C., 27,00; F. C., 27,00; Explosivos, C., 667,00; F. C., 699,00.

Obligaciones.—E. Lima, 85,00; Alberche, 1931, 96,00; Sevillana, décima, 93,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 91,60; Minas del Rif, bonos, C., 96,00; Duro-Felguera, 1906, 80,00; Norte, segunda, 55,00; ídem cuarta, 54,50; Norte-Asturias, primera, 53,00; ídem segunda, 53,00; ídem tercera, 53,00; Norte 6 por 100, 88,00; Alicante, series E, 74,00; ídem í, 87,00; Azucarera, 5 1/2 por 100, 89,00; Española de Petróleos, 84,75; C. Asturiana de Minas, 1919, 90,50.

Moneda extranjera.—Francos, 48,45; ídem suizos, 238,02; belgas, 171,62; libras, 37,55; dólares, 7,39; liras, 63,40; marcos, 2,92; escudos portugueses, 0,3465; coronas checas, 30,60; ídem danesas, 1,67; ídem noruegas, 1,89; ídem suecas, 1,93; florines, 4,96.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—Nortes, 257,00; Alicante, 232,25; Explosivos, 667,50; Rif, portador, 302,50; Chade, 342,00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 710,00 (paridad, 338,00); ídem D, 138,00 (paridad, 328,45); ídem E, 140,00 (paridad, 333,25); bonos nuevos, 30,50 (paridad, 72,60); Ac. Sevillanas, 178,00 (paridad, 84,75).

Bolsa de Amsterdam.—Nederlandsche Bank, 126 1/2; Lámparas Phillips, ordin., 247; ídem íd. priv., 136 1/2; Internacional Nickel, 17; Royal Ducht, 174; Amsterdam Rubber, 106; Hollandia, 5 por 100, 1932, 100 3/8; Amsterdam, 5 por 100, 1933, 101; Mesageries Maritimes, 6 por 100, 84 1/2; Puerto de Tángier, 7 por 100, 96; 100 pesetas, fl. hol., 20,20; libras, 7,54 3/4; dólares, 1,48 3/4; francos, 9,78 1/4.

INFORMACION FINANCIERA

El «Boletín Oficial de la Bolsa» Con motivo de la huelga de Artes Gráficas, ha dejado de publicarse el «Boletín Oficial de la Bolsa». Pero como esta publicación «da fe» de las cotizaciones, no puede pasar «en claro» los tres días que ha durado la huelga y que no ha holgado la Bolsa, por cuya razón tendrá que publicarse ahora «por triplicados». Se quiere ganar cada día un número atrasado.

PUBLICACIONES

«Castilla Industrial y Agrícola» Esta interesante revista castellana sigue cuidando con gran esmero la presentación y la colaboración, apareciendo en el último número artículos de los Sres. Mahou, Bleya, Calvo Mousias, López Portero, Rof Codina y Parra (don Manuel).

Compañía Arrendataria de Tabacos

Junta de accionistas

En la «Gaceta de Madrid» de 14 de Marzo se publica la convocatoria para la junta general ordinaria de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que se reunirá en el salón de actos del Banco de España el día 15 de Abril próximo, a las diez y media de la mañana.

La exportación de velours de algodón a Rumania

La producción textil española va aumentando el volumen de sus transacciones en los países de la zona balcánica, si bien el in-

tercambio entre alguno de aquellos países y el nuestro podría adquirir una gran importancia si nuestros fabricantes y exportadores dedicaran a aquellos mercados de consumo la atención que merecen, dadas las grandes posibilidades que ofrecen para importantes sectores de nuestra producción industrial.

Especialmente Rumania ofrece un interés particular, toda vez que los ensayos realizados han puesto de relieve aquellas posibilidades. Recientemente ha comunicado la Delegación en Bucarest del Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, que en Rumania podría importarse grandes partidas de velour de algodón, de ancho 70 centímetros, pues existe una enorme demanda de este artículo en la actualidad.

La citada Delegación ha remitido a la casa central de Barcelona muestras de dichos artículos, al efecto de que nuestros fabricantes puedan adaptar sus tipos de fabricación a los gustos y características de Rumania. Las ofertas deberán ser hechas en moneda de aquel país y precios franco puerto Constanza. Deberán ir asimismo acompañadas de muestras.

UN ALMUERZO En honor de los agregados militares alemanes

Ayer se celebró en el ministerio de Marina un almuerzo con motivo de la presentación de los agregados navales y militares a la Embajada de Alemania en Madrid.

Además de los ministros de la Guerra y Marina asistieron el embajador de Alemania, conde de Weizsacker; el teniente coronel Kuenhenthal y capitán de fragata Weyer, agregados militar y naval, respectivamente; Sr. Mey, consejero de la Embajada alemana; el secretario de la misma, señor Korth; los Sres. Messerschmidt, Mayrhofer, Winterfeld, Sturm, agregados navales en las Embajadas de Italia, Estados Unidos y Francia. Entre los invitados también figuraban los señores Muñoz Delgado y Castelló, subsecretarios de Marina y Guerra, respectivamente; jefes de Estado Mayor del Ejército y de la Armada, general Masquelet y vicealmirante Salas; teniente coronel Noreña; capitanes de navío Díaz,

Carre y Sánchez Ferragut; jefe superior de Aviación militar, Pastor; director de Aeronáutica naval, Hermida; comandante de Infantería Letamendia y capitán de Intendencia de la Armada Wirth. También asistieron los generales de diversos Cuerpos de la Armada Sres. García Parraño, Martínez Cabañas, Fernández Piña, Metz, Tamayo y Moratínos y coroneles Martínez Ayala y Alonso.

Sindicato Autónomo de Periodistas

Se convoca a todos los adheridos al Sindicato Autónomo de Periodistas a las siete y media, a una reunión que se celebrará en la Asociación de la Prensa para la discusión y aprobación del reglamento y para tratar asuntos relacionados con la situación de algunos periodistas después de la huelga de Artes Gráficas.

Ningún español debiera vivir un solo año de su vida sin visitar TOLEDO.

LA VIDA DEPORTIVA



Un grupo de lindas legionarias de la Salud en plena actividad en la Sierra (Fot. Alfonso.)

FUTBOL

CHAMPIONATO DEL MUNDO

Ficha para un archivo

El décimo partido entre españoles y lusitanos se ha jugado el 11 de Marzo de 1934 en Madrid, en el campo de Chamartín. Logró un nuevo triunfo España—esta vez la victoria fue rotunda—, que consiguió nueve tantos, mientras los adversarios no marcaron ninguno.

El equipo español hizo un brillante encuentro. Por el contrario, los portugueses se desenvolvieron con gran torpeza. En el primer tiempo obtuvo España tres tantos, dos Lángara —uno de penalty— y el autor del otro fue Chacho. En la segunda parte consiguieron seis más: tres Lángara, dos Regueiro y uno Ventolrá.

Arbitró el belga Van Praag. De jueces de línea actuaron el portugués Nevers y el español Melcón. Los equipos se alinearon así: Portugal.—Soares dos Reis; Aveirino Martins; Jurado; Juan Nova, Augusto Silva, Gaspar Pinto; Mourao, Waldemar Motta, Acacio Mezquita, Sousa Pinga, Domingo Lopes.

España.—Zamora; Zabalo, Quincoces; Cilaurren, Marculeta, Fedé; Ventolrá, Luis Regueiro, Lángara, Chacho, Gorostiza. Quincoces, en la defensa; Marculeta, en los medios; y Gorostiza, en el ataque, fueron los mejores. Zamora no tuvo casi que intervenir.

Otros resultados

En Luxemburgo.—Luxemburgo, 1; Alemania, 9. En París.—Francia, 0; Suiza, 1. En Amsterdam.—Holanda, 9; Bélgica, 3.

Homenajes a los portugueses

La Federación Española agasajó el domingo por la noche con un banquete a los jugadores y federativos portugueses. Lo ofreció el Sr. Palacios. Hablaron después los Sres. Vieira, García Durán y Sánchez Guerra. Este entregó la encomienda de la República, que fue impuesta al Sr. Vieira, presidente de la Federación Portuguesa, por el Sr. García Durán.

—El lunes por la tarde se dio una recepción en honor del equipo portugués y acompañantes en el Ayuntamiento. La Banda Municipal dió un concierto. El alcalde presidente recibió a los invitados. —El martes se celebró una excursión, organizada en su honor por D. Ildefonso G. Fierro. Visitaron monumentos artísticos y centros oficiales. Los excursionistas regresaron en las últimas horas de la tarde para asistir a una recepción dada

que adoptó el entrenador castigado por el presidente del Racing al regresar el equipo de Valencia. En plena carrera se produjo un violentísimo incidente, y tuvieron que intervenir los jugadores para que las cosas no pasaran a mayores.

Barcelona, 1; Inca, 0

Palma de Mallorca, 15.—En Inca ha jugado su primer partido para el campeonato de la copa de España el Barcelona contra el Constanza.

Había gran expectación por ver jugar al Barcelona, hasta el punto de que se organizaron cinco trenes especiales de Palma y se suspendió el trabajo en todas las fábricas de la localidad. Al encuentro asistieron las autoridades.

Arbitró el madrileño Melcón, y el partido terminó con el resultado de uno a cero a favor del Barcelona.

Campeonato de España

C. A. Osasuna, 2; Atlético Club de Madrid, 0. Hércules, 4; Tenerife, 1. Baracaldo, 2; Sporting, 3. Valencia, 7; Racing Club de Santander, 1. C. D. La Coruña, 5; Onuba, 0. Betis Balompié, 2; Levante, 1. C. D. Español, 7; Racing Club de El Ferrol, 1. Zaragoza, 1; Arenas Club, 0. C. D. Sabadell, 2; Celta, 1. Ceuta, 3; Sevilla, 3. C. D. Logroño, 0; Murcia, 0. Constanza de Inca, 0; F. C. Barcelona, 1.

RUGBY

S. S. Française, 5; Atlético Club, 3. En un partido jugado en el campo de la Sociedad Deportiva de Alcalá de Henares ganó la Société Sportive Française al Atlético de Madrid por la diferencia de cinco puntos contra tres.

PUGILATO

Gironés venos a Brooks. En una velada del teatro Olimpia, de Barcelona, Serrano venció a Rendón por puntos; Frog, a Liberato; Martín, a Mestres; Antonio Horas, a Irastorza por K. O., y Gironés, al inglés Brooks por descalificación.

Alf. Brown y los mejicanos. Providence (Rhodeisland), 14.—Alf. Brown, campeón de los pesos gallos, ha sido suspendido indefinidamente por la Asociación Nacional de Boxeo a petición de la Comisión Federal de Boxeo Mejicana. El motivo de esta petición es que Alf. Brown rehusó cumplir el contrato que tenía firmado para luchar con Rudolf Casanova en Méjico City, poniendo en juego el título.



Horóscopo del día 13 de Marzo

Patrocinado por Piscis, en su descendiente, está el que ve la luz en esta fecha, quien es de un natural tan indolente que a veces parece ser su lema en la vida: Alimento y quietud.

Falta de toda previsión, no tendrá capacidad para nada útil, y sólo conducido por un espíritu fuerte sería provechoso para algo. Siempre en pos del azar, ha de sufrir serios perances en la vida, a la que se abandona, confiando en una mañana pródigo en toda especie de venturas.

No obstante sus condiciones, su suerte no ha de ser muy mala, pues la composición ajena ha de sostenerle en diferentes ocasiones apuradas.

Horóscopo del día 14 de Marzo

Los nacidos en este día se encuentran bajo la influencia de Piscis en su descendiente y se significan por su carácter muy dado a la vanidad.

Han de gustar, como es lógico, de toda clase de ostentaciones, y por ellas realizarán sacrificios sin cuento con tal de llegar a esas satisfacciones de su orgullo.

El lujo, los placeres, el juego, han de atraerlos con imperiosa instancia, y por tal causa se verán con frecuencia en los más intrincados problemas.

Sufrirán hasta con envidia la buena suerte de otros en los momentos de la adversidad suya, y repuestos de sus desdichas procurarán que su nueva abundancia se pregone con estrépito a todos los vientos.

Horóscopo del día 15 de Marzo

La influencia de Piscis en su descendiente es quien guía el destino de los que nacen en este día, los cuales se distinguirán por su espíritu dominador.

Ganadores del éxito, gentes muy disciplinadas, realizarán toda clase de empresas con el tesón más férreo, no conociéndose en ellos el desaliento por perances alguno.

Tan convencidos y confiados están en su propia persona, que se puede decir que para ellos el verbo triunfar no tiene futuro. Triunfan contra todo y por encima de todo.

Buena suerte les acompaña, son los domadores de la vida, y sólo, nacidos mortales, la muerte los vencerá, pero no borrará su memoria.

Horóscopo del día 16 de Marzo

Magníficamente conducidos están por Piscis, en su descendiente, los nacidos en este día, los cuales se revelan por sus excelentes cualidades de talento.

Personas de una gran penetración, poseen una perecepción muy útil para la lucha por la vida. Son gentes de talento natural, y si cultivan su inteligencia han de alcanzar nombradía esplendorosa.

Estos seres poseen una predisposición múltiple que les hace ser muy provechosos para todo cuanto emprendan. Tanto en ciencia como en arte, así como en otras actividades corrientes de la vida, ellos despuntarán.

La gloria y el dinero les rendirán sus favores, toda vez que son constantes en todos sus trabajos.

Curiosidades

En Newton, Nueva Jersey, Estados Unidos, ha ocurrido recientemente un caso sumamente curioso en las líneas del teléfono. Noche y día éstos sonaban sin cesar, sin hablar persona alguna, y otros veces eran ruidos «de ultratumba» los que se escuchaban al descolgar el receptor. De más está decir las innumerables quejas que recibía a diario la Compañía del teléfono por los arruces e interrupciones, hasta que decidió investigar lo que ocurría y envió empleados al efecto.

Uno de éstos, un reparador de líneas, comprendió, al fin, que todo el misterio se encontraba en una caja telefónica y un poste altísimo y se decidió a descubrir el misterio. ¿Cuál no sería su sorpresa al encontrar que todo el trastorno lo había ocasionado una hermosa madre ardilla, que habitaba el poste con todos sus hijos y nueces consiguientes, y que había estado masticando los hilos telefónicos desde hacía mucho tiempo!

El eucalipto presta, como es bien sabido, notables servicios en los países pantanosos, desecándolos y haciendo que mueran los insectos, propios de tales regiones; pero en los terrenos secos y sanos estas propiedades pasan a ser defectos de importancia. El poder desecante del árbol cuando éste se encuentra cerca de un manantial llega hasta agotar toda el agua, haciendo el terreno estéril. Las raíces se introducen entre las piedras y hasta por entre las grietas más imperceptibles, adquiriendo un grosor extraordinario al ponerse en contacto con el agua, de modo que llegan a obstruir el paso de ésta.

¿Sabía usted que... en una locomotora entran aproximadamente seis mil piezas distintas?

Chiste

—¿Sabes si estas plantas son de la familia de las aristolochias? —No, señor; son del Municipio.

Soluciones de los pasatiempos del domingo

A la charada: Papelera. Al logogrifo numérico: Gabriela. A la combinación: Construirle.

Rombo

Léase horizontalmente:
Consonante.
Letras.
En el toro y en el teatro.
Lidiadores.
Cosas partidas.
Acusativo del pronombre plural.
Consonante.
Verticalmente:
Consonante.
Preposición.
Rey.
Dinero.
Pueblo de Lérida.
Socorro.
Consonante.

Charada

Apellido la primera y negación la dos es; todo apellido y madera, y una una dos rey francés.

Metamorfosis

CAPITAL

Una vez hallado el nombre preciso, combínense sus letras y transfórmese en sentimiento, fruto y ofrenda.

No es lo mismo

—¿Es usted de la casa?—preguntaba un sujeto al propietario, que, pobremente vestido, estaba en el portal viendo cómo los albañiles terminaban la escalera.

—No, señor—respondió—; la casa es mía.

Recetas culinarias

Patatas viudas.—Se ponen a rehogar pedazos de patata mondada en aceite, donde se habrá frito una cebolla y dos dientes de ajo. Cuando estén bien rehogadas se agrega agua y se cuecen, añadiendo una cucharada de harina tostada. Al sacarlas a la mesa se le añaden dos huevos bien batidos, moviéndolos con ligereza para que el huevo no se cueja.

Guisada de carne sin agua.—En una olla se pone un kilo de carne de vaca partida en pedazos no muy grandes, dos cucharadas de aceite crudo, una cebolla picada, un kilo de tomates, partidos después de quitarles la piel; una cabeza de ajos y pimienta. Se pone a fuego lento, y cuando la carne empieza a ablandarse se añaden patatas en pedazos, y moviendo con frecuencia se deja hervir hasta que todo esté tierno.

Bollos caseros.—Hágase una pasta con 250 gramos de harina de hojaldre, cuatro huevos (las claras muy batidas), cinco cucharadas de aceite, medio vaso de leche, un vasito de aguardiente y un poco de sal. Una vez que la pasta está bien trabajada se hacen los bolillos, que se frien en aceite o manteca de cerdo.

Movimiento obrero

Obreros colchoneros. La Sociedad de Obreros Colchoneros avisa a sus asociados que la junta que debía celebrarse mañana sábado, día 17 del corriente, queda suspendida.

ASAMBLEA

La Federación Nacional Hostelera

Por iniciativa de la Asociación de Hoteles y Similares de Madrid han comenzado en esta capital las reuniones de la primera Asamblea convocada para organizar la Federación Nacional Hostelera.

La primera reunión tuvo lugar ayer en uno de los salones del hotel Ritz, limitándose a la recepción de los asambleístas de Madrid y provincias a un cambio de impresiones y al vino de honor con que fueron obsequiados. La importancia de la Asamblea se deduce del hecho de asistir a ella o haber enviado su adhesión 26 Asociaciones hoteleras de toda España.

Esta primera reunión preparatoria fué presidida por el presidente de la Asociación de Madrid, Sr. Utrera, quien saludó a los reunidos, haciendo resaltar la importancia de la Asamblea, cuya labor iba a comenzar en Madrid. A continuación el presidente del Sindicato de Iniciativas de Madrid, uno de cuyos componentes es la Asociación de Hoteles, saludó en nombre de la entidad a los reunidos, haciendo votos porque la Federación Nacional se constituya con la fuerza suficiente para contribuir al fomento del turismo nacional y a la prosperidad del país. Por la tarde los asambleístas se reunieron en el local de la Asociación de Hoteles para empezar a discutir y aprobar el proyecto de reglamento que ha de ser base de la Federación Nacional Hostelera.

Hoy continuará la reunión en el mismo local a las diez de la mañana, y a las once será visitado el Palacio Nacional. Mañana, a las once, será clausurado el Congreso, y a las dos de la tarde se celebrará un banquete en honor de los congresistas.

COMPANÍA HISPANO AMERICANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

LA SUBSCRIPCIÓN PÚBLICA

DE

50.000 Obligaciones, interés 5 1/2 por 100,

emitidas por esta Compañía, ha quedado totalmente cubierta, por lo cual los Bancos de Vizcaya, Urquijo y Español de Crédito declaran cerrada la suscripción

Madrid, 12 de Marzo de 1934.

Soluciones al problema de la vivienda

Todos los países, especialmente los más castigados por la gran guerra, estudian esforzadamente el problema de la vivienda...

Las cocinas, los baños y los lavaderos son piezas que se eliminan de los cuartos en los grandes bloques de viviendas...

La Sección municipalista del Ateneo de Madrid, que se está ocupando de este estudio, agudizado por la crisis económica...

El arquitecto Sr. Anasagasti expresó en ella las soluciones que propugnan la técnica alemana, holandesa y francesa...

En España—añadió el Sr. Anasagasti—se comenzó a señalar un rumbo en la Conferencia Nacional de la Edificación...

En nuestro país hay núcleos de construcciones populares, agrupaciones típicas que, mejor que los ejemplos exóticos...

La clásica vivienda de balcón corrido, la de los patios comunales de tipo romano y árabe...

Al final de su documentada y curiosa conferencia fué muy felicitado el arquitecto Sr. Anasagasti por el selecto público...

Esta Academia celebrará sesión científica mañana sábado, a las seis y media de la tarde...

Doctor Salvador Pascual: «Los Museos de Medicina legal».

Doctor Cifuentes: «La anestesia con el Evipán en cirugía urinaria».

Doctor Julio Ratera: «Un caso de esclerosis en placas clínicamente curado por Roentgenterapia».

Doctor Vital Aza: «Operación cesárea y prueba del trabajo».

Doctor Larrú: «Sobre algunos accidentes en la pielografía instrumental moderna».

Se convoca a todos los afiliados a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de esta Agrupación...

Criterio de la A. R. S. I. de Madrid sobre los documentos básicos para la constitución del partido Izurberri republicano.

Se convoca a todos los afiliados a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de esta Agrupación...

Criterio de la A. R. S. I. de Madrid sobre los documentos básicos para la constitución del partido Izurberri republicano.

Se convoca a todos los afiliados a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de esta Agrupación...

Criterio de la A. R. S. I. de Madrid sobre los documentos básicos para la constitución del partido Izurberri republicano.

Se convoca a todos los afiliados a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de esta Agrupación...

Criterio de la A. R. S. I. de Madrid sobre los documentos básicos para la constitución del partido Izurberri republicano.

Se convoca a todos los afiliados a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de esta Agrupación...

para el Congreso nacional extraordinario del P. R. S. I. Se ruega la puntual asistencia. Nota importante.—En caso de no poder celebrarse esta asamblea por el actual estado de excepción...

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Nuevo vicerrector y secretario general. Anteayer se reunió el Claustro ordinario de la Universidad de Madrid para proceder a la elección de vicerrector y secretario general.

Fueron elegidos, respectivamente, el catedrático de la Facultad de Ciencias, D. Eduardo Hernández Pacheco y Esteban, y D. Román Riza Martínez-Osorio, catedrático de Física y profesor auxiliar de la Facultad de Derecho.

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, enfermedades de la mujer, rayos X, análisis, corrientes eléctricas

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9 CORREDERA BAJA, NUM. 27 (frente a Puebla). Teléfono 23171

Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Esta Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, ha acordado conceder las cinco becas creadas por el legado de la Fundación Conde de Cartagena...

Don Luis Bru Villaseca, prórroga de un segundo año para Cambridge.

Don Antonio Flores Giménez, prórroga de un segundo año, para Viena.

Don Julio Garrido, prórroga de un segundo año, para Zurich.

Don José María Ríos García, para Manchester.

Don Vicente Gómez Aranda, para Alemania.

Don Julio Garrido, prórroga de un segundo año, para Zurich.

Don José María Ríos García, para Manchester.

Don Vicente Gómez Aranda, para Alemania.

Don Julio Garrido, prórroga de un segundo año, para Zurich.

Don José María Ríos García, para Manchester.

Don Vicente Gómez Aranda, para Alemania.

Don Julio Garrido, prórroga de un segundo año, para Zurich.

Don José María Ríos García, para Manchester.

Don Vicente Gómez Aranda, para Alemania.

Don Julio Garrido, prórroga de un segundo año, para Zurich.

Don José María Ríos García, para Manchester.

Don Vicente Gómez Aranda, para Alemania.

Don Julio Garrido, prórroga de un segundo año, para Zurich.

Don José María Ríos García, para Manchester.

Don Vicente Gómez Aranda, para Alemania.

Don Julio Garrido, prórroga de un segundo año, para Zurich.

Don José María Ríos García, para Manchester.

Don Vicente Gómez Aranda, para Alemania.

Don Julio Garrido, prórroga de un segundo año, para Zurich.

Don José María Ríos García, para Manchester.

Don Vicente Gómez Aranda, para Alemania.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy. Milán (Italia), 368,6 m., 50 kw.—A las ocho, concierto sinfónico: «Carnaval romano» (obertura), Berlioz; «Pequeña serenata», Mozart; «Till Eulenspiegel»; Strauss; «Paisajes toscanos» Tommasini; «Cuadros de una Exposición», Mussorgsky; en el intermedio, charla. A las diez, periódico hablado; cierre de la estación.

Estrasburgo (349,2 m., 12 kw.).—A las ocho y media, «La princesa del dólar», opereta en tres actos de Leo Fall. A las nueve y media, en el curso del entreacto, revista de Prensa en lengua francesa. A las diez y media, cierre de la estación.

Heilsberg (291 m., 60 kw.).—A las siete y diez, concierto: obertura de «Tannhäuser», Wagner; «Rapsodia española», Ravel; «Concierto para piano y orquesta», Mozart; «Peer Gynt», Grieg; aria de «La fierecilla domada», Goeb; aria de «Euryanthe», Weber; «Danzas eslavas», Dvorak; «Obertura de una comedia alemana», Wiemer. A las nueve y media, intermedio. A las diez, concierto: obertura de «Ana Bolena», Donizetti; intermedio y ballet de «Rosamunda», Schubert; melodías de la ópera «Los ojos muertos», D'Albert; «Rápida número 1», F. Liszt; «Straussiana», Borsché; obertura de «Famintza», Suppé. A las once y media, cierre de la estación.

Programa para mañana. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).

«Perdón, madame!...» (Éxito de locura.) (Butaca de patio, tres pesetas; entresuelo, 1,50, y principal, una peseta.)

EL TIEMPO. Por efecto de la intensa borrasca de las islas Británicas, en toda España está el cielo cubierto, habiendo llovido con vientos del Oeste moderados y fuertes. Hay marejada en el Cantábrico y en el mar Mediterráneo.

La mínima más baja ha sido de 4 grados bajo cero, en León. En Madrid ha oscilado la temperatura entre 3 y 11 grados.

Espectáculos para hoy. ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).—6,30 y 10,30. Afilrazos (de Benavente). (Butacas, tres pesetas.)

COMEDIA.—10,30 (popular tres pesetas butaca), La Marquesona. FONTALBA.—(Carmen Díaz).—6,30 y 10,30. Agua de mar. (Butaca, cinco pesetas.)

LARA.—6,30 y 10,30. Madre Alegría. (Gran éxito.)

MARIA ISABEL.—A las 6,30, Caramba con la marquesa.—A las 10,45, Angelina o el honor de un brigadier. (Un drama en 1880.) Lo más gracioso de Jardiel Poncela.

COMICO.—(Díaz Artigas-Collado).—6,30 y 10,30. Cinco lobitos. (Éxito delirante.)

MUÑOZ SECA.—(Loreto-Chico).—6,30. Por un beso de tu boca.—10,30. Mi abuelita, la pobre.

ASTORIA.—Compañía operetas.—Todos los días, 6,30 y 10,30.

BIBLIOGRAFIA

Medios para evitar el embarazo. Cómo y cuándo debe evitarse de Hardy; 7 pesetas. Pedidos a librería G. S. Moratín, 49, Madrid

Pregunte por qué a su marido. ¿Es verdad? Imagen de una mujer abrazando a un hombre.

¿Puede decirlo un hombre a la primera ojeada? ¿Puede despertarse realmente el amor en un hombre a la vista de una hermosa piel y de una tez encantadora? Una mujer no debe arriesgarse a comprometer la suerte de sacar un buen partido, dado que puede, tan rápida y fácilmente, duplicar la belleza de la piel y de la tez con la nueva Crema Tokalon Color Blanco (sin grasa) la famosa crema parisiense.

El Purgante Ideal es la Pildora del Dr. Dehaut. 147, rue du Faubourg St-Denis, Paris. Fácil de tomar, No necesitando ningún preparativo, nunca provoca repugnancia.

A plazos. MUEBLES, TEJIDOS, SASTRERIA, ZAFATERIA. Lázaro Garmona, Retoleros, número 3. Tl.º 13.101

LA PRENSA, Carmen, 16

Préstamos sobre joyas y papeletas de Monte. Carrera San Jerónimo, 9, entresuelo

¡PRONTO! Cafés del Brasil por toda España. EXIGID LOS CAFES DEL BRASIL Son los más finos y aromáticos CASAS BRASIL BRACAFE

Banco de España. Habiéndose extraviado el resguardo de depósito n.º 963.136, de acciones de la Sociedad Anónima de Transportes «La Castellana»...

PRESERVATIVOS. La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello. REGALO. CATALOGO Gomas PRESERVADORAS. Envío a provincias «LA INGLESA» Montero, 35. — Pasaje, 6.

EL MEJOR PARA LAVAR. MABOE (BOTES VERDES) EXIGIDLO AL COMPRAR

LIBRO GRATIS para la cura del ASMA y de la Bronquitis

2040 PERSONAS MURIERON DE ASMA Y BRONQUITIS, en MADRID y BARCELONA en 1929. —Dirección de Sanidad de Madrid y Barcelona.

No permita Vd. que la Bronquitis o el Asma sean la ruina de su salud. Existe una cura para Vd., en la misma forma en que el Señor Pellaja logró curarse (véase la carta que aparece más abajo, con figura del cupón). Después de catorce años de sufrimientos el grave caso del Señor Pellaja fué curado por el Asmacura del Dr. Hair. Ese caballero debe su inmunidad a los ataques al Asmacura del Dr. Hair, cuya preparación, según él indica, permite que todas las personas que padecen de asma puedan pasar «DE MUERTE A VIDA»



Cura recomendada por la gran autoridad médica Sir Morell Mackenzie.

El gran alivio logrado y el rápido restablecimiento obtenido como resultado de su uso—después de haber ensayado toda clase de remedios sin el menor resultado—han inspirado el testimonio más entusiasta de centenares de personas que en el pasado sufrían y que en la actualidad disfrutan de la mejor salud. Tomando el Asmacura del Dr. Hair (líquido concentrado) estará Vd. en condiciones de acostarse sin el menor temor de verse atacado, disfrutará de un sueño tranquilo toda la noche y muy pronto podrá observar que su peso aumenta y que va recobrando su salud y vigor.

¿Por qué tolerar más sufrimientos? El nombre del Dr. Hair es una palabra frecuente en miles de hogares de personas agradecidas. El Asmacura es un remedio líquido, administrado en cucharaditas, que elimina la dificultad en el aliento y permite que el fatigado paciente pueda dormir tranquilamente, levantándose por la mañana siguiente perfectamente reposado.

PIDA HOY MISMO UN FOLLETO GRATUITO. Dicho folleto explica la causa y el tratamiento de la bronquitis y el asma; proporciona maravillosos informes sobre la dieta y la higiene, e incluye igualmente maravillosos testimonios de parte de médicos y otras personas. El cupón que aparece más abajo puede ser enviado bajo sobre abierto y franqueado con dos céntimos.

ASMACURA DEL DR. HAIR EL REMEDIO LIQUIDO EFICAZ

Pídale en todas las farmacias, al precio de ptas. 7,70 el frasco, o dirigiéndose directamente a la dirección indicada en el cupón que aparece al pie.

Formulario para solicitar el folleto gratis. Incluye campos para nombre, domicilio y dirección.

ZARZUELA.—(Temporada de Cuaresma).—A las 6,30 y 10,30, (Estampas de la Pasión.) (Precios populares: butacas, a tres pesetas.) TEATRO CHUECA.—(Compañía Meliá-Cibrián).—Viernes fémica, localidades de señora a mitad de precio.—6,30 y 10,30, Malvaloca. PAVON.—(Compañía Casimiro Ortas).—6,30, La tela.—10,30 (reestreno). El niño de las Coles. VICTORIA.—(Compañía Cella Gámez).—A las 6,30 y 10,30, El baile del Savoy. TEATRO ASTORIA.—(Compañía operetas).—6,30 y 10,30, «Perdón, madame!...» (Éxito de locura.) (Butaca de patio, 3 pesetas; entresuelo, 1,50, y principal, una peseta.) MARAVILLAS.—(Revistas).—6,30 (populares), La camisa de la Pompadour. (Éxitoazo).—10,45, Las peponas. (Éxito colosal.) ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, ¡Al pueblo! ¡Al pueblo! (El mayor éxito de la temporada.) CIRCO DE PRICE.—Viernes, 10,30, velada de los grandes combates, Peña-Sobral, Arilla-Iglesias. CAPITOL.—6,30 y 10,30, Cena a las ocho (doce estrellas) y gran concierto dirigido por el maestro Franco, Teléfono 22.229. AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, El rey de los porteros. CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30, El Mo Ernesto. CINE DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30, Si tú quieres... MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,30, El testamento del doctor Mabuse. COLISEVM.—6,30 y 10,30, Dime quién eres tú (por Liane Haid). Éxito de la orquesta de jazz Los Vagabundos. PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Mis labios engañan (Lilian Harvey). CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30, Vivamos hoy. CINEMA ARQUELLES.—6,30 y 10,30, Como tú me deseas (hablada en español). CINE DOS DE MAYO.—Viernes fémica, localidades de señora a mitad de precio.—6,30 y 10,30, Don Quijote. BARCELO.—6,30 y 10,30, Con tigo a la estratosfera (deliciosa opereta de Paul Abraham). CINE GENOVA.—(Teléfono 34.373).—4,30, gran sección infantil.—6,30 y 10,30, programa extraordinario, La novia de Escocia (deliciosísima opereta por Marta Eggarth) y Los seis misteriosos (Wallace Beery, Clark Gable, John Mc. Brown). FIGARO.—(Teléfono 33.741).—Viernes de moda.—6,30 y 10,30, La dama del club nocturno. (En la función de tarde, obsequios a las señoras.) CINE IDEAL.—(Cine sonoro).—A las 6,30 y 10,30, Verónica (por Francisca Gaal). (Butacas, una peseta; sillones, 0,75.) TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, programa doble, precios sencillos, La noche del terror y Tres caballeros de frac (graciosísima comedia por el gran divo Titta Schipa). CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche, 20.000 años en Sing-Sing. CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, Melodía de arrabal (en español, por Carlos Gardel e Imperio Argentina). CINE MADRID.—(Teléfono 13.501).—6,30 y 10,30, la emocionante superproducción Vuelo nocturno (por los hermanos Barrymore y Helen Hayes). CINE LATINA.—(Totalmente reformado).—6 y 10,15, formidable éxito, Boliche (hablada y cantada en castellano por Irusta, Fugazot y Demare, Alady y Arcos) y otras. SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—A las 6,30 y 10,30, Yo, tú y ella (por Catalina Bárcena). PROGRESO.—6,30 y 10,30, Atrapados como pueden (Wheeler y Wolsey). METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, fémica, señoras mitad de precio, programa sumamente cómico, Suerte de marino (para tumbarse de risa). CINE PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—6,30 y 10,30, Milady (segundo capítulo de Los tres mosqueteros (en español). (Por la extensión del programa, empezará a la hora en punto.) PARDINAS.—6,30 y 10,30, fémica, mitad de precios para señoras, la colosal película Aniakchak (preludio del infierno) (explicada en español) y la emocionante y sensacional película Cueva de bandidos. PROVECCIONES.—(Teléfono 33.976).—6,30 y 10,30, Topace (con Louis Janet). Es un film Paramount. CINE DELICIAS.—4, 6,30 y 10,30, sensacional estreno de Los tres mosqueteros (hablada en español). TETUAN.—7 y 10,30, Atlántida y En cada puerto un terror. FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI. Teléfono 16.606.—A las 4 tarde.—Primero, a remonte, Ucin y Salaverría II contra Jurico y Ezpada.—Segundo, a remonte, Aramburu y Guruceaga contra Echániz y Larrañaga. Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS, por Bluff



HUELGUISTAS - ¿Y qué os estáis jugando? - Ya lo ves: el cocido.



HOMBRES DE ORDEN - Pues nada, que por esta huelga acabé yo en la Comisaría. - ¡Me maravilla! - Bueno. Es que fui a comprar el periódico.



¡HOLA! - ¡Vaya un frío que hace! (Como dure esto mucho, va a vender Rita)



EL ROTULISTA DE VALLAS - ¡Por fin puedo descansar unos días!

Anuncios por secciones No se admiten anuncios inmorales

Hasta ocho palabras, cincuenta cts.; cada palabra más. DIEZ CENTIMOS Contrato por tres meses, a cinco céntimos palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Megantísimo despacho, comedor, alcoba, tréscillo, recibimiento nuevo, Montería, 18, rincopal.

Despacho español, alcoba, procedente de embargo; muchos muebles modernos líquido. Reyes, 20, bajo.

Muebles Gamio, de lujo y económicos. San Mateo, 3; Barquillo, 27.

Verdadera liquidación muebles, algunos perdiendo el 50 por 100. Comedores desde 300, completos; armarios dos lunas, 120; roperos, 55; despachos, 300; camas doradas con somier, 75; de matrimonio, 180; tréscillos modernos, 250; juegos de lujo, mitad de precio. Luchana, 33.

Muebles todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 28.

Duró americano, 85 pesetas; despacho español, 350; alcobas, comedores, las de 1.800 pesetas a 1.200; comedores con gran descuento, tréscillos, 160 hasta 700 pesetas. Flor Baja, 3.

Camá, colchón, almohadada 50; camas doradas, alcobas, comedores, silleras, varios estilos. Infinidad de muebles. Luna, 13.

Almoneda. Piano media cola, armarios, comedores. Hortaleza, 104.

Asombrosa liquidación. Comedores, tréscillos, armarios, camas doradas, percheros, cajas caudales, arcones, cama trona, 30 pesetas, jamugas, colchones. Cañizares, 10, entresuelo.

Novias. Colchón de lana damasco, matrimonio, 85 pesetas. Hortaleza, 80, y Espíritu Santo, 38.

ALQUILERES Apartadero Segovia. Alquilado nave, tienda, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

Se alquila un piso con hermosa azotea en casa de campo. Precio económico. Razón; Carretera de Chamartín, 15.

Se alquila el precioso hotel del Gato Negro, en la colonia de la Prensa, Carabanchel. Diez habitaciones, cuarto de baño, calefacción y catorce mil pies de jardín. Razón, en la portería de la Colonia, y Barquillo, 11, primero derecha.

Se alquila el precioso hotel del Gato Negro, en la colonia de la Prensa, Carabanchel. Diez habitaciones, cuarto de baño, calefacción y catorce mil pies de jardín. Razón, en la portería de la Colonia, y Barquillo, 11, primero derecha.

Se alquila el precioso hotel del Gato Negro, en la colonia de la Prensa, Carabanchel. Diez habitaciones, cuarto de baño, calefacción y catorce mil pies de jardín. Razón, en la portería de la Colonia, y Barquillo, 11, primero derecha.

Se alquila el precioso hotel del Gato Negro, en la colonia de la Prensa, Carabanchel. Diez habitaciones, cuarto de baño, calefacción y catorce mil pies de jardín. Razón, en la portería de la Colonia, y Barquillo, 11, primero derecha.

Se alquila el precioso hotel del Gato Negro, en la colonia de la Prensa, Carabanchel. Diez habitaciones, cuarto de baño, calefacción y catorce mil pies de jardín. Razón, en la portería de la Colonia, y Barquillo, 11, primero derecha.

Se alquila el precioso hotel del Gato Negro, en la colonia de la Prensa, Carabanchel. Diez habitaciones, cuarto de baño, calefacción y catorce mil pies de jardín. Razón, en la portería de la Colonia, y Barquillo, 11, primero derecha.

Se alquila el precioso hotel del Gato Negro, en la colonia de la Prensa, Carabanchel. Diez habitaciones, cuarto de baño, calefacción y catorce mil pies de jardín. Razón, en la portería de la Colonia, y Barquillo, 11, primero derecha.

Se alquila el precioso hotel del Gato Negro, en la colonia de la Prensa, Carabanchel. Diez habitaciones, cuarto de baño, calefacción y catorce mil pies de jardín. Razón, en la portería de la Colonia, y Barquillo, 11, primero derecha.

AUTOMOVILES

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde siete. - Gonzalo Córdoba, 22.

Automovilistas! Lámparas contra niebla Otru Av, checoslovaaca. Furió Núñez Balboa, 15.

Enseñanza conducción automóviles, reglamento, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilista. Niéto Alcalá Zamora, 58.

Guardar automóviles, 15 pesetas, y muebles. Remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Carnet, enseñanza conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Academia Americana. - Automovilismo motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas. con carnet. - General Pardiñas, 93.

Enseñanza conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. Arenal, 23.

Baja neumáticos? Camión turismo. Casa Ardid. Génova, 4. Envío provincias.

Automóvil, último modelo, marca francesa, tipo a elegir, vendido. Facilidades pago. Descuento sobre precio catálogo. Ofertas solventes. Apartado 3.057 y teléfono 40.990. Absténganse intermediarios.

Los mejores neumáticos siempre «Recauchutados Saus». Sandoval, 2.

Automóviles lujosísimos, diez pesetas hora; carretera, 0,50 kilómetro. Ayala, 13. Teléfono 56.552

Bonos, bodas, viajes. - Toda clase servicios. Ayala, 13. - Teléfono 56.552.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámara desde 7. Malasana, 24.

Radio, corriente unitaria, primeras marcas. Para automóviles y muebles. Eureka. Franco, Alcalá, 161.

BODEGAS

Deberá usted los más selectos vinos de mesa adquiriéndolos en las acreditadas bodegas «Las Ceas». Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.336. Pidan catálogo.

CAFES

Café Viena, Luisa Ferrnanda, 21. Salón, bodas, banquetes. Esmerado servicio. Buena orquesta.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razón; avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

La Agencia Valeriano Pérez recibe sus encargos de anuncios por palabras en cualquiera de estas secciones. Plaza del Progreso, 9, entresuelo. Teléfono 70.117.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Ofrecemos onduladora a domicilio. Corte pelo. Precios módicos. Jardina Burgos. Teléfono 42.938.

Para portera, conserje, ordenanza, guarda o análogo, ofrécese matrimonio edad. Referencias satisfactorias. - Apartado 981.

Agente comercial. Administración representaciones; seriedad. Apartado 238 (Vigo).

OFERTAS

Seguros agentes en provincias desea «Univer». Torrijos, 72. Madrid.

Los mejores neumáticos siempre «Recauchutados Saus». Sandoval, 2.

Ofrecemos personal disciplinado y garantizado de nuestros asociados para innumerables servicios. Nueva Esperanza. Sociedad de licenciados militares legalmente constituida. - San Mateo, 22.

Licenciados militares, fáclmente obtendrás destino escribiendo con sello a la Sociedad defensora de la clase, legalmente constituida. Nueva Esperanza. San Mateo, 22.

COMADRONAS

MANICURAS

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Sociedad Rodríguez, conserje, sultta embarazadas. Plaza de Chamberí, 10, bajo.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.803.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Embarazo, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito. - Hortaleza, 61.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Acreditada profesora partos. Consulta embarazadas. San Millán, 2.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. - Glorieta San Bernardo, 3.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primero derecha. Buena orquesta.

Narcisca. Consulta reservada. Hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pz. 19.

COMPRAS

Compra alhajas, antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. - Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Papeletas del Monte y alhajas. «La Casa Popular» da mucho dinero. Esparteros, 6.

Casa Magro. Alhajas, escopeas, aparatos fotográficos, gramófonos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte, gabanes, pelizos. Fuencaerral, 93. Teléfono 19.633.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa

Especialista embarazo, asistencia parto. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 61.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciado, 9. Diez una, siete nueva.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. - Calle Estudios, 2.

Antigua Clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencaerral, 58 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2).

Consulta de Ginecología y Obstetricia. Laboratorio de análisis clínicos Dorff. Director, doctor Félix Alonso. Misol. Tamayo, 3, principal. De cuatro a seis.

Vías urinarias, blenorragia, etc. Valverde, 35 moderno. Cuatro a seis.

Antiguo consultorio doctor París. Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. Correspondencia reservada.

Ingles por método eficaz, rápido, internacionalmente recomendado. Canarias, 3, segundo.

Academia España. Gramática, Contabilidad, Ortografía, Francés, Taquimecanografía. Montería, 38.

Enfermeras. Preparación exámenes. - Apuntes propios clases prácticas. Academia Politécnica. - Fuencaerral, 131, primero.

Clases Blasco. Oposiciónes Ayuntamiento, apuntes nuestros. Dirección Seguridad. Montería, 9.

Corte Chio Parisián es la mejor academia. Concedense títulos. Informes: teléfono 19.094. Fuencaerral, 27.

Instituto Regina, plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, Gabinete Ciencias Naturales, Comercio, Magisterio, Taquigrafía, Mecanografía, Gramática, Idiomas, Cultura general.

Modista, enseñanza, práctica corte y confección. Moratín, 15, entresuelo.

Ofrecese profesor matemáticas domicilio. Buzones Merino. Príncipe, 14.

Clases Ramos, Hortaleza, 110. Cultura general, mercantil y oposiciones Hacienda, Ferrocarriles y Tribunal de Cuentas.

Corte, confección. Gran academia. Damos título profesional. Avemaría, 6, principal.

Dejéase aprender taquigrafía rápidamente, oposiciones, colocaciones, profesor especializado. Carretas, 12, último piso.

Clases Blasco. Oposiciónes. Dirección Seguridad, Bancos, Contabilidad, Taquimecanografía. Montería, 9.

Cataratas, nebulas, rijas, úlceras, granulaciones, conjuntivitis. Kaznina. Venta farmacias.

Escuela Berlitz. Francés, Inglés, Alemán por profesores nativos, grupos y clases particulares. Cada mes empiezan clases para principiantes. Arenal, 24. Teléfono 10.865.

Ortiz de Solórzano y Piñarro, agentes de préstamos para el Banco Hipotecario de España, compra-venta de fincas rústicas y urbanas. Luchana, 20, Madrid. Teléfono 45.350.

Clases Blasco. Oposiciónes Ayuntamiento, apuntes nuestros. Dirección Seguridad. Montería, 9.

Corte Chio Parisián es la mejor academia. Concedense títulos. Informes: teléfono 19.094. Fuencaerral, 27.

Instituto Regina, plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, Gabinete Ciencias Naturales, Comercio, Magisterio, Taquigrafía, Mecanografía, Gramática, Idiomas, Cultura general.

Modista, enseñanza, práctica corte y confección. Moratín, 15, entresuelo.

Ofrecese profesor matemáticas domicilio. Buzones Merino. Príncipe, 14.

Clases Ramos, Hortaleza, 110. Cultura general, mercantil y oposiciones Hacienda, Ferrocarriles y Tribunal de Cuentas.

Corte, confección. Gran academia. Damos título profesional. Avemaría, 6, principal.

Dejéase aprender taquigrafía rápidamente, oposiciones, colocaciones, profesor especializado. Carretas, 12, último piso.

Clases Blasco. Oposiciónes. Dirección Seguridad, Bancos, Contabilidad, Taquimecanografía. Montería, 9.

Cataratas, nebulas, rijas, úlceras, granulaciones, conjuntivitis. Kaznina. Venta farmacias.

Escuela Berlitz. Francés, Inglés, Alemán por profesores nativos, grupos y clases particulares. Cada mes empiezan clases para principiantes. Arenal, 24. Teléfono 10.865.

Clases Ramos, Hortaleza, 110. Cultura general, mercantil y oposiciones Hacienda, Ferrocarriles y Tribunal de Cuentas.

Corte, confección. Gran academia. Damos título profesional. Avemaría, 6, principal.

Dejéase aprender taquigrafía rápidamente, oposiciones, colocaciones, profesor especializado. Carretas, 12, último piso.

Clases Blasco. Oposiciónes. Dirección Seguridad, Bancos, Contabilidad, Taquimecanografía. Montería, 9.

Cataratas, nebulas, rijas, úlceras, granulaciones, conjuntivitis. Kaznina. Venta farmacias.

Escuela Berlitz. Francés, Inglés, Alemán por profesores nativos, grupos y clases particulares. Cada mes empiezan clases para principiantes. Arenal, 24. Teléfono 10.865.

Clases Ramos, Hortaleza, 110. Cultura general, mercantil y oposiciones Hacienda, Ferrocarriles y Tribunal de Cuentas.

Corte, confección. Gran academia. Damos título profesional. Avemaría, 6, principal.

Dejéase aprender taquigrafía rápidamente, oposiciones, colocaciones, profesor especializado. Carretas, 12, último piso.

Clases Blasco. Oposiciónes. Dirección Seguridad, Bancos, Contabilidad, Taquimecanografía. Montería, 9.

Cataratas, nebulas, rijas, úlceras, granulaciones, conjuntivitis. Kaznina. Venta farmacias.

Clases Ramos, Hortaleza, 110. Cultura general, mercantil y oposiciones Hacienda, Ferrocarriles y Tribunal de Cuentas.

Corte, confección. Gran academia. Damos título profesional. Avemaría, 6, principal.

Dejéase aprender taquigrafía rápidamente, oposiciones, colocaciones, profesor especializado. Carretas, 12, último piso.

Clases Blasco. Oposiciónes. Dirección Seguridad, Bancos, Contabilidad, Taquimecanografía. Montería, 9.

Cataratas, nebulas, rijas, úlceras, granulaciones, conjuntivitis. Kaznina. Venta farmacias.

Escuela Berlitz. Francés, Inglés, Alemán por profesores nativos, grupos y clases particulares. Cada mes empiezan clases para principiantes. Arenal, 24. Teléfono 10.865.

Clases Ramos, Hortaleza, 110. Cultura general, mercantil y oposiciones Hacienda, Ferrocarriles y Tribunal de Cuentas.

Corte, confección. Gran academia. Damos título profesional. Avemaría, 6, principal.

Dejéase aprender taquigrafía rápidamente, oposiciones, colocaciones, profesor especializado. Carretas, 12, último piso.

Clases Blasco. Oposiciónes. Dirección Seguridad, Bancos, Contabilidad, Taquimecanografía. Montería, 9.

Cataratas, nebulas, rijas, úlceras, granulaciones, conjuntivitis. Kaznina. Venta farmacias.

Escuela Berlitz. Francés, Inglés, Alemán por profesores nativos, grupos y clases particulares. Cada mes empiezan clases para principiantes. Arenal, 24. Teléfono 10.865.

Clases Ramos, Hortaleza, 110. Cultura general, mercantil y oposiciones Hacienda, Ferrocarriles y Tribunal de Cuentas.

Corte, confección. Gran academia. Damos título profesional. Avemaría, 6, principal.

Dejéase aprender taquigrafía rápidamente, oposiciones, colocaciones, profesor especializado. Carretas, 12, último piso.

Clases Blasco. Oposiciónes. Dirección Seguridad, Bancos, Contabilidad, Taquimecanografía. Montería, 9.

Cataratas, nebulas, rijas, úlceras, granulaciones, conjuntivitis. Kaznina. Venta farmacias.

Escuela Berlitz. Francés, Inglés, Alemán por profesores nativos, grupos y clases particulares. Cada mes empiezan clases para principiantes. Arenal, 24. Teléfono 10.865.

Clases Ramos, Hortaleza, 110. Cultura general, mercantil y oposiciones Hacienda, Ferrocarriles y Tribunal de Cuentas.

Corte, confección. Gran academia. Damos título profesional. Avemaría, 6, principal.

Dejéase aprender taquigrafía rápidamente, oposiciones, colocaciones, profesor especializado. Carretas, 12, último piso.

Clases Blasco. Oposiciónes. Dirección Seguridad, Bancos, Contabilidad, Taquimecanografía. Montería, 9.

Cataratas, nebulas, rijas, úlceras, granulaciones, conjuntivitis. Kaznina. Venta farmacias.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizados cinco años. Casa Sagarray. Velarde, 6.

MODISTAS

La Cortadora. Corte de vestidos, abrigos y trajes de noche. Modelos de las últimas creaciones. Patronos probados. Corte desde 3 pesetas. - Taller: Augusto Figueroa, 4, bajo.

MUDANZAS

Mudanzas, guardamuebles, Megino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.916, y Trafalgar, 38, teléfono 31.694.

NODRIZAS

Partan nodrizas y sirvientas, muchísimas colocaciones rápidas. - Palma, 7, Agencia.

PRESTAMOS

Dinero sobre hipotecas, facturas, testamentos, letras protestadas. Montserrat, 18. Teléfono 41.809.

SASTRERIAS

Siempre las mejores! Hechuras traje, gabán, 35 pesetas. Navarro. Fuencaerral, 40.

SASTRES

No compren confección. Gabanes medida, 60 pesetas. Casa Bajo. Magdalena, 1.

TINTES DOMESTICOS

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías: 80 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

TRASPASOS

Granja avícola se traspasa. Informes: teléfono 180, Carabanchel.

Consulta, redacción documentos, contrato. - Pablo Iglesias, 28, primero. Tres a seis.

Traspasos. Gestión rápida. Seriedad, solvencia. M. López. Apartado 980.

HIPOTECAS

Hago hipotecas rápidas con Banco. Blanco, cambio fincas. Blanco. Dato, 10 (Gran Vía).

LIBROS

Enciclopedia ilustrada. Reconocimientos sexuales. Reembolso 12,50. - Apartado 283.

VAQUERIAS

Tomará usted leche fresca de vacas, procedente de sus establos de pidiéndola a «La Concepción». Alberto Aguilera, 21, teléfono 31.321. Esta casa no vende ningún producto derivado de la leche.

VIARIOS

Debilidad sexual, agotamiento, curación aun personas septuagenarias. Pago después del resultado, folleto gratis. Apartado 9.056, Madrid.

MUDANZAS

Mudanzas con camiones desde 15 pesetas. Teléfono 32.244.

MODISTAS

Tomavistas cine peloula universal, seminarios, barato. Conde Peñalver, 21. Hotel Madrid París.

MUDANZAS

Mudanzas, guardamuebles, Megino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.916, y Trafalgar, 38, teléfono 31.694.

NODRIZAS

Partan nodrizas y sirvientas, muchísimas colocaciones rápidas. - Palma, 7, Agencia.

PRESTAMOS

Dinero sobre hipotecas, facturas, testamentos, letras protestadas. Montserrat, 18. Teléfono 41.809.

SASTRERIAS

Siempre las mejores! Hechuras traje, gabán, 35 pesetas. Navarro. Fuencaerral, 40.

SASTRES

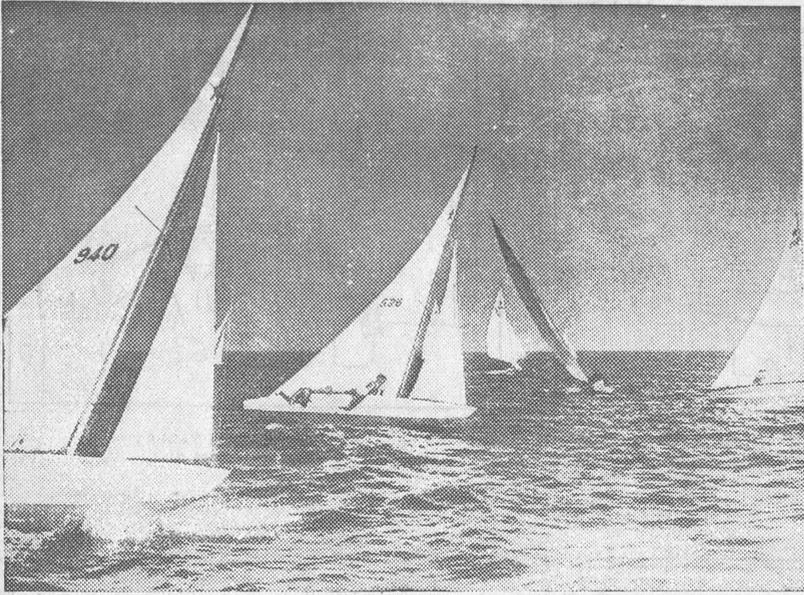
No compren confección. Gabanes medida, 60 pesetas. Casa Bajo. Magdalena, 1.

TINTES DOMESTICOS

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías: 80 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

TRASPASOS

Granja avícola se traspasa. Informes: teléfono 180, Carabanchel.



En California se acaban de celebrar las famosas regatas de las «alondras blancas». En el fondo de la foto se ve al equipo del yate 526 inclinado sobre la borda para poner el barco en equilibrio (Fot. Ortiz-Keystone.)

NOTAS NEOYORQUINAS

El mito griego y la legislación yanqui

«Quién ha dicho que en este país eminentemente práctico no existe la poesía?... Entre otros, todos cuantos de los Estados Unidos hablaron. Y no obstante este opinar unánime, aquí hay poesía. Yo quiero hoy, como Bécquer a su amada, decir a un ciudadano estadounidense: «Poesía eres tú.»

Y a qué ciudadano de la patria de las realidades! Nada menos que a un señor juez, el honorable mister R. B. Tripp, magistrado supremo de Yanktown (South Dakota)... Pero es que este hombre ha incorporado por sentencia firme de su Tribunal el mito griego a la legislación yanqui. Decid, lectores, si esto no es el colmo del poelizar...

Como, con permiso de vuestra cultura seudoeuropea, os creo notorios classicistas que a este juez norteamericano, voy a refrescaros un poco los conocimientos de cierto mito olímpico. Se trata del nacimiento de Cástor y Polux, los gemelos que fueron inseparables en la Tierra y siguen siéndolo en el Cielo, donde constituyen el signo del Zodiaco llamado Géminis. Representan la fraternidad mayor, y, sin embargo, no fueron hermanos, sino hermanastros.

Júpiter, para poseer a Leda, tomó la forma de cisne. Y el resultado natural fue que Leda puso huevos. Dos huevos que incubó después, también naturalmente, y de cuyos respectivos cascarones salieron Polux y Cástor. Y lo que ya tuvo menos naturalidad fue que uno de los huevos hubiese sido fecundado por Júpiter y el otro por un tal Anfitrón, que era el marido de Leda. Claro que siendo Anfitrón esposo de Leda, aunque incubara huevos sin tomar la forma de ave, al permitir a su señora descarrarse con un cisne es indiscutible que hizo el ganso.

En fin, no tratemos de desentrañar el mito. Lo creó la fantasía popular del pueblo más imaginativo del Mundo y lo admitió Homero, el más grande de los poetas que existieron. Imaginativamente, acatámoslo respetuosos. Y quedando en que, según la Mitología helénica, Cástor y Polux, siendo gemelos, fueron hermanastros, hermanastros de madre sólo, pasemos adelante. Todo lo adelante que hace falta para llegar desde los tiempos fabulosos hasta nuestros días, desde el Olimpo (Héлада) hasta South Dakota (Estados Unidos).

Aquí, y ahora, un tal Mr. Ewald Peddie ha sabido que su mujer le engañaba. Y ha recurrido ante la justicia, representada por el juez Tripp, acusando a la liviana de adulterio. Y es el caso que la señora de Ewald Peddie había alumbrado dos hijos gemelos, y que el marido estaba dispuesto a admitir como suyo a uno; pero ¡aj otro, no! El juez Tripp ha fallado como Ewald Peddie quería—fundándose en razones de parecido—, y ha decretado que ambos gemelos son de distinta botanadura.

Por virtud de esta sentencia, ante la legislación yanqui, igual que en el mito griego, dos gemelos tienen padres distintos. El uno es hijo legítimo, y el otro, hijo adulterino, y el primero se va a vivir con Mr. Peddie, en espera de heredar su fortuna, y el segundo se queda con la divorciada mamá, esperando a ver si el amante de ésta se decide a reconocerlo por hijo. Según es lógico, el gemelo descabalado protesta furiosamente.

Tales protestas han motivado una discusión científica. Sabido es que los hombres de ciencia gus-

tan mezclarse en los asuntos escandalosos. Y así, los más eminentes ginecólogos estadounidenses están ahora peleándose a cuenta de la sentencia del juez Tripp. Uno dice que la sentencia puede ser justa, pues cabe en lo posible que dos gemelos procedan de óvulos fecundados separadamente. Y otros afirman que semejante caso, posible en teoría, en la práctica no se puede dar, acusando de prevaricador al juez.

Libreme a mí Dios de mezclarme en una discusión de científicos. No entraré, por tanto, a opinar si el juez Mr. R. B. Tripp es justo o no. Lo que sí digo es que encarna la Poesía.

La más alta Poesía, la que creó el pueblo griego y Homero acogió en sus rapsodias... Es general, más todavía, universal, la voz que niega condición poética a los Estados Unidos. Y yo, por eso, quiero salir en favor de la verdad presentando a ese juez «mitológico». ¡Hay poesía en este país! ¡Hay tanta como donde la hubo más! Nadie, después de conocer la sentencia de Mr. R. B. Tripp, se atreverá a negarlo.

TERESA DE ESCORIAZA
Nueva York, Marzo, 1934.

Terrible explosión de dinamita en San Salvador

La explosión de doscientas cincuenta cajas de dinamita en el puerto de la Libertad.—Numerosas víctimas

San Salvador, 14.—Según noticias recibidas en esta capital, a consecuencia de la explosión de 250 cajas de dinamita depositadas en el sótano de un edificio del muelle, en el puerto de la Libertad, han resultado muertas un centenar de personas.

Edificios destruidos.—Doscientos cincuenta muertos

San Salvador, 15.—La explosión ocurrida ayer en el puerto de la Libertad provocó un incendio que destruyó por completo el Ayuntamiento, una iglesia y otros tres edificios, causando grandes daños en otras construcciones.

Se dice que el número de muertos se acerca a 250 y a un millar, aproximadamente, el de los heridos.

La verdadera lista de las víctimas
San Salvador, 15.—El Gobierno ha facilitado la lista de víctimas a consecuencia de la explosión de varias toneladas de dinamita ocurrida ayer en el puerto de la Libertad.

Según dicha lista, los muertos son 150; los heridos graves, 100, y leves, 50. Hay, además, 20 desaparecidos.

EL CONFLICTO DEL CHACO

La Comisión de la Sociedad de Naciones regresa a Europa

Buenos Aires, 15.—La Comisión de la Sociedad de Naciones encargada de hallar una solución al conflicto del Chaco salió ayer para Montevideo, donde embarcará para regresar a Europa.

Condena de la «guerra vergonzosa»
Buenos Aires, 14.—El diario «La Prensa» condena energicamente a los Gobiernos de Bolivia y Paraguay por su obstinación, que ha

dado como resultado el que la Comisión nombrada por la Sociedad de Naciones para tratar de solucionar el conflicto haya fracasado.

Hablando de la «oposición ciega de los beligerantes», dicho periódico dice que ambos Gobiernos serán llamados a rendir cuentas por sus pueblos respectivos, y entonces se verá que una «guerra vergonzosa» no arregló nada.

Norteamérica se desentiende del conflicto

Washington, 14.—El Gobierno de los Estados Unidos ha decidido no intervenir en el conflicto del Chaco.

El Sr. Hull estima que el medio más eficaz de colaboración en el restablecimiento de la paz consiste en apoyar todas las iniciativas que procedan de la Argentina, Brasil, Chile y Perú; pero en especial las de la Argentina.

EL ASUNTO STAVISKI

La Comisión de encuesta

Paris, 15.—La Comisión de encuesta sobre los asuntos Staviski ha escuchado hoy las declaraciones de M. Julien, ex director de la Seguridad general; del Sr. Queuille, ministro de Agricultura actual, y del ministro del Interior que fue en el Gabinete Tardieu antes de las elecciones de 1932.

El Sr. Queuille fue escuchado, a petición suya, sobre el asunto de la matriz de cheque en que aparece la mención «Agricultura», manifestando que sólo puede tratarse de una venganza o de una maniobra. El cheque en cuestión fue cobrado por Dopardon en Noviembre de 1932, época en la cual el Sr. Queuille era ministro de Correos y no de Agricultura.

La Comisión escuchó después al Sr. Blanchard, director de los Servicios agrícolas del Sena y Oise, quien manifestó que dicho cheque nada tenía que ver con el señor Queuille. El cheque, que era de 100.000 francos, fue cobrado por Dopardon, y con dicha suma se compraron acciones del diario «La Volonté».

El Sr. Blanchard ha reconocido que por este procedimiento se hizo con acciones de dicho diario.

La Comisión, en vista de esas declaraciones, ha decidido dar cuenta al ministro de Justicia para que proceda contra el Sr. Blanchard.

Este es el primer resultado positivo obtenido por la Comisión desde que se constituyó.

Un diputado se exculpa

Paris, 15.—El Sr. Proust, diputado, ha desmentido categóricamente las declaraciones hechas por un cobrador que estaba al servicio de Staviski, según las cuales el famoso estafador había enviado varias veces a dicho cobrador a casa del citado diputado para entregarle sobres cerrados.

EN UNOS POZOS PETROLIFEROS

El fuego lleva cinco días

Rabat, 15.—A pesar de todos los esfuerzos realizados por los Parques de bomberos, continúa el incendio declarado en los pozos de petróleo número 28 del djebel Tsalfat.

Además, las pertinaces lluvias dificultan mucho la labor de los bomberos, pues a consecuencia del agua los alrededores del lugar del incendio están intransitables, lo que produce un gran retraso en los trabajos de extinción.

Sin embargo, el fuego no se ha propagado, continuando los trabajos para dominarlo.

Hasta ahora no se sabe que haya habido víctimas.

El incendio se inició el pasado día 10.

PARIS

Nuevo descubrimiento de España

Paris, 15 de Marzo.—Raymond Recouly debe de ser un viejo amigo de España. Nos lo testimonia de un modo inequívoco el gran reportaje con el que desde hace unas noches descubre nuestra tierra y nuestros hombres en «Paris-Soir».

Es tan extraño que un escritor francés penetre España, que bien merece la pena de advertirlo cuando sucede. Y ahora está sucediendo. En general, los franceses que visitan España atraviesan los Pirineos muy poco seguros de sí lo que van a encontrar es el final de Europa o el principio de Africa.

Pues bien: Raymond Recouly es el primer francés que nos visita no sólo bien seguro de la tierra que va a cruzar, sino haciendo de su viaje un modo de expresión, en el que se alza un tributo sentimentalizado que no debe pasar en silencio para los españoles. En él se comprende el primer esfuerzo escrito en lengua francesa para desarraigar de Francia las falsedades con las que sus viajeros románticos—Merimé, Teófilo Gautier—macularon la verdad, a la que tenemos derecho. Y también se comprenden dos exaltaciones, a las que no es capaz de llegar quien se sienta atraído hacia España por un grande amor: la de Castilla y la de las corridas de toros. Es decir, los dos polos opuestos entre los que giran todas las realidades de nuestro país. Y es lo particular de este caso que Raymond Recouly va en la comprensión de ambos más allá que los propios españoles, a quienes generalmente no les es posible coherente una transigencia entre ambos polos. A él sí. Con igual fervor penetra en la emoción de la llanura madre de Don Quijote y en la de la plaza de toros de Talavera, tumba de Joselito.

En ningún caso como en este del gran periodista francés sería oportuno dar testimonio de gratitud y de cordialidad por nuestra parte. En previsión de que se desdiese ponerlo por obra, yo me adelanto a hacerlo. Porque ni hubo nunca ocasión como ésta, ni es fácil que la vuelva a haber.

DEFERINO R. AVECILLA

Dollfuss y Gombos, en Roma

Los jefes de Gobierno austriaco y húngaro, en el Quirinal

Roma, 14.—Esta mañana han sido recibidos en el palacio del Quirinal los presidentes del Consejo austriaco y húngaro, Sres. Dollfuss y Gombos, respectivamente.

Después de la audiencia ambos presidentes del Consejo asistieron a un banquete dado en su honor en el Quirinal, y al que asistieron, además, distintas personalidades romanas.

Mussolini obsequia con un banquete a Dollfuss y Gombos

Roma, 14.—El Sr. Mussolini ha dado una cena en honor del canciller Dollfuss y del ministro señor Gombos, a la que han asistido numerosos diplomáticos, así como representaciones de lo más selecto de la sociedad romana.

El embajador alemán y Dollfuss. El canciller austriaco, caballero de Malta.—Los peritos y la conferencia de los tres ministros

Roma, 15.—El embajador alemán en Roma, von Hassell, visl-

LA CARICATURA EXTRANJERA



El policía indígena.—Todos los edificios de esta región de Africa están contruidos de paja y bambú.

El nuevo gobernador.—Bien. Eso me evitará la colocación de las primeras piedras.

(«Ric et Rac»)



Arriba, un magnífico panorama nocturno de Nueva York, visto desde el Empire State Building, el rascacielos más alto de la metrópoli americana.—Abajo, el cuerpo de bailes populares de Hungría Gingerbread, que actúa en el Wintergarten, de Berlín (Fotos Ortiz-Keystone.)

A TRAVES DEL MUNDO

Un curioso escrito inédito de Clemenceau

El hijo de Clemenceau ha dado a «L'Illustration» una carta inédita de su padre, la cual ha llegado recientemente a sus manos. Durante el sitio de Paris, en 1870, Clemenceau, entonces alcalde de Montmartre, se correspondía con su esposa, que vivía en Vendée, por medio de globos que transportaban las cartas. Uno de estos balones cayó en Baviera, y la carta del futuro «padre de la victoria» fue confiscada. Andando el tiempo, la carta fué a parar al comercio de los autógrafos.

La primera parte de la carta, por cierto escrita en inglés, contiene detalles personales e íntimos que demuestran el marido tierno y el padre amante que era el «Tigre». La segunda parte habla de las operaciones militares y de la situación de Paris, y es de un gran interés psicológico. El optimismo de Clemenceau no dudaba del éxito.

«Hemos fortificado Paris de tal manera—decía—, que los prusianos no podrán atacar nuestros muros. Por el contrario, ha llegado el momento de nuestra ofensiva... El espíritu de las gentes jamás ha sido tan bueno como ahora, desde que saben que el Gobierno está decidido a combatir hasta el último extremo y que jamás tratará con el enemigo.»

Como dice la propia «L'Illustration», ningún documento mejor que esta carta puede demostrar el temperamento de Clemenceau, que en 1870 sentía el mismo profundo patriotismo que en 1918.

Vapor noruego asaltado por los piratas

Los piratas chinos atacan al «Norviken»

Londres, 15.—Comunican de Hong Kong a la Agencia Reuter: «Los piratas chinos han atacado el vapor noruego «Norviken». Falta detalles.»

Detalles del asalto

Londres, 15.—Comunican de Hong Kong a la Agencia Reuter que el asalto contra el vapor noruego «Norviken», realizado por bandidos chinos, se llevó a cabo de la siguiente forma:

A bordo de dicho vapor tomaron pasaje 22 de los bandidos, los cuales al llegar a determinado lugar se apoderaron del navío.

Una vez dueños del barco, los piratas se apoderaron de 10 personas, de nacionalidad china, a las que obligaron a marchar con ellos, y por las cuales piensan exigir un rescate.

Las últimas noticias recibidas dicen que en el hecho no ha habido que lamentar víctimas.

LAS VICTIMAS DEL «TOMOTSURU»

Seisenta y seis muertos y treinta y dos desaparecidos

Tokio, 15.—Comunican de Sa-sebo a la Agencia Reuter que han sido retirados 66 cadáveres de tripulantes del «Tomotsuru». El número de los que se han salvado es de 13. Hay, además, 32 des- aparecidos.

El nuevo imperio manchukuo

Telegramas a los Gobiernos del Mundo entero

Hsin-King, 15.—El ministro de Negocios extranjeros del Manchukuo ha enviado telegramas a los Gobiernos de 71 naciones del Mundo, comunicándoles la coronación del nuevo emperador y la instauración de la monarquía en dicho Estado y haciendo al mismo tiempo votos por que las relaciones amistosas entre el Manchukuo y dichas naciones se desarrollen normalmente.

A estos telegramas se han recibido contestaciones del Vaticano y de varios Gobiernos extranjeros, entre ellos varios europeos, manifestando al Gobierno del nuevo Estado sus deseos de establecer y mantener con él cordiales relaciones.

Federación de Cámaras de Comercio hispanoamericanas

Constitución de la Mesa

Santiago de Chile, 15.—Ha quedado constituida en la siguiente forma la Mesa de la Confederación de Cámaras de Comercio hispanoamericanas:

Presidente, Sr. Manuel Valle (Chile).
Vicepresidentes, Sres. Pardo Zela (Perú) y Rafael Torres (Colombia).
Tesorero, Sr. Rea Hanna (Panamá).
Secretario general, Sr. José María Pindo (jurisconsulto chileno).